El Día Gráfico

10 cts

Barcelona, miércoles 30 de Enero de 1935

EL VII ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BLASCO IBAÑEZ

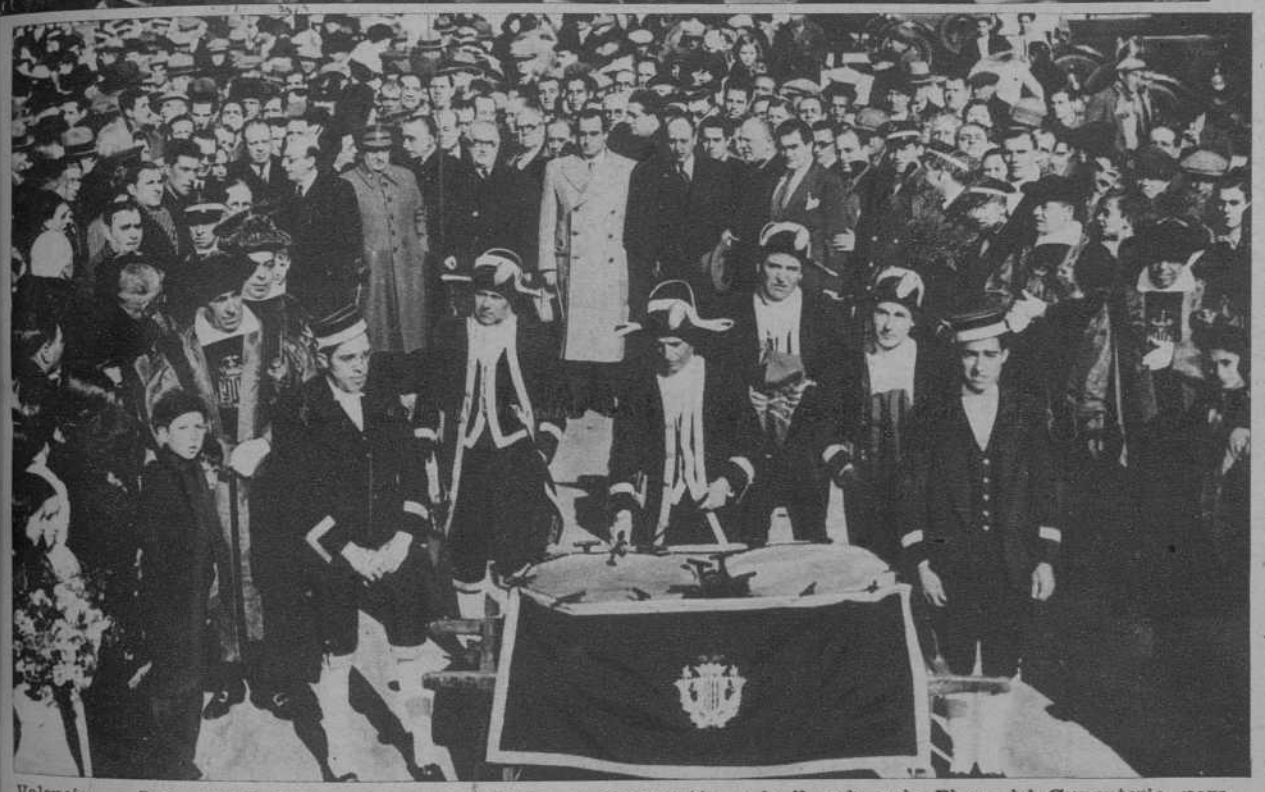

Valencia. — Las autoridades, con el Ayuntamiento en corporación, a la llegada a la Plaza del Cementerio, para visitar la cámara yacente de Blasco Ibáñez. — (Fots. Vidal)

Bilbao. — Descubrimiento del monumento al gran poeta bilbaíno, don Ramón de Basterra, adquirido por un grupo de bilbaínos, con la cooperación del Ayuntamiento de Bilbao, y colocado en el Parque. Familiares y representantes que han contribuído a la elección del monumento del gran poeta. — (Fot. Amado)

El banquete ofrecido por el empresario del Liceo, don Juan Mestres, para conmemorar el XX aniversario de su actuación. — (Fot. Merletti)

El compositor y crítico musical, maestro Antonio Marqués, que ha dado a conocer, con gran éxito, su obra «Dafnis y Cloe» ➡

Valencia. — Las autoridades y entidades republicanas, visitando la cámara yacente del ilustre novelista ⬅

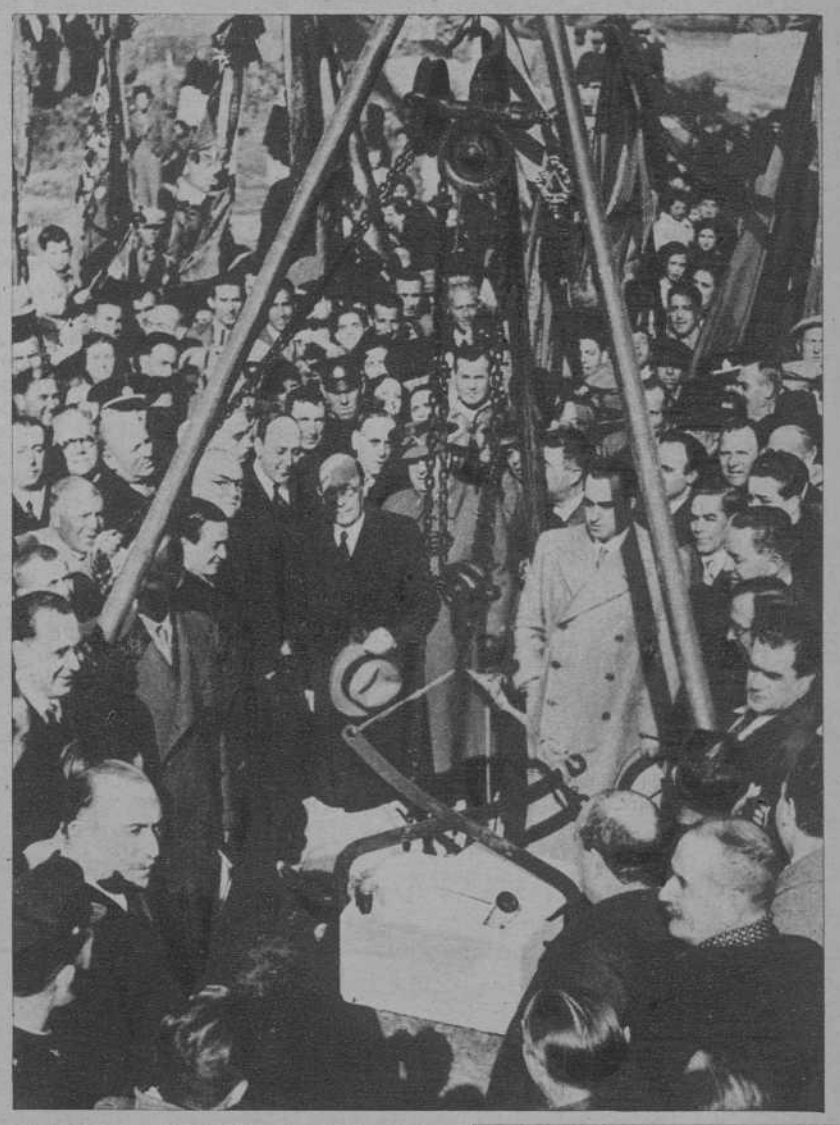

Valencia. — Colocación de la primera piedra de la cripta y mausoleo que guardarán los restos de Blasco Ibáñez

Hubert John Wykes es el telegrafista más alto de Inglaterra. Mide 2 m. 10, y tiene 19 años (Fot. Keystone)

ECONOMIA Y FINANZAS

MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de once a doce

Día 29 de enero

VALORES FIN DE MES.—Mercado algo débil y negocio reducido.

Nortes, a 53'90 pierden casi medio punto; Alicantes cierran a 49'90, con 10 céntimos de baja; Montserrat y Colonial repiten; Chade abandona un punto y medio a 363; Aguas abren a 173'25 adelantando hasta 173'75, terminando a 173'65 con un octavo de beneficio; Filipinas trátanse a 322, con un punto y medio en contra; Petrolillos repiten su anterior cotización.

BOLSA DE BARCELONA

Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—Mercado, en general, más entonado, aunque el negocio sigue siendo muy reducido; termina con buena disposición, pronosticando mejora.

Nortes avanzan una pequeña fracción a 53'10; Alicantes ganan un mínimo beneficio a 49'95; Orenses se benefician de un octavo; Gas E sube un cuartillo a 116; Chade y Aguas terminan sin alterar sus precedentes cierres; Filipinas opera de 322'50 a 324, con dos puntos de mejora; Explosivos pierde cinco octavos a 104'50; Minas del Rif, sin avriación, a 55'15; Azucarera, floja, operando de 30'00 a 29'65 y cierra a 29'75, anotando tres cuartillos de pérdida debido a estar en vías de liquidación una partida importante, por lo que se supone que a la ejecución de esta orden reaccionen sus precios; Petrolillos adelanta una mínima fracción a 5'10; Ford gana un punto a 178.

Los Agentes de Cambio y Bolsa Colegiados operan sobre los siguientes valores: Nortes, 53'20; Alicantes, 41; Gas E, 116; Telefónica ordinaria, 99; Marruecos, 87.

CONTADO.—Deudas del Estado, sin gran variación de precios y algo estacionadas.

Sostenidas las Deudas Municipales, mejorando ligeramente las emisiones de 1925 y 1926 al 6 por ciento; Patronatos firmes a 51'50 y 51'75.

En Valores Industriales, firmes Traction 6 por 100 y 96 y 96'25; Tranvías 6 por 100 preferentes solicitados a 63'50; firmes las Telefónicas 7 por 100 preferentes a 108'75.

Siguen firmes los Valores de Ferrocarriles, con cierta irregularidad de precios; Nortes 6 por 100 ganan un entero; Alicantes segunda, operan a 76, con un entero y cuarto de ganancia; tercera hipoteca marca a 72, adelantando dos puntos; Arizas, a 71, con dos enteros y cuarto de beneficio; serie D, aumenta un entero y medio; serie I llega a marcar a 85, quedando ofrecido a 84'35; Adheridas ofrecidas a 52'75.

Mercado Libre de Valores

De once a doce

Día 29 de enero

Nortes 53'10, 53'15, 53'20, 53'10, 53'05, 53, 52'95, 53'05, 53 papel; Alicantes: 40'90, 41, 40'85, 41, 40'90 papel; Montserrat: 59'50 papel; Colonial: 46'75 dinero; Chade, 363 operaciones; Aguas: 173'25, 173'50, 173'75, 173'65 operaciones; Filipinas, 322 papel; Petrolillos, 5'05 dinero.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

De quince a dieciséis

Nortes: 52'85, 52'95, 53, 52'90, 53'05, 53'10, 53'15, 53'20, 53'10 dinero; Alicantes: 40'75, 40'90, 40'80, 40'85, 40'95, 41, 40'95 operaciones; Orense, 16'15 operaciones; Gas E, 115'25, 115'50, 115'75, 116 papel; Chade, 362, 363 operaciones; Aguas, 173'65 dinero; Filipinas, 322'50, 323, 324, 324'50, 324 operaciones; Explosivos, 104'50 dinero; Minas del Rif, 55, 55'15 operaciones; Azucarera, 30, 29'75, 29'65, 29'75 operaciones; Petrolillos: 5'05, 5'10 papel; Ford, 178 operaciones.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Aguas Valencia 1929 6 %, 96'75; Catalanes 20'50, 21'50; Catalanes 7 % 35 Transversal 1929 6 %, 72; Verdaguer 43; Patronatos 5 1/2 %, 51'50, 51'75; Cooperativas 6 % estampillados, 57; Traction 6 %, 96, 96'25; Sevilla, 1920, 59; Cádiz, 1930, 61.

BOLSA DE MADRID

Día 29 de enero

Interior A, 71'70; íd. C, 71'70; Exterior A, 90; íd. C., 86'80; Amortizable 1927 A, libre, 101'60; íd. 1927 A, con impuestos, 91'80; íd. 3 % A, 77'30; Bonos oro A, 238; íd. B. 238; Tesoro 5 % A, 101'35; Acciones Banco de España, 572; Acciones fnas del Rif, portador, 275; Acciones M. Z. A., fin, 206'50; íd. contado, 207; Acciones Norte, fin, 266; íd. contado, 266; Acciones Española Petróleos, contado, 27.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la Banca Marsáns, S. A.

Rambla Canaletas, 2 y 4

Día 29 de enero

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 1042; Banque de l'Union Parisienne, 509; Societé Générale, 1059; Societé Générale d'Electricité, 1330; Peñarroya, 165 Río Tinto, 1168; Wagons Lits, 68; Etablissements Khulmann, 551 Electricité et Gaz du Nord, 427; Suez, 17.990; Nord, 1321; Compañía de Tabacos de Portugal, 257.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 5250; Barcelona Traction, 293 3/4; Brazilian Traction, 210; Banque de Bruxelles, 500; Banque Belge pour l'Etranger, 292 1/2; Sidro ordinarias, 335; Angleur Athus, 119; Intertrop. Confina, 49 1/2; Katanga, 1680; Sofina, 6525; Madrid Tramway, 1135.

BERLIN

Gesfurel acciones ordiarias, 116 3/8; A. E. G., acciones ordinarias, 31; Farbenindustrie, 142; Harpener, 100 3/4; Deutsche Bank y Diskontoges, 80 1/2; Dresner Bank, 81 1/2; Reichsbank, 163 Hapag., acciones ordinarias, 30 1/4; Siemens und Halke, 143 1/4.

Usted pasa mal rato

al hablar, retirándose y frunciendo la boca. Esto hace cuando sus dientes no están limpios. Vence su pereza y use todos los días

Crema dentífrica

ORZAN

oxigenada

Dejará sus dientes blancos como la nieve. Su boca sana y fresca exhalará grato aroma. Es antiséptica. No raya el esmalte. Evita la película viscosa, sarro y caries.

En todos los establecimientos

0,50 pesetas tubo grande.

Elixir dentífrico Precios: **1'50, 2'25, 2'50 y 3'75**

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Día 29 enero de 1935

Cambios precedentes Dinero	Cambios precedentes Papel	DIVISAS	Cambios de hoy Dinero	Cambios de hoy Papel
36 15	36 25	1 libra	36 05	36 15
48 35	48 45	100 francos	48 35	48 45
7 51	7 53	1 dólar	7 46	7 48
62 80	63 00	100 liras	62 80	63 00
2 93	2 945	1 marco	2 93	2 945
233 00	233 25	100 suizos	238 00	238 25
171 50	171 75	100 belgas	171 50	171 75
4 965	4 975	1 florín	4 965	4 975
32 70	33 10	100 escudos	32 70	33 10
30 60	30 80	100 checas	30 60	30 80
		1 argentino		
1 86	1 88	1 sueca	1 86	1 88
1 81	1 83	1 noruega	1 81	1 83
1 61	1 63	1 danesa	1 61	1 63

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPAÑIA

Rambla del Centro, 35

BILLETES

Argentina	1 75
Austria	1 30
Bélgica	33 85
Bolivia	0 20
Brasil	0 40
Bulgaria	6 10
Canadá	7 60
Colombia	3 00
Checoslovaquia	28 50
Chile	0 22
Dinamarca	1 55
Filipinas	3 10
Finlandia	14 25
Grecia	6 00
Guatemala	6 25
Holanda	4 85
Hungría	1 35
Méjico	1 20
Noruega	1 75
Perú	14 25
Polonia	1 32
Portugal	31 75
Rumania	4 00
Suecia	1 80
Turquía	4 75
Uruguay	2 50
Venezuela	1 50
Yugoslavia	15 50

MONEDAS DE ORO

Isabel	240 00	por	100
Alfonso	239 00	por	100
Onzas	239 00	por	100
Cuartos	239 00	por	100
Durillos	11 95	uno	
Francos	239 00	por	100
Libras est.	60 20	una	
Dólares	12 35	uno	
Cubano	12 10	un	peso
Mejicano	6 00	un	peso
Oro defectuoso	234 00	por	100

METALES PRECIOSOS

Precios de compra:

Oro de 18 k.	5 60	gramo
Oro fino	8 00	gramo
Plata fina	115 00	el kg.
Platino	7 00	gramo

ORO PARA ADUANAS

Recargo para la actual decena	138 06	por	100

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa

Con fianza y fe pública

Sta. Ana, 22, pral. — Telef. 22050

Interviene compra-venta valores contado y plazo, Cupones, Prestamos, Cuentas de Credito con garantia valores a interés corriente

Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos

ZURICH

Chade A B C, 760; Chade D, 148 1/2 Chade E, 148; Chade Bonos nuevos, 35 3/4; Acciones Sevillana, 156; Donau Save Adria, 43 1/4; Italo Argentina, 97; Electrobank, 568 fin; Motor Columbus, 193; I. G. Chemie, 462; Brown Bovery, 56 d.

NUEVA YORK

General Motors, 31; U. S. Steels, 36 1/2; Electric Bond, 6 1/8; American Tel. y Tel., 103 7/8; International Tel. y Tel., 9; General Electric, 22 7/8 Consol Gal. N. Y., 20; Pensylvannia Railway, 21 5/8; Canadian Pacific, 13 Anaconda Copper, 10 1/2; National City Bank, 22 1/8.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO CAISSERT Vía Layetana, 39

CAMBIOS del día 29 de enero 1935

	Cierre anterior	Apertura		Cierre	
ALGODON LIVERPOOL					
Enero	6 78	6 78		6 76	D 2
Marzo	6 78	6 80	6 77	6 77	B 1
Mayo	6 75	6 77	6 74	6 74	D 1
Julio	6 72	6 73	6 71	6 70	B 2
Sepbre.					
Octubre	6 64	6 65	6 63	6 62	B 2
Dicbre.	6 63			6 61	B 2
ALGODON NEW YORK					
Disponib.	12 60			12 55	
Enero 36		12 31			
Marzo	12 40	12 32	12 32	12 32	
Mayo	12 43	12 35	12 35	12 38	
Julio	12 41	12 34	12 36	12 39	
Octubre	12 32	12 25	12 26	12 29	
Dicbre.	12 40	12 32	12 34	12 35	
CAFE NEW-YORK Contrato "A"					
Disponib.	9 00			11 00	
Marzo	6 56	6 50		6 56	
Mayo	6 70			6 72	
Julio	6 82	6 85		6 82	
Sepbre.	6 92			6 92	
Dicbre.	7 01			7 01	
CAFE NEW-YORK Contrato "D"					
Disponib.	11 1 4			11 3 16	
Marzo	9 81	9 77		9 75	
Mayo	9 86	9 88		9 78	
Julio	9 86	9 82		9 81	
Sepbre.	9 87	9 95		9 84	
Dicbre.	9 91	9 85		9 87	
AZUCAR NEW YORK					
Enero				Suprimido	
Marzo	1 89	1 85		1 94	
Mayo	1 93	1 91		1 89	
Julio	1 97	1 95		1 93	
Sepbre.	2 02	1 99		1 98	
Dicbre.	2 08	2 07		2 05	
CACAO NEW YORK					
Enero					
Marzo	4 98	4 95		4 93	
Mayo	5 11	5 08		5 07	
Julio	5 23	5 21		5 13	
Sepbre.	5 34	5 31		5 30	
Dicbre.	5 49	5 46		5 46	
TRIGO LIVERPOOL					
Marzo	4 11 5 8	4 10 1 4			
Mayo	5 1	5 0 3-4			
Julio	5-2 7-8	5-2 5-8			
Octubre					
Dicbre.					
TRIGO WINNIPEG					
Marzo					
Mayo	82 1 4	82		82 3 8	
Julio	81 3 4	81 1 2		81 3-4	
Octubre		79 3 8			
Dicbre.					
TRIGO CHICAGO					
Marzo					
Mayo	95 5 8	95 1 4		95 1 8	
Julio	88	87 1-2		87 1 2	
Sepbre.	86 1-2	86 1-8		86	
Dicbre.					
MAIZ CHICAGO					
Marzo					
Mayo	83	82 3 4		82 1 2	
Julio	78 7 8	78 3-4		78 1 4	
Sepbre.	76 1-2	75 3 4		75 3 8	
Dicbre.					
CAUCHO LONDRES					
Ene.-Mar.					
Abr.-Jun.	- 6 5 16	- 6 5 16			
Jul.-Sepb.	6 1-2	- 6 7 16			
Oct.-Dic.	- 6 5-8	- 6 5-8			
Disponib.					
CAUCHO NEW YORK					
Enero				Suprimido	
Marzo	12 57	12 54		12 47	
Mayo	12 75	12 70		12 65	
Julio	12 89	12 86		12 75	
Sepbre.	13 07	13 03		12 90	
Octubre	13 17	13 07		12 98	
Dicbre.	13 37	13 28		13 14	
CACAO LONDRES					
Marzo	23 9	23 7 1-2			
PLATA LONDRES					
Disponib.	24 3 4				
2 meses	24 7 8				

	Cierre anterior	Primera apert.	Segunda apert.	Cierre	Diferencia
SAKEL					
Enero	8 59			8 57	B 2
Marzo	8 57	8 56	8 54	8 55	B 2
Mayo	8 56	8 56	8 53	8 53	B 3
Julio	8 56		8 52	8 53	B 3
Novbre.			8 47	8 49	

	Anterior	Cierre	Diferencia
COBRE LONDRES			
Contado			
Término			
ESTAÑO LONDRES			
Contado			
Término			

COTIZACIONES OFICIALES

DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 29 enero 1935

Cambio anterior	DEUDAS DEL ESTADO	DIA 29	Cambio anterior
71 75	Interior 4 % A.	71 50	
71 75	" " B.	71 50	
71 65	" " C.	71 50	
71 75	" " D.	71 50	
71 65	" " E.	71 50	
71 65	" " F.		
69 50	" " G. H.		
89 50	Exterior 4 % A.	89 50	
88 75	" " B.	88 50	
87 00	" " C.	87 00	
87 00	" " D.	86 75	
85 85	" " E.	86 00	
85 75	" " F.		
88 00	" " G. H.		
81 50	Amortizable 4 % A.	81 25	
81 25	" " B.	81 25	
81 50	" " C.	81 25	
81 25	" " D.	81 25	
81 00	" " E.		
95 35	Amortizable 5 % 1931 A.	95 00	
95 25	" " " B.	95 25	
95 15	" " " C.		
95 30	" " " D.		
95 40	" " " E.		
94 75	" " " F.		
92 50	Amortizable 5 % 1928 A.	92 50	
92 50	" " " B.	92 25	
92 40	" " " C.		
90 50	" " " D.		
91 75	" " " E.	92 50	
92 35	" " " F.	92 50	
101 75	Amortizable 5 % 1926 A.	101 75	
101 50	" " " B.	101 65	
101 50	" " " C.	101 40	
100 85	" " " D.		
100 85	" " " E.		
100 25	" " " F.		
96 75	Amortizable 4 ½ % 1928 A.	96 75	
96 25	" " " B.	96 25	
96 20	" " " C.		
96 00	" " " D.		
95 65	" " " E.		
96 00	" " " F.		
101 90	Amortz. 5 % 1927 libre A.	101 75	
101 70	" " " " B.	101 65	
101 70	" " " " C.	101 65	
101 70	" " " " D.	101 50	
101 70	" " " " E.		
101 70	" " " " F.		
92 15	Amortz. 5 % 1927 con A.	92 20	
92 00	" " " " B.	92 15	
92 00	" " " " C.	92 15	
92 00	" " " " D.	92 15	
92 00	" " " " E.	92 15	
92 00	" " " " F.		
77 50	Amortizable 3 % 1928 A.		
76 50	" " " B.	76 50	
76 50	" " " C.	76 50	
76 50	" " " D.		
76 50	" " " E.	76 50	
76 50	" " " F.	76 50	
92 50	Amortizable 4 % 1928 A.		
92 50	" " " B.	92 35	
92 25	" " " C.		
92 50	" " " D.		
92 50	" " " E.		
92 50	" " " F.		
91 00	" " " G. H.		
84 25			
101 90	Amortz. 5 % 1929 libre A.	102 00	
101 75	" " " " B.		
101 50	" " " " C.	101 35	
101 50	" " " " D.		
101 35	" " " " E.		
100 85	" " " " F.		
239 00	Bonos Oro Tesorería 6 % A.	239 00	
238 00	" " " B.	239 00	
100 50	Deuda Ferroviaria 5 % A.	100 50	
100 15	" " " B.	100 50	
100 25	" " " C.		
93 25	Deu. Ferv. 4 ½ % 1929 A.	93 25	
92 70	" " " " B.		
92 00	" " " " C.		
101 50	Obligaciones Tesoro 5 % A.		
101 85	Idem idem idem 5 % B.	101 25	
99 75	Generalidad Cataluña 6 %	99 65	
	AYUNTAMIENTOS		
85 75	Badalona	85 50	
59 00	Barna. 1904 4 ½ %		
62 25	Barna. 1906 4 ½ %	62 50	
61 50	Barna. 1920 4 ½ %		
81 00	Barna. 1921 6 %	81 00	
80 50	Barna. 1926 6 %	80 75	
85 00	Barna. 1925 6 % Expos.		
80 25	Barna. Fc. Balmes 6 % 1925		
79 75	Idem id. id. id. 6 % 1928.		
90 50	Idem 1934 6 %	90 50	
80 00	Barna. Puerto Franco 6 %	80 25	
66 75	Barna. 1928 5 %	66 75	
80 00	Barna. Ensanche 6 % 1927.	80 00	
62 50	Barna. B. Roma 4 %	63 00	
51 50	Málaga. Reformas 6 %	52 00	
94 00	Sevilla Exposición 6 %	94 00	
68 00	Valencia 5 %	68 25	
80 00	Gerona 4 ½ %		
87 00	Tarrasa 5 %		
80 00	Lérida 5 ½ %		
	DIPUTACIONES		
71 00	Barna. Serie B. 4 ½ %		
71 75	Idem id. C. 4 ½ %	72 00	
93 75	Provinciales B. G. L. T. 6 %	94 00	
	VARIAS		
93 00	Pto. Barna. 1908 4 ½ %		
88 35	Caja Emisiones 6 %	88 25	
94 00	Confederación Ebro 6 %		
88 50	Banco Hipt. España 4 %		
98 35	" " " 5 %	98 00	
106 25	" " " 6 %	106 50	
102 00	" " " 5 ½ %		
92 75	Crédito Local 6 %	93 00	
84 00	Crédito Local 5 ½ %	84 75	
90 25	Crédito Local 5 % inter.	90 75	
100 00	Crédito Local 6 % idem	100 25	
101 75	Id. id. 6 % 1932 libre		
99 00	Id. id. 6 % Bonos Exp.	98 50	
108 00	Id. id. 5 ½ % 1932		
	VALORES EXTRANJEROS		
1 80	Cédulas Argentinas		
95 75	Empréstito Argentino		
64 50	Cédulas Costa Rica 7 % oro		
87 00	Gobierno Marruecos 5 %	87 00	
	Empt. Majzem Marruecos		
103 50	6 % serie A.		
103 50	6 % serie B.		
103 85	6 % serie C.		
	FERROCARRILES		
59 00	Nortes 1.ª serie 3 %	59 25	
56 00	Nortes 5.ª serie 3 %		
53 50	Espec. Pamplona 3 %	53 75	
58 25	Prioridad Barna. 3 %	58 85	
47 15	Segovia a Medina 3 %	47 75	
54 35	Asturias 1.ª hip. 3 %	55 50	
57 50	Léridas 3 %	58 00	
57 50	Villalba a Segovia 4 %	57 00	
60 50	Almansas especiales 4 %	60 75	
54 00	Almansas adher. 3 %	53 50	
54 00	Minas San Juan 3 %	53 25	
69 75	Alsasuas 4 ½ %	70 15	
63 75	Huescas 4 %	64 25	
89 00	Especiales 6 %	89 75	
86 00	Valencia 5 ½ %	86 00	
77 00	Alar a Santander		
51 75	Alicantes 1.ª r. 3 %	51 75	
74 15	" 2.ª hip. 3 %	76 00	
68 75	" A. 4 %	70 75	
60 00	" B. 4 %	59 75	
54 00	" C. 4 %	54 00	
55 00	" D. 4 %	56 50	
60 50	" E. 4 ½ %	60 50	
71 50	" F. 5 %	72 25	
83 50	" G. 5 %	84 50	
75 25	" H. 5 ½ %	76 50	
84 00	" I. 6 %	84 50	
67 00	" J. 6 %		
37 50	Francias 1864 2 %	38 75	
36 00	Francias 1878 3 ½ %	36 00	
47 00	Córdoba 3 %	48 00	
78 00	Badajoz 5 %	78 25	

Cambio anterior		
7 50	Andaluces 1.ª Serie	
13 00	Id. 1.ª Serie fijo 3 %	
7 00	Id. 2.ª Serie v.	
12 00	Id. 2.ª Serie fijo 3 %	
15 00	Id. Bobadillas 4 ½ %	
15 50	Id 1918 5 %	
17 50	Andaluces 6 % 1920	
58 75	Cataluña 5 %	
77 00	" 6 %	
72 50	Cent. Aragon Camreal 5	
40 00	Oeste España 3 %	
8 50	Cllera. Montserrat 6 %	
34 00	Secundarios 5 %	
79 50	Gran Metro 1922 6 %	
79 00	Gran Metro 1925 6 %	
30 00	Madrid-Aragón 6 %	
25 50	Cáceres P. variable	
26 00	Metro Transversal 6 %	
36 00	Orense a Vigo, variable	
51 50	Id. id. id pref. 3 %	
91 25	Sarria a Barcelona 6 %	
101 00	Tánger a Fez 6 %	
88 00	V. Asturiana 2.ª hip. 6 %	
	TRANVIAS	
66 50	G. de Tranvías 4 %	
65 25	G. de Tranvías 5 %	
83 25	Tranvías Barcelona 6 %	
81 50	" " 1920	
	NAVIERAS	
84 00	Esp. Const. Naval 6 % 1929	
8 00	Trasatlántica 4 %	
15 00	Idem 1920 6 %	
15 00	Idem 1922 6 %	
91 25	Idem 1925 espec. 5 ½ %	
91 25	Idem 1925 const. 5 ½ %	
95 00	Idem 1926 especiales 6 %	
87 00	Idem 1928 especiales 6 %	
80 50	Unión Naval Levante	
98 00	Trasmedit. 6 % Bonos	
	AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD	
54 00	Aguas Huelva 6 %	
99 50	Aguas Valencia 6 % 1924	
101 50	Aguas Valencia 6 % 1926	
98 00	Barcelonesa Elec. 1903 4 %	
95 00	" " 1913 6 %	
101 00	" " 1920 6 %	
58 75	Canal Urgel variable	
88 00	Gas E. 4 ½ %	
87 00	Gas F. 4 ½ %	
102 00	Gas G. 6 %	
102 00	Gas H. 6 %	
101 00	Gas Bonos 6 %	
102 00	Chades 6 %	
100 65	Chades 5 ½ %	
64 50	C. Regantes Ebro 4 %	
58 00	Cop. de F. Eléct. 6 % 1931	
58 00	" " " " 1932	
93 85	Energía Eléctrica 5 %	
100 50	Energía Eléctrica 6 %	
102 00	Idem. idem 6 % 1928	
102 00	Idem. idem 6 % 1932	
104 50	Energía Eléc. Bonos 6 %	
98 00	Eléctrica Cinca 6 %	
94 00	Eléctrica I. Tenerife 6 %	
98 25	Gas Lebón 6 %	
97 00	A. Barcelona 6 % A. 2.ª	
103 50	Aguas Barcelona 5 % C	
103 00	Aguas Barcelona 6 % D	
93 75	Luz Fuerza Levante 6 %	
72 00	Fuerzas Motrices 1920 6 %	
82 75	Fuerzas Motrices Bonos	
74 50	Fuerzas Motrices 1923 6 %	
104 50	Rieg. Levante 6 % Bonos	
74 08	" " 5 % 1925	
99 75	Unión Eléct. Cataluña 6 %	
	VARIOS	
93 25	Aplic. Eléctricas 6 %	
86 50	Asland pref. 5 %	
89 00	Idem 5 % 1916	
99 00	Idem 7 %	
89 50	Idem 6 % Villaluenga	
91 00	Idem 6 % Córdobas	
84 75	Auxi. C. Sanson 6 %	
100 00	Aux. Ferrocarril 6 %	
54 00	Carbones Berga 4 ½ %	
34 00	C. y Pavimentos 6 %	
82 50	C. y Pavimentos 7 %	
97 25	C. Güell 6 %	
76 00	Constructora Frrv. 5 ½ %	
102 75	Cros 6 %	
99 00	Electro-Metal. Ebro 6 %	
85 75	E. Indust. Aragonesas 6 %	
89 00	Construc. Eléct. 6 %	
96 50	Carburos Metálicos 6 %	
91 00	Fin y Fid Arnús-Garí 5 %	
99 00	F. O. y Const. 4 ½ %	
85 00	F. O. y Const. 5 %	
99 00	F. O. y Const. 6 % 1925	
90 00	Idem id. 5 % 1923	
97 00	Idem id. 6 % Bonos	
94 50	Idem id. Cédulas 6 %	
83 00	Hotel Ritz 7 %	
77 75	Hullera Esp. 6 % 1926	
100 50	Indust Sanitaria 6 %	
100 75	La Fertilizadora 6 %	
87 50	Madrid-Paris 6 %	
91 00	Maquinista T. y M. 6 %	
70 00	Metropolitano Const.	
89 75	Manufac. Corcho 6 %	
101 50	M. Potasa Suria 7 %	
99 25	Productos Pirelli 5 % 1928	
40 00	Sert 6 %	
85 25	Siemens I. Eléctrica 5 %	
94 50	Siemens I. Eléctrica 6 %	
95 15	Telf. Nac. Española 5 ½ %	
83 00	I. M. F. Española 7 %	
48 00	U. I. Algodonera 6 %	
101 75	U. Salinera Española 6 %	
86 75	V. Mej. Urbanas 6 %	
	ACCIONES VARIAS	
17 00	Funicular Montjuich ord.	
43 50	Tranvías Barcelona ord.	
44 50	Tranv. Barcelona pref. 7 %	
61 00	Idem. idem. íd. 6 %	
59 95	Idem Granada	
99 75	Catalana Gas F.	
87 00	Aguas Llobregat A.	
136 00	Trasmediterráneas A B C D	
570 00	Banco de España	
123 00	España Industrial	
25 50	Española Petróleos portd.	
12 00	Idem íd. Parles fund.	
67 00	Española Construc. Eléct.	
39 00	Hotel Ritz	
108 35	Telefónica Nacional pref.	
122 00	M. Petróleos B. mál.	
	VALORES A PLAZOS	
268 00	Nortes	
207 00	Alicantes	
13 00	Andaluces	
19 50	Metro Transversal	
30 50	Tranvías ord.	
300 00	Aéreo Montserrat	
235 00	Colonial	
80 00	Río de la Plata	
175 00	Docks	
116 00	Acciones Gas E.	
365 00	Chades A B C operación	
354 00	Chades D paridad	
355 00	Chades E	
174 00	Aguas	
323 00	Filipinas papel	
48 00	Hulleras	
36 00	Felgueras	
527 50	Explosivos	
277 50	Minas Rif portador	
30 50	Azucarera Ordinaria	
25 50	Petróleos nuevos	
890 00	Ford p. M.	
85 00	Asland	
76 50	Maquinista T. y Marítima	
154 00	Fomento O y C.	
99 50	Telef. Nac. Españoles ord.	
75 00	Sevillana Electr. baridad.	
130 00	Oros	
87 00	Marruecos 5 % 1910	
191 00	Industrias Agrícolas	

Redacción y Administración:
Plaza Cataluña, 1 - Teléfono 14185.

Imprenta y Talleres:
Muntaner 49 (Entrada: Pasaje de la Merced, 6) - Teléfono 21518)

Suscripción Capital: Ptas. 2 mes.
Suscripción Provincias: 7'50 trimestre
Número suelto: DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXIII Barcelona, Miércoles, 30 Enero, 1935 Núm. 5.714

CARTAS DE VIENA

UNA GRAN PELICULA HISTORICA CON UN EXTRAÑO PERSONAJE CONTEMPORANEO: AZEW

El nacionalsocialismo prestó un gran servicio al arte austriaco: muchos artistas tuvieron que abandonar Alemania y se establecieron en Austria, mejor dicho en Viena. Así, el teatro y el cine de Austria disponen hoy de buenos elementos.

Viena se ha transformado en un centro de producción cinematográfica. Hasta ahora los cines austríacos mostraban sólo películas alemanas, o bien americanas y francesas. En los últimos tiempos aparecieron películas que llevan el sello 'made in Austria". Algunas de ellas, como, por ejemplo, "El Carnaval", con Paula Vesely como personaje principal, tienen valor artístico y son conocidas en el mundo entero.

Acabo de presenciar el estreno de otra película austríaca, titulada "Azew". Es interesante desde el punto de vista histórico, ya que proyecta las costumbres de la Rusia subterránea bajo el zarismo y pinta la vida de los terroristas rusos. Es interesante también por su héroe principal: Azew, el célebre Judas que sirvió al mismo tiempo a la causa de la revolución y a la de la policía. Las hazañas de este terrorista doblado de agente provocador inspiraron ya a no pocos novelistas. Ahora vemos a este triste héroe de la triste época zarina en la pantalla.

He aquí el argumento de "Azew".

* * *

Estamos en Petersburgo, a principios de este siglo.

Azew entrega al jefe de la policía de la capital una lista de terroristas que traman una conspiración contra el ministro de la Gobernación. Recibe instrucciones y se marcha.

En la escena siguiente lo vemos entre los conspiradores. Se discute con ardor el problema del terror. Todos, excepto un joven llamado Vronsky, son partidarios fanáticos de los actos de violencia dirigidos contra los principales representantes del Poder, incluso contra el zar. Vronsky, al contrario, afirma que el terror puede sólo consolidar la reacción. Azew le censura severamente y le califica de mal revolucionario.

¿Y qué hace el "buen revolucionario", el jefe de la organización terrorista, el señor Azew? En una serie de cuadros le vemos en un famoso cabaret de Petersburgo, "Aquarium", frecuentado por oficiales del ejército, altos funcionarios, ricos comerciantes y cocotas. Allí se le conoce como el gran "hombre de negocios Neumayer". Nadie sospecha que sea el inspirador de numerosos actos terroristas que costaron la vida a muchos. En el "Aquarium" bebe, en compañía de cocotas y tiples, el mejor champán; flirtea con las bailarinas y derrocha sin contarlo el dinero ganado por la traición.

Mientras tanto siguen los atentados terroristas y hay nuevas víctimas, nuevas ejecuciones, nuevas detenciones y deportaciones a Siberia. Poco a poco la cosa empieza a parecer sospechosa a Vronsky, que desconfía instintivamente de Azew, y deciden, él y su hermana, vigilarlo. Consiguen penetrar, durante una fuerga, en el "Aquarium" y allí se convencen de que el triste personaje mantiene relaciones no sólo con cocotas y bailarinas, sino también con oficiales de la "Okrana", o sea de la policía política secreta.

Vransky habla de su descubrimiento a un periodista ruso que lleva el nombre de Urzef, en el cual no es difícil reconocer al famoso Sherlock Holmes de la revolución rusa Burzef. Este se encarga del resto. En una reunión de revolucionarios rusos que se celebra en París procura desenmascarar al traidor. Pero nadie lo toma en serio, al contrario, todos se indignan por la conducta de Urzef, atreviéndose a lanzar acusaciones tan terribles contra el jefe de la organización revolucionaria.

Precisa buscar otros caminos para desenmascarar a aquel canalla y Urzef encuentra un buen camino. Se dirige al ex jefe de la policía política, a Lopujin, que vive en París, un hombre honrado y noble. También éste sospechaba el doble juego de Azew. Le encontraba con frecuencia en Petrogrado, pero le conocía bajo el nombre de Raskin, tomándolo por uno de los agentes secretos de la "Okrana", sin atribuirle importancia.

Urzef mostró a Lopujin el retrato de Azew.

—¡Sí, le conozco!— contestó éste—. Es Raskin, uno de los agentes de la policía secreta.

CARTEL ANUNCIADOR DE LA PELICULA "ASEW"

—¡Pero es al mismo tiempo Azew, el inspirador y organizador del asesinato del ministro Plehve, del gran duque Sergio y de otros muchos.

Lopujin quedó consternado.

Así fué desenmascarado Azew. Fué una terrible decepción para sus "compañeros de lucha". Uno de ellos, el conocido terrorista Boris Savinkof, no pudo sobrevivir a la decepción y se suicidó (entre paréntesis: eso no corresponde a la realidad, ya que Savinkof se suicidó unos veinte años más tarde, después de una larga lucha contra los bolcheviques, vencido por ellos y encarcelado en Moscú).

La terrible traición de Azew llenó de horror incluso a su propia mujer, que nada sospechaba. Al saber la verdad le entregó un revólver para que pusiera fin a su vida, pero el canalla no tuvo valor para ello. Prefirió huir.

Así termina la película. No se preocupa más de Azew. Durante largos años nadie supo dónde y cómo vivía. Ahora, ya lo sabemos. Azew huyó, ya en 1907, a la América del Sur. Probablemente la "Okrana" le dió los medios necesarios. En vísperas de la Guerra Mundial, cuando se creyó olvidado, volvió a Europa y se estableció, bajo un falso nombre, en Berlín. Allí vivía, dedicándose a la especulación bursátil y a otros negocios poco decorosos. Evitaba todo contacto con los rusos, sobre todo con los emigrados políticos.

Murió en 1916, en plena guerra, también bajo un falso nombre, como había vivido siempre.

* * *

Tal es la película "Azew". Desde el punto de vista artístico, está bastante bien. Hay escenas interesantes, llenas de dramatismo. Como en todas las películas rusas, se baila mucho y se canta en coro. Desde el punto de vista histórico, no faltan defectos, a veces graves: pero a pesar de ello se puede predecir a esta película un éxito: argumentos semejantes siempre despiertan interés.

N. TASSIN

Viena y enero.

EL GENERAL JIRO MINAMI

Los japoneses siguen su expansión en la provincia de Tehkhar. Como si la Manchuria no fuera enorme, van a la rectificación de sus fronteras a costa de China. Otra nueva pequeña guerra chino-japonesa. El general Jiro Minami, que era embajador del Japón en Manchuria, acaba de ser nombrado general en jefe del Ejército japonés que está operando contra los chinos.

CONFERENCIAS

Gabriela Mistral en la Librería Catalonia

«COMENTARIOS A UNAS POESIAS INEDITAS»

Con este título y organizada por los «Amics de la Poesia», dio anoche una lectura de poesías comentadas, la poetisa Gabriela Mistral.

De vario carácter, están llenas de sabor, fuerte en algunas; impregnadas, como ella misma dijo, de un orientalismo nativo matizado por las aportaciones de Occidente. En la riqueza y colorido de las imágenes nos recuerdan la prosa de nuestro Gabriel Miró. En todas palpita una emoción íntima que se hace más ostensible en aquellas que expresan la posición de la poetisa en estados o problemas que la subyugan: recuerdos de sus viajes; anhelos de la Patria lejana, desfigurada por el cariño y admirablemente plasmados en la poesía «El país de la ausencia».

Entresacamos las tituladas «Gestos», evocaciones de la infancia (gestos con el agua); «Nocturno de José Asunción Silva», cómo sería la última noche del poeta; «Niño», visión realista de una tierna carne de leche, que contrasta con la femenina «Canción de cuna», sugerida por la catalana de la «Mare de Deu».

Al terminar la ilustre poetisa fué muy aplaudida y felicitada.

EN EL LYCEUM CLUB

Carlos Sindreu leyó un capítulo de una novela que tiene en preparación

Anoche ocupó la tribuna en el Lyceum Club el poeta y humorista Carlos Sindreu, para leer un capítulo de la novela que está redactando.

La presidenta de la entidad, señorita María Carrratalá, presentó al locutor, haciéndolo en términos de gran elevación, ponderando su obra poética.

Carlos Sindreu leyó después una bella glosa novecentista, escrita con un gran desenfado y un acierto imponderable.

El «viaje» a la Rabassada en una jardinera, es una página de la vieja Barcelona, en la que destacan con trazo sutil los defectos y virtudes de aquella época romántica. Fueron celebrados los versos jocosos intercalados y el final del capítulo, perfectamente logrado y de un humorismo de buen tono, muy de aquellos tiempos.

Carlos Sindreu fué ovacionado al terminar la lectura, reiterándose los plausos en su honor y en premio a la actuación de la señorita Millás Riquer, después de haber declamado ésta con gusto y justeza de dicción, una composición poética del escritor-deportista.

CARTAS A UN AMIGO LEJANO

«LAS BODAS DE FIGARO»

ANOCHE, en el Liceo, oimos "Las bodas de Figaro". ¿Recuerdas que Beaumarchais es, para mí, uno de los grandes universalizadores del espíritu español, que, ignoro por qué inexplicable principio, han sido siempre franceses? "Gil Blas" es Lesage, "Figaro" es Beaumarchais, "Carmen" es Merimée, y si nuestro Don Juan ha recorrido más mundo en muerte que en vida a Molière se lo debemos. Una vez discutíamos con Pío Baroja, que fué germanófilo, sobre si Alemania era mejor conocedora de España que Francia, y Baroja, naturalmente, defendía a Alemania. Conocernos como nosotros conocemos a Francia, no; pero en Francia están los hombres que más a fondo saben de España, y, sobre todo, de ella han salido los personajes literarios españoles que se han transformado en personajes universales. Claro que se trata con "Gil Blas", de un gran pícaro; con "Carmen", de una hembra instintiva; con "Figaro", de otro pícaro; pero así, frente a la leyenda de una España dura y trágica, los franceses han opuesto una España alegre, pintoresca y picaresca. Pero dejemos a Pío Baroja y volvamos a Beaumarchais...

Yo, anoche, pensaba: "Ese Beaumarchais, en el que se ha querido resumir—aparte Voltaire—el espíritu regocijado, vivo, intrigante y subversivo del XVIII, hasta llegar a afirmarse que él sólo con "El Barbero de Sevilla" y "Las bodas de Figaro", constribuió más que los enciclopedistas a la caída de Luis XVI, ¿subsistiría si no hubieran existido Rossini y Mozart, que con su música dieron continuidad y gloria a sus personajes Figaro y Rosina, Almaviva y Bartolo? Yo creo que no y que "El Barbero" y "Las bodas de Figaro" serían unos entretenimientos literarios que buscaríamos sólo los aficionados a las obras curiosas.

Pero buscaríamos, también, la vida jugosa, agitada, viajera, sensual y arbitraria del propio Beaumarchais. ¡Qué gran tipo! El mismo Casanova—algo embustero en sus Memorias, por otra parte—no tiene la complejidad de Beaumarchais. Sabe música, humanidades, finanzas, cetrería, arquitectura, jardinería, y sabe, además, hacer el amor. Viene a España tras un negocio y un pleito; Luis XV y Luis XVI lo emplean en trabajos diplomáticos; enseña el arpa a las madamitas de Versalles; visita Austria y, por sus manejos sospechosos, la policía lo expulsa; París le aclama cuando estrena "El Barbero de Sevilla"; actúa de contrabandista de armas con los sublevados de América; funda una Compañía de aguas; estrena "Las bodas de Figaro"; vende armas a los jacobinos; lo detienen; emigra, vuelve a Francia y, en 1799, muere. Entre negocio y aventura, las mujeres han sido su obsesión. Se casó tres veces. Un marido lo procesa. Otro, lo persigue.

MOZART

Todo el espíritu "achampañado" de Beaumarchais está en "El Barbero" y en "Las bodas", pero hay tanta vida en su creación que ha podido servir a dos hombres tan antitéticos como Rossini y Mozart. Era lo que decía Stendhal: "Mozart había estado alegre dos veces en su vida, que son las que Rossini se había sentido triste." Y Beaumarchais inspira a los dos.

En fin, amigo Carlos—ya es hora de que aparezca tu nombre—, que anoche oímos una obra en la que coincidieron dos revolucionarios. Porque Mozart lo era también. ¿No aseguran que "La flauta encantada" tiene alegorías masónicas? ¿No fué a escoger Mozart "Las bodas de Figaro" que Luis XVI no quería que se representasen y que aún hoy es aprovechada, en los monólogos de Figaro, para hacer política, incluso en esta España 1935? Pero todo esto ya no cuenta. Incluso ya no contaba cuando Mozart estrenó su ópera en Viena. La censura de José II, la censura de 1787, tachó los monólogos de Figaro, y quedó para Mozart una ópera de enredo, pero con algo de melancolía, sin la alborotada ligereza que después puso Rossini en "El Barbero".—MARIO AGUILAR.

INICIAL

La reventa de tabaco

Tenemos algo negligida la queja ciudadana, sobre la que tanto hemos abundado en otras ocasiones, pero, en cambio, nos place insistir en algunas, como hacemos hoy con esta de la reventa de tabaco.

En una ciudad donde, acertadamente, se prohibe la venta ambulante de todos los artículos, donde muy justamente se prohibe la venta con prima del propio tabaco a esas pobres viejas que pasan frío en las aceras céntricas, es intolerable que se consienta en los establecimientos públicos — cafés, casinos, bares — la reventa de tabaco.

En cualquier café céntrico puede encontrarse tabaco a cualquier hora del día, pero pagándolo con un recargo del quince al veinticinco por ciento, que se cobra descaradamente, haciendo lucrativo para los revendedores la venta de un artículo monopolizado e intervenido por el Estado.

Bien que se venda tabaco en los cafés, pero nunca exigiendo una prima. Que se reduzca esta reventa a la posibilidad de que los camareros puedan conseguir una propina es lo único medianamente tolerable. Y en tal caso nadie podrá tampoco prohibir la venta a esas pobres mujeres que pasan frío durante la noche en las aceras céntricas.

NECROLOGICA

EN SUFRAGIO DEL DOCTOR DON JOSE M.ª VALENTIN GALIAN

Los funerales celebrados ayer mañana en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, han sido en sufragio del alma del que en vida fué un prestigioso de la ciencia médica, don José María Valentín Galián, fallecido el día 22 del corriente, a los 63 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Durante el ejercicio de su carrera de Medicina, obtuvo los mayores éxitos, que perdurarán en la memoria de quienes en su ciencia buscaron alivio, encontrando en él, no tan solo al médico entendido y bueno, si que también al amigo que sabía consolarles en sus aflicciones con la solicitud y el cariño de los que saben apreciar a sus semejantes como propios hermanos. Fué en vida un señor ejemplar y esposo y padre amantísimo y por su trato afable, granjeóse la estima y consideración de cuantos tuvieron ocasión de conocerlo y tratarlo, dejando un recuerdo imperecedero de las virtudes que le adornaban.

Por esto la piadosa ceremonia constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo muchos conocidos y amigos particulares de la distinguida familia del difunto, entre los que habían numerosos médicos y personalidades del comercio que quisieron tributarle un piadoso recuerdo.

Las misas celebradas después del oficio, estuvieron también muy concurridas, durando en todas ellas largo rato el ofertorio.

A sus apenados: hijos doña Ana Rosa, doctor don José Antonio, doña Mercedes y doña Montserrat; hijos políticos doña Rosa Sequena y don Antonio de Armenteras; nietos, hermanos políticos (presentes y ausentes), sobrinos, primos, primos políticos, demás familia y al joven don Antonio de Udaeta París, les reiteramos nuestro más sentido pésame, acompañándoles en el hondo pesar que les aflige.

VIDA DE LA CIUDAD

GACETILLAS

Sale el sol a las 7'05.

Se pone a las 5'05.

Santos de hoy. — San Adelelmo, abad; Barsimeo, obispo y mártir; Hipólito, presbítero y mártir; Barsis, Matías y Armentario, obispos; Alejandro, mártir, Lesmes, abad; Sebastián Valfré, C. O.; Feliciano, Filapiano y compañeros, mártires. — Santa Martina, virgen y mártir; Matilde, reina; Jacinta de Mariscotis, virgen terciaria; Aldegunda, virgen, y Sabina, matrona.

◆◆

En la última Asamblea celebrada por el Círculo de la Unión Mercantil Hispano-Americana, fueron elegidos para la Junta Directiva: Don Ricardo Martínez Martínez, don Félix Francos García, don Martín Aparicio Blasco, don Ricardo Maese García, don José Román Torres, don Cándido Vidal Baruel, don Cristóbal Casañé Camps, don Francisco Jané Saumell, don Juan Guilera Sabater, don Gregorio Ruiz de Aguirre y don Ramón Ciscar Blasco.

◆◆

Ha sido nombrado cobrador de la "Associació de Periodistes de Barcelona", el señor Julián Gracia Lagunas. Los socios que deseen retirar los recibos a Secretaría, pueden efectuarlo todos los días laborables de cuatro a cinco de la tarde.

◆◆

Las Juntas Directivas de la Agremiación de Cafés, Tabernas y Similares de Barcelona y la Asociación de Cafés, Bars, Restaurants Económicos y Similares de Barcelona, encarecen a todos sus asociados se sirvan concurrir hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Sala Capsir, calle Mercaders, núm. 38 (Vía Layetana, frente Banco de España), donde se celebrará reunión general extraordinaria.

◆◆

En la calle de Fivaller un hombre como de unos cuarenta años, se sintió repentinamente enfermo.

Trasladado al Dispensario de las Casas Consistoriales para recibir asistencia facultativa, falleció al ingresar.

Según dictamen del facultativo de guardia, la defunción se produjo por hambre y frío.

El cadáver no ha sido identificado.

◆◆

A última hora de ayer tarde, en el puente de la calle de Marina, un tren de la compañía M. Z. A. arrolló a una mujer de mediana edad, que no pudo ser identificada.

La desgraciada mujer resultó con tan gravísimas heridas, que falleció a los pocos instantes.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial del Hospital Clínico.

◆◆

Ha sido identificado el cadáver de la mujer que el día 24 del corriente fué alcanzada por un tren de la Compañía M. Z. A., cerca del torrente Gornal.

Pertenece a Dolores de Prado Gajón, de 25 años, soltera, dibujante, natural de Barcelona, domiciliada en la calle de Mallorca, 156, 2.º, 1.ª, creyéndose que fué alcanzada por el tren cuando estaba tomando unas fotografías.

A consecuencia de un accidente sufrido cuando estaba trabajando en su oficio de soldador electricista, en los talleres de la C.A.M.P.S.A., de Cornellá, resultó muerto José Corral Colldelram, de treinta y cinco años.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que procedió a instruir las oportunas diligencias.

La víctima deja mujer y una niña de corta edad.

◆◆

Ayer mañana, a las ocho y media, una camioneta atropelló a un hombre de unos cincuenta años.

El hecho ocurrió en la calle de Fivaller, y la víctima falleció al ingresar en el Dispensario de las Casas Consistoriales, sin haber sido identificada.

El vehículo causante del atropello se dió a la fuga.

◆◆

En la calle de Sans, frente a la casa número 43, fué recogido un hombre, de unos 40 años, decentemente vestido, el cual se hallaba sin sentido.

Conducido rápidamente al Dispensario de Hostafranchs, falleció a los diez minutos de haber ingresado en el mismo, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Por orden del Juzgado, el cadáver fué trasladado al Depósito judicial del Hospital Clínico.

◆◆

En la sesión celebrada por el Círculo Odontológico de Cataluña, el doctor don José Alcaraz desarrolló el tema "Un caso de resección de los maxilares superiores por necrosis fosfórica".

Empezó exponiendo con gran claridad un cuadro sinóptico para demostrar las diferentes fases por las que pasa la fosforosis—que quiere decir estado patológico debido a intoxicación fosfórica—hasta llegar a la necrosis.

Presentó a una joven operaria de una fábrica de pirotecnia a la que debido a las emanaciones del fósforo, fué necesario proceder a la resección casi total de los maxilares superiores, habiéndosele aplicado, una vez cicatrizadas las heridas, un aparato muy ingenioso con el que recobró las facultades fisiológicas de la boca y la estética facial.

Siguió su interesante disertación con la exhibición de radiografías que demostraban el curso seguido por la enfermedad, así como los maxilares extraídos a la enferma en los que se patentizan los estragos causados por las emanaciones del fósforo.

Al finalizar su disertación el doctor Alcaraz, fué calurosamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

◆◆

En la última semana se han efectuado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y las seis sucursales, las operaciones que se expresan a continuación:

Imposiciones, 6.638, por valor de 2.469.195 pesetas.

Reintegros, 2.940, por valor de 1.456.562'18 pesetas.

Trece compras de valores, por valor de 74.754'40 pesetas.

Nuevos imponentes, 559.

1.639 empeños por pesetas 183.120.

1.365 desempeños por 174.538'75 pesetas.

La Junta Directiva de la Asociación Nacional de Agentes de Seguros ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don José M. Martínez Esteve; vicepresidente, don José Nohet; secretario, don Ramón Gassol; vicesecretario, don Lorenzo Peix; tesorero, don Ramón Torra; contador, don Juan M. Griñó; bibliotecario, don Fernando Montserrat; vocales, don Federico Amat, don Ramón Carbonell, don Manuel Sagnier y don Andrés Gual.

◆◆

La Unió de Canaricultors celebrará su IV Concurso Exposición Nacional de Canaricultura, del día 2 al 10 de febrero, en los bajos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Plaza de San José Oriol, 4.

Los concursantes en general tendrán opción a diplomas o premios en objetos que a tal fin destina la Sociedad, autoridades y entidades afines de nuestra capital.

◆◆

El domingo último tuvo lugar en Gerona un acto mutualista que sirvió a la vez para proceder al nombramiento de la Delegación Comarcal de la comisión organizadora pro Federació i Foment del Mutualisme catalá, recaído en la hermandad "La Verdadera Igualdad Gerundense", de aquella población.

Con este motivo, todas las entidades mutuales de la provincia que deseen consultar a la comisión organizadora pro Federació i Foment del Mutualisme catalá, pueden dirigirse a la Delegación de Gerona.

◆◆

El Ateneo Popular de Gracia, Salmerón, 177 y 179, ha organizado un cursillo de Decoración del Hogar, a cargo de don Santiago Marco. Las lecciones se darán todos los jueves, de siete y media a ocho y media de la noche.

◆◆

Se pone en conocimiento de los prestatarios del Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza, que han sido realizados 175 desempeños de ropas de abrigo, con el donativo de 1.500 pesetas efectuado por el personal de la Caja de Pensiones, como resultado de la aplicación de las cantidades cedidas generosamente para aquella finalidad por el mencionado personal, al adquirir las participaciones de un billete de Navidad y al percibir su importe por reintegro.

El detalle de la numeración es como sigue:

55136 55168 55212 55225 55232 55240 55283 55286 55314 55323 55324 55370 55406 55418 55460 55479 55496 55516 55531 55564 55572 55577 55649 55671 55682 55690 55691 55708 55710 55769 55799 55802 55804 55845 55858 55864 55870 55890 55902 55935 55947 55957 55958 55980 56019 56030 56033 56035 56040 56048 56050 56060 56067 56095 56105 56204 56213 56150 56184 56190 56192 56204 56213 56218 56243 56264 56280 56312 56317 56320 56359 56369 56375 56377 56393 56406 56407 56484 56491 56507 56512 56544 56550 56588 56598 56607 56609 56615 56643 56671 56674 56696 56712 56914 56719 56723 56742 56749 56763 56779 56780 56793 56814 56878 56893 56906 56910 56930 56932 56936 56944 56947 56963 56964 56965 56982 56987 57000 57007 57009 57014 57015 57050 57063 57065 57087 57088 57102 57113 57117 57122 57149 57176 57196 57199 57208 57211 57222 57225 57226 57237 57238 57285 57294 57299 57338 57344 57357 57364 57379 57389 57390 57391 57417 57457 57461 57482 57483 57498 57537 57554 57563 57565 57566 57576 57577 57581 57603 57613 57623 57641 57645 57653 57679 57693.

ENSEÑANZA

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido firmados títulos de Bachiller a favor de los siguientes alumnos:

Julián María Simó, del Instituto Salmerón, de Barcelona; Joaquín Zurriaga y Enhique Turon, del de Gerona; Manuel Serna y Luis Pijuán, del de Lérida; Narciso Serra, del de Figueras; Francisco Ignacio Gallisá, del de Tarragona; María de Lourdes Serrano, del de Seo de Urgel; Roberto Adama, del de Mahón; Antonia Coll y Rafael Genovart, del de Palma de Mallorca.

CURSO DE ESPECIALIZACION OFTALMOLOGICA

El próximo viernes dará comienzo en la Facultad de Medicina, el curso de preparación de especialistas en enfermedades de los ojos, con el cual inaugura sus tareas la Escuela de Oftalmología de Barcelona, fundada y dirigida por los profesores doctores Soria, Barraquer y Gómez Márquez.

El curso, dividido en tres etapas de dos meses de duración cada una de ellas, será profesado sucesivamente por los doctores citados, en los servicios oftalmológicos a su cargo, de los Hospitales del Sagrado Corazón, de la Santa Cruz y San Pablo y Clínico de la Facultad de Medicina, respectivamente.

La Escuela de Oftalmología de Barcelona, será el primer centro organizado regular y sistemáticamente en España, para atender a la especialización de aquellos médicos que deseen orientarse en tan importante rama de la Medicina.

NUEVA JUNTA DE LA ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS Y PEDAGOGIA

En asamblea celebrada últimamente, fué elegida la nueva Junta de la Asociación, quedando integrada de esta forma: presidente, Francisco de P. Goma; vicepresidente, José María Ayesta; secretario, Ramón Galí; vicesecretario, María Bernet; tesorero, Enrique Moreu; contador, María Cinta Batlle; y vocales, Modesto Uñó, Joaquín Mascaró y José María Roca.

DEFENSA DEL PROFESORADO PARTICULAR DE BARCELONA

En reunión general celebrada el pasado domingo, después de tratar diversos asuntos de interés para la entidad, pasaron a ocuparse los reunidos, acerca de la elección de vocal representante de los maestros particulares en el Consejo provincial de Primera enseñanza, acordando por unanimidad que la Asociación no debía figurar en ninguna coalición de entidades con vistas a la elección de dicho vocal.

La nueva Junta de la Defensa para el bienio actual, ha quedado formada de la manera siguiente:

Presidente, don Antonio Raja; vicepresidente, don Mariano Navarro; secretario, don Gustavo Devant; vicesecretario, doña Carmen Carbonell; tesorero, don José Colillas; contador, don Francisco Rodrigo; bibliotecario, doña Ana Nadal Galmés, y vocales, don Francisco Fontcuberta, don Isidro Creus, don Francisco Juglar, don Ciriaco Fernández, don Pedro Godó, don Buenaventura Prat, doña Emilia Anglada, doña Antonia Soler, doña Asunción Corretger, doña Cándida Mas, doña Adriana Montull y doña Joaquina Raspall.

II CAMPAÑA DEL «SEGELL PRO INFANCIA»

Un niño enfermo abandonado, es un acto inhumano y un peligro para la sociedad.

Un niño enfermo, asistido debidamente, es la prueba del grado de civismo de un pueblo.

Por eso es preciso que todos compren y propaguen el "Segell Pro-Infància".

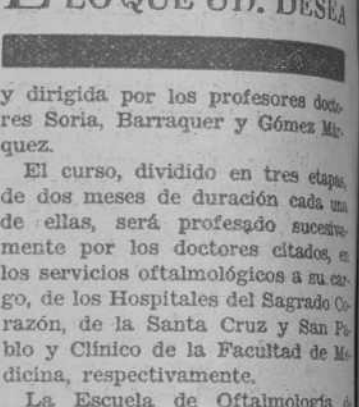

¡UN BUEN CONSEJO!
NO OLVIDE LEER NUESTRA SECCION DE
ANUNCIOS
POR
PALABRAS
EN ELLA HALLARA LO QUE UD. DESEA

¡Dias de Aspirina!...

En días de mal tiempo estamos más propensos a resfriarnos, y es precisamente entonces cuando debemos acordarnos de la ASPIRINA que cura rápidamente la gripe, resfriados y reuma. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

Aspirina

GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

El señor Portela Valladares aseguró que los atracos y las cuestiones de orden público son problemas que está dispuesto a resolver definitivamente

El Tercer Tercio de la Guardia Civil será aumentado en tres Compañías, provistas de ametralladoras, receptoras y emisoras de radio

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador general de Cataluña, señor Portela, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Pocas cosas y, algunas de ellas, no son nuevas para ustedes. Sin embargo, hay alguna que quisiera hacerla resaltar. Ayer la Policía prestó un servicio muy interesante. A veces estas referencias que se dan de los servicios de la Policía suscitan dudas acerca de su efectividad. Yo puedo asegurar a ustedes y a Barcelona que, en este caso, se dice estrictamente la verdad. Los atracadores detenidos ayer habían montado el negocio en forma, empleando capital, con el que habían adquirido un auto. Intentaron dar el golpe por la mañana en un Banco y no pudieron realizarlo porque se lo impidió la vigilancia, que excede, en mucho, a la que había antes.

Luego esperaron que se aligerara para dirigirse a un estanco o a una farmacia, y en eso estaban cuando la Policía les detuvo.

De todo ello estaba yo enterado con anterioridad, por lo que puedo asegurarles que todo ello es cierto.

En cuanto a los atracadores, poco a poco se irán convenciendo de que esa industria ha dejado de producir beneficios a los que se dedican a ella. También les ruego insistan en una manifestación que ya les hice: la de que en la Jefatura de Policía o aquí, cualquiera que venga a denunciar un atentado o un atraco percibirá inmediatamente 500 pesetas y se guardará absoluta reserva acerca de la intervención del denunciante.

En esto del Orden Público, que es la atención que me lleva la mayor parte del tiempo en esta primera etapa de mi actuación, les he de dar la noticia de que las personas que tengan necesidad del uso de arma para su defensa pueden, desde ahora, solicitar permiso, que les será concedido, previos los trámites reglamentarios, porque ocurre actualmente que las personas honradas no pueden tener armas, mientras los criminales disponen de ellas. Ese "handicap" no es tolerable.

He advertido a los farmacéuticos que han venido a visitarme, y también a los estanqueros, que después de las nueve de la noche, en que hay que reducir el servicio ordinario de vigilancia, es conveniente que adopten precauciones con el personal de que dispongan y estén preparados para dar la voz de alarma en caso necesario, ya sea con pitos, de que está dotada toda la fuerza de Barcelona, o comunicando por teléfono cualquier novedad, para que se presente inmediatamente la fuerza donde sea preciso y proteja como es debido a los ciudadanos.

A la Guardia civil le he reiterado la orden de que cumpla su Reglamento en cuanto al uso de las armas, cuando dicho Reglamento le autorice a usarlas contra los que no obedezcan sus requerimientos u órdenes.

Y para remate de estas cuestiones del Orden Público les diré que el ministro de la Gobernación ha tenido la gentileza de atender requerimientos que le he formulado para dotar de nuevas Compañías, probablemente tres, al Tercio de la Guardia civil. Dichas Compañías vendrán provistas de coche para efectuar la vigilancia por carretera, camionetas con ametralladora para acudir donde sea preciso, y receptores y emisoras de radio para comunicar rápida y efectivamente con los varios grupos de fuerza que actúan en el servicio de Orden Público, dando la máxima rapidez y eficacia.

Tengo confianza en que si continúan viniendo los elementos necesarios, dentro de poco Barcelona, en este aspecto del orden público, que es el que interesa a mayor masa de gente, porque de él depende la prosperidad, tendrá el problema resuelto y se podrá dar la absoluta seguridad de que el orden no será alterado en nada ni por nadie.

Un periodista le preguntó si tenía noticia de que la censura había prohibido publicar que el ex consejero de Gobernación señor Dencás había sido detenido por la Policía francesa.

—No sé nada de eso—contestó—; pero si es cierto que la detención se ha efectuado, creo que no ha de haber inconveniente en que la noticia se publique.

Otro reporter le preguntó si había resuelto algo sobre apertura de centros clausurados y designación de la Comisión Gestora.

—Nada; nada de eso. Son temas de meditación y de calma. Por lo demás, el restablecimiento de la normalidad en el orden societario y en las actividades políticas y sindicales supongo que será medida general de Gobierno y que está relacionada con el estado de guerra.

—¿Es cierto que va usted a trasladar su despacho al edificio del antiguo Gobierno Civil? Porque parece que se están haciendo obras allí...

—No he pensado en semejante cosa. No me traslado de la Generalidad, y en cuanto a las obras, ignoro que se hagan.

UNA QUEJA DE LOS ALMACENISTAS DE CARBON

Estuvo en la Generalidad, para visitar al gobernador general, una Comisión de almacenistas de carbón, que fué a cumplimentar al señor Portela y a quejarse de que se permita que vendan carbón a las carbonerías los carreros que lo traen de fuera de la capital.

Los almacenistas se consideran perjudicados en este tráfico, ejercido por gentes que no pagan la contribución estipulada para este negocio.

PETICION DE LA FEDERACION DE ENTIDADES EXCURSIONISTAS

También visitó al señor Portela una Comisión de la Federación de entidades excursionistas, presidida por el señor Maspons, para solicitarle que facilite pasaportes a los skiadores que han de trasladarse el próximo sábado a Nuria y a la Cerdeña, ya que al regresar por Andorra se les oponen dificultades por la Policía.

El señor Portela prometió atender el ruego.

VISITAS AL SEÑOR PORTELA

El gobernador general recibió ayer entre otras varias, las visitas siguientes: don Juan Moles, diputado señor Ferret, señora Forcada, don José Miró Esplugas, teniente coronel de Estado Mayor señor Sanféliz, don Ricardo García, doctor Peyrí, don Rafael Morayta, señor Roig y Bergadá, don Luis Segura, don Eduardo Quiroga, superior del Colegio de Santa Teresa de Jesús, Colegio de Farmacéuticos de Cataluña, don Luis Prieto, con una comisión del Partido Socialista, alcalde y comisión gestora de San Lorenzo Savalls, marqués de Camps, presidente de la Academia de Ciencias; don Juan Jiménez, señorita Ramírez y doña Greta Suárez.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS DE MANRESA

Según noticias de Manresa de los 411 metalúrgicos que hay en huelga se han reintegrado al trabajo en el día de hoy 24.

Tapisseria "BRAVO"
per renovació models, liquida sillons, otomanes i mobles
Astúries, 7 i Salmerón, 185

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La Asociación «Defensa de Industriales y Comerciantes de Sans y Hostafranchs»

Se celebró el domingo un banquete en el restaurant de la Torre de Jaime I, con motivo de la toma de posesión en sus cargos de los nuevos directivos

Con motivo de haber tomado posesión de los cargos los señores elegidos miembros de Junta en la última Asamblea, esta entidad organizó una comida en honor de dichos señores, que se celebró el domingo en los salones del Restaurant Torre de Jaime I. Al banquete asistió gran número de conmensales; entre ellos, recordamos a los señores Francisco Estrada, presidente; Juan Prats, Manuel Artigot, Pedro Ollé, Fernando Luján, Joaquín Vicent, Jaime Gracia, Juan Fort, Julio Solés, Roque Rusiñol, Juan Duzam, Pedro Lloveras, Pedro Sugrañes, Rafael Jorba, Juan Ferrer y Narciso Armadá. Presidió el acto don Francisco Estrada.

El ágape transcurrió en medio de una gran animación. Cuando se descorchó el champán, el señor Rusiñol dirigió la palabra a los concurrentes, ensalsando las virtudes que adornan al señor Estrada, de quien — dijo — podemos esperar grandes éxitos en la gestión que le ha sido encomendada. A continuación expresó su deseo de que la entidad siga por el camino próspero que hasta la fecha ha llevado, que todos — dijo — tenemos la obligación moral de contribuir con nuestro esfuerzo y con nuestra inteligencia. A continuación tomó la palabra el señor Estrada.

Empezó agradeciendo las palabras de afecto que había tenido para él el señor Rusiñol, del que dijo, que era un gran valor dentro de la entidad que él reconocía y veneraba. A continuación, el señor Estrada puso de relieve la falta de comunicaciones que se nota en la vida industrial y civil de la barriada de Sans, diciendo que una de las causas que más contribuyen a ello es la falta de una estación ferroviaria, lo suficientemente importante que subsanara esta anomalía. Se lamentó que ha este problema no se le haya dado la importancia que verdaderamente tiene y que no haya sido objeto ya de un detenido estudio por parte de los que, conociendo las necesidades de la populosa barriada de Sans, no se hayan preocupado de ello.

Refiriéndose a la estación que actualmente está supliendo a la vieja estación de Sans, dijo que hoy es ya insuficiente, para poder abarcar todo el tráfico que en la misma se acumula, insuficiencia — dijo — debida al poco número de vías que hay en ella y del poco terreno que se dispone.

Continuó diciendo que es de absoluta necesidad el restablecimiento de la estación en el lugar que antes estaba la antigua, teniendo en cuenta también que si ésta llega a construirse debe pensarse antes en las necesidades de la barriada, punto del que no se debe apartar quien quiera ostentar el orgullo de haber sido el paladín de esta empresa tan necesaria para los habitantes de todas las clases sociales de Sans.

El señor Estrada finalizó ofreciendo el banquete a los representantes de la Prensa de Barcelona, suplicándoles su necesaria mediación, puesto que no se trata de ningún interés de clase y para que en unión de las demás entidades y del pueblo en general, por amor a Barcelona, se hagan tales observaciones a la superioridad.

Tanto el señor Rusiñol como el señor Estrada fueron muy aplaudidos.

Hizo uso, por último, de la palabra el señor Duch y Salvat, quien, en nombre de los representantes de la Prensa que asistían al banquete, dijo que agradecía la gentileza del señor Estrada y ofreció el decidido concurso de la Prensa.

CONFERENTIA CLUB

Maurice Raynal

Hoy, a las siete de la tarde, el crítico de arte M. Maurice Raynal, pronunciará una conferencia, bajo los auspicios de Conferentia Club, tratando sobre el arte y la vida del escultor insigne recientemente fallecido, Pablo Gargallo.

No es la primera vez que este eminente crítico de arte ocupará una tribuna barcelonesa. En 1923 vino a Barcelona para hablar sobre arte moderno, con una autoridad que ha crecido y se ha consolidado.

Maurice Raynal ha escrito numerosos estudios y monografías, además de una multitud de artículos con los que ha prestado su colaboración en las principales revistas de Europa.

CONFERENCIAS PARA HOY

Don José Comas y Solá, dará en el local del Club Teosófico, Condal 32, 2.º, 2.ª una conferencia titulada "Evolución Cósmica".

* * *

M. Georges Gaillard, catedrático de Historia del Arte, disertará de siete a ocho de la tarde, en el Instituto Francés. Tema: "La premiere sculpture gothique". (1140 a la fin du XII e. s.).

RADIO
TODAS LAS MARCAS
1'50 PESETAS SEMANA
SIN ENTRADA NI FIADOR
PROVENZA, 247, 3.º, 1.ª junto Ribla Cataluña - Tl. 76152

EL SEÑOR

Don JUAN GIMENEZ SANCHEZ

Viudo de ADELINA CAMALO

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 76 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos Mercedes, José M.a, Carmen, Juan, Adelina y Montserrat, hijos políticos Jose Noguera, Josefa Corbera, Antonio Noguera, Carolina Fradera, Dr. Melchor Colet y Luis Campdera; nietos, hermana Carolina viuda de Puche, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás familia y la razón social «JUAN GIMENEZ SANCHEZ» de ésta, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria calle Ausias-March, núm. 36, hoy, miércoles, día 30, a las tres y media de la tarde, para acompañar el cadáver a la Iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas y después al cementerio del Sud-Oeste.

NO SE ADMITEN CORONAS

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

AYUNTAMIENTO

LA ALCALDIA SIGUE PREOCUPANDOSE DE LA CUESTION HOSPITALARIA

En la Alcaldía ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"Es asunto que preocupa singularmente a la Alcaldía el estado de deficiencia económica de las instituciones hospitalarias de Barcelona. La beneficencia privada ha hecho todo lo posible, sobresaliendo en este orden de ideas el esfuerzo muy recomendable de las Asociaciones de Radio de Barcelona, pero es indudable que la acción particular está falta de continuidad y no ofrece base para situar la beneficencia en forma de sistema. El presupuesto que el Ayuntamiento tiene para beneficencia es mezquino, y después de analizar detalladamente todos los aspectos del problema, la Alcaldía ha encargado los oportunos estudios, a fin y efecto de que muy urgentemente se confeccione una ordenación de recargos que afecten, de una manera exclusiva, a los efectos de carácter suntuario, teniendo en cuenta que las clases más adineradas no podrán quejarse por un pequeño recargo más, si éste vá dedicado exclusivamente a favor de los hospitales. Las instituciones hospitalarias de Barcelona, sirven de centros de acogida de los enfermos de fuera de la ciudad, y por consiguiente sería natural que los ayuntamientos de Cataluña contribuyesen también al esfuerzo de la capital, con una cantidad fija, que debería guardar relación con la población de cada Municipio. Los fondos que se perciban mediante la aplicación de estos recargos y aportaciones municipales, no ingresarían en el fondo del Presupuesto ordinario, sino que constituirían una caja aparte, regida por representación del Ayuntamiento, de las instituciones hospitalarias, de las asociaciones benéficas y de los ayuntamientos de fuera. Para hablar de esas sugerencias ha sido circulada una convoctoria a los directores de los hospitales de Barcelona, con el objeto de celebrar una reunión, que será presidida por el alcalde".

* * *

Por la tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía, citados por el señor Pich y Pon, los representantes de las Juntas administrativas de los Hospitales Clínico y de Santa Cruz y San Pablo.

El señor Pich, después de conocer la situación económica porque atraviesan los referidos establecimientos benéficos, esbozó las soluciones que proyecta para ponerle remedio, acordándose efectuar una nueva reunión el lunes venidero, para adoptar acuerdos concretos.

LAS VISITAS AL ALCALDE

Entre otras, el alcalde, don Juan Pich y Pon, recibió ayer las siguientes visitas: Junta de la Fraternidad Radical del Pueblo Seco; don J. Cardoner; don Manuel del Tren; Junta de la Fraternidad Radical de Sans. También ha recibido una atenta carta de felicitación del Centro Republicano Radical del Distrito V.

LA COMISION PARA EL ESTUDIO DE LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Habiendo aceptado únicamente la Cámara de la Propiedad el nombramiento de su secretario para que forme parte de la Comisión Mixta nombrada por la Alcaldía con el objeto de estudiar las plantillas de los funcionarios del Ayuntamiento, han sido designados los secretarios de la Confederación Gremial y del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y a la vez se ha oficiado a la Escuela de Administración Pública de la Generalidad de Cataluña para que su director nombre un profesor que forme parte de la citada Comisión. Esta ha sido convocada para mañana miércoles, a las seis de la tarde, al objeto de que con la máxima urgencia proceda a sus estudios y formule proposición a la Alcaldía.

EL CARNET DE IDENTIFICACION DE LOS FUNCIONARIOS

El alcalde de Barcelona ha firmado un decreto, en virtud del cual se hace obligatorio para los funcionarios proveerse de un carnet en el que consten todos los antecedentes de los mismos, y traslados de servicios que hayan tenido, con indicación del que actualmente prestan. El referido carnet servirá para identificar la personalidad de los funcionarios y a la vez para impedir el estacionamiento en los pasillos y antedespachos de elementos no consistoriales que entorpecen el trabajo burocrático sin utilidad alguna para nadie. El Negociado de Personal cuidará de llevar a término las operaciones necesarias al objeto de que se impriman los carnets y de que sean extendidos a favor de cada funcionario.

PRESENTACION

Se interesa la comparecencia de don Alfredo García y Pradas, vecino de Hospitalet, en el Negociado Municipal de Obras Públicas de la Sección de Fomento, para enterarle de un asunto que le interesa.

LA EXPOSICION DE ARBOLILLOS DE ALMENDRO

El domingo próximo pasado se efectuó la Exposición de ramas de flores de mimosas, almendro y otros arbolillos de invierno, organizada por los "Amics dels Jardins" (Garden Club), en su domicilio del Palacio de Pedralbes, con asistencia de mucho público que quedó en extremo complacido.

A la una de la tarde se celebró entre los concurrentes el anunciado sorteo de las flores expuestas, que tuvo mucho éxito. El "Garden Club" continúa abierto todos los días por la mañana, y en él funciona la biblioteca, pudiendo consultarse también una serie de catálogos y revistas horticolas. Próximamente se harán públicas las próximas manifestaciones horticolas en proyecto.

OTRAS MEJORAS URBANAS

Deseosa la Alcaldía de llevar a efecto múltiples obras de urbanización, que se hallan interrumpidas y que deben considerarse indispensables para el desarrollo racional de la ciudad, ha constituído comisiones de técnicos municipales, para que con la máxima urgencia estudien la proposición para la terminación de la Avenida del 14 de Abril hasta su enlace con la Carretera de Esplugas, dando así entrada franca a la citada Avenida y a la ciudad. Al propio tiempo se ha dispuesto que se estudie un presupuesto de arreglo de desperfectos y supresión de derribos de la Exposición, acabando con la ruina parcial y progresiva de los edificios y poniendo el Parque en las debidas condiciones decorosas.

Se ha ordenado a los técnicos municipales que se haga un estudio de las obras que haya de efectuarse para dejar en perfecto estado de conservación la urbanización de la Avenida del 14 de Abril, a la vez los técnicos deberán estudiar todo lo que se refiere a la conservación de los afirmados, haciendo proposición relacionada con las obligaciones del contrato de conservación, así como deficiencias que se constaten en su aplicación práctica.

PALACIO DEL CALZADO
SECCION ZAPATERIA DE
EL BARATO
FINAL DEL REMATE DE CALZADOS
ZAPATOS caballero, a 5, 8 y 10 ptas. par
CUARTA PARTE DE SU VALOR
Zapatillas señora, a 1, 2'50 y 3 ptas. par
HOY Y MAÑANA
ULTIMOS DIAS

PALACIO DE JUSTICIA

LA LABOR DE LOS INSPECTORES DEL TRIBUNAL SUPREMO

Los magistrados del Supremo que están en viaje de inspección, comenzaron ayer su labor para revisar el estado de los sumarios de la relatoría del señor Lezcano a la que seguirán las demás relatorías.

Es propósito, al parecer, examinar una a una las relatorías comparativas con el estado de las causas que se entregaron cuando se pidió el estado de las mismas.

RECLAMADO POR VARIOS JUZGADOS

Por la Policía ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Pedro Patxot Conti, reclamado por varios Juzgados, en causas que se instruyen por estafa.

SUPUESTO AUTOR DE UN ATRACO

Se ha notificado al Juzgado número 6, la detención de José Martorell Virgili y José Serrano Castroviejo, que se hallan a disposición de la autoridad militar y que están reclamados por dicho Juzgado, como supuestos autores del atraco cometido en las oficinas de la Compañía de Aguas.

TRASLADO DE UN JUEZ

Ha sido trasladado a Pamplona el juez de primera instancia e instrucción de Reus, don Carlos María García Rodríguez.

SUPLANTACION DE PERSONALIDAD

Ante la sección primera ocupó el banquillo Ramón Prim Calaf, que usaba el nombre de otra persona y donde podía se hacía pasar por aquél.

La pena solicitada por el fiscal fué la de seis meses y un día de prisión, y el defensor señor Medina solicitó la absolución.

A PUERTA CERRADA

Ante la sección segunda se vieron incidentes a puerta cerrada.

TENTATIVA DE ESTAFA

Ante la sección tercera compareció el procesado Salvador Argiles, que se conformó con la multa de 125 pesetas por un delito de tentativa de estafa.

UN BEBEDOR INTEGRAL

Ante la sección cuarta compareció el procesado Julio Gavalli, que se personó en un bar del distrito quinto y gastó por valor de 180 pesetas en licores que no pagó.

La pena que ha solicitado el fiscal fué la de dos meses y un día de prisión.

POLITICA

HOMENAJE AL ALCALDE, SEÑOR JUAN PICH

El señor Portela ha entregado cinco mil pesetas pa[ra] homenaje a don Alejandro Lerroux

El Comité Regional y los Provinciales del Partido Radical tomaron el acuerdo de obsequiar con un almuerzo íntimo a su presidente don Juan Pich y Pon por haber sido nombrado alcalde de Barcelona.

Para los detalles del almuerzo íntimo, que se celebrará en el Hotel Ritz, pueden pasar los señores que forman parte de los Comités por la Secretaría del Club Republicano, y allí podrán recoger su invitación.

LA APORTACION DEL SEÑOR PORTELA AL HOMENAJE A DON ALEJANDRO LERROUX

El señor Portela Valladares ha hecho entrega de 5.000 pesetas a la Junta organizadora del Homenaje que ha de tributarse al jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux.

TELEGRAMA AL SEÑOR LERROUX

En Asamblea general ordinaria celebrada por la Juventud Radical del "Foment Republicá Autonomista" para proceder a elección de nueva Junta, se acordó por unanimidad remitir el siguiente telegrama: "Reunida Asamblea para elección nueva Junta Juventut Radical del Foment Republicá Autonomista, acuerda unanimidad reiterarle adhesión inquebrantable. Presidente, Juan Solanas; Secretario, Sebastián Utgés. A don Alejandro Lerroux, O'Donnell, 4, Madrid".

EL SEÑOR CAMBO EN EL ATENEU CATALANISTA DEL DISTRITO II

Con motivo de haberse finalizado las obras de ampliación, que la Junta de Gobierno del Ateneu Catalanista del distrito II (Francisco Layret, 101 bis), ha llevado a cabo en aquella entidad, se prepara un gran acto de afirmación catalanista para el próximo domingo, día 3 de febrero, a las once y media de la mañana.

En dicho acto tomarán parte el doctor don José Agell, presidente de la entidad; don Alejandro Bulart y Rialp, presidente del Centro Catalanista doctor Robert; doña Francisca Roca de Armengol; el consejero municipal de Barcelona, don Octavio Saltor, secretario general de Lliga C[atalana], don Francisco Cambó.

Las invitaciones para asistir pueden recogerse en el mismo Catalanista del distrito II.

POLITICOS DE VIAJE

Con dirección a la capital República, salieron los diputados señores Mangrané, Gallar, G[...] Mascart y Saladriga.

ACCION POPULAR RATI[FICA] SUS POSTULADOS EN UN MA[NI]FIESTO QUE ACABA DE [PU]BLICAR

Acción Popular Catalana ha [hecho] público un manifiesto en el q[ue] fijan los principios básicos de [su ac]tuación y en el que se declaran [cris]tianos, antimarxistas y parti[darios] de la reforma de la Constitución.

Mañana, a las siete de la [...] en el local social de Unió Dem[ocrá]tica de Catalunya, tendrá lugar [la] segunda conferencia pertenec[iente] al ciclo de conferencias sociales [...] tema será, "La doctrina social [...] lica y las asistencias conservad[oras"], estando la disertación a cargo [de] don José Cirera y Soler.

INAUGURACION DE UN C[ICLO] DE CONFERENCIAS EN EL A[TE]NEO REPUBLICANO FEDE[RAL] DEL DISTRITO VI

Mañana se iniciará el curso [de] conferencias a cargo de don [...] Zarraluque, organizado por la [Ju]ventud de esta entidad, desarr[ollan]do el tema, "La obra de Lerroux [en] la República. Lo que ha hecho, [lo] que no ha hecho y lo que tiene [que] hacer todavía".

EL SEÑOR ULLED REGRESO [A] MADRID

Regresó anoche a Madrid el di[rec]tor general del Ministerio de T[ra]bajo, Sanidad y Previsión, don [Ra]fael Ulled.

EN LA CUARTA DIVISION

El general Pozas dijo que el señor Batet ta[r]dará bastante en regresar a Barcelona

A primeras horas de ayer tarde el general jefe accidental de la División don Sebastián Pozas, recibió a los periodistas a quienes manifestó que le había visitado el alcalde don Juan Pich y Pon, para tratar de asuntos relacionados con la reforma del barrio de Atarazanas.

A preguntas de uno de los informadores, contestó que acababa de r[ecibir] una carta del general Batet, en la [que] le comunicaba que todavía se h[allaba] afectado por la dolencia que le i[mpi]dió venir a Barcelona para asis[tir a] la fiesta de homenaje al Ejército.

Particularmente—añadió—creo [que] el general Batet tardará bas[tante] tiempo en regresar a Barcelona.

EL AUDITOR HA APROBADO LA SENTENCIA CONTRA EL EX ALCALDE DE LERIDA

El auditor, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que había aprobado la sentencia que dictó el Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en esta ciudad el día 12 del actual y en el que se vió la causa contra el ex alcalde de Lérida, don Antonio Vivés, que se condenó a seis meses y un día de prisión menor.

CAUSAS AUTORIZADAS PARA VISTA Y FALLO

El auditor ha autorizado la vista y fallo en Consejo de guerra de la[s] siguientes causas:

La de José Polo y otros y la de [An]tonio Pijoán.

CAUSAS A PLENARIO

Han sido elevadas a plenario [las] siguientes causas:

La de Joaquín Llorens y otros.
La de Torres Companys.
La de Salvador Vila y otros.
La de Juan Luis Tarragó y [...]
La de Pedro Boldú y otros.

CAUSAS SOBRESEIDAS

La autoridad judicial militar ha [sobre]seido las causas:

La número 61 del año pasado; la [de] Jaime Ferrer y otros; la del p[...] de Tarradell y la de Melchor G[...]

PALABRAS DEL AUDITOR

Dijo el auditor a los informa[dores] que había visto en un diario d[e esta] mañana, que publicaba la noti[cia de] que el señor Santaló, al termina[r el] Consejo de guerra que le absol[vió, el] presidente le puso en libertad, [y ha]brá de rectificarse en la Prensa [ya] que había sido él el que decretó l[a li]bertad del mencionado señor.

Añadió el coronel Ferrer que [las] aprobaciones o denegaciones de s[enten]cia las firma por riguroso turno [sin] fijarse en categorías de los inte[resa]dos, y sólo obrando con estricta [justi]cia.

CAUSAS ARCHIVADAS

Han sido archivadas las causas [nú]meros: 356 1.049, 279, 282, 332, 2[...] y la 16 de este año.

CUESTION DE COMPETENCIA

La autoridad judicial militar ha [re]chazado la cuestión de compete[ncia] del Juzgado número 9, por robo [de] ropas.

Ha rechazado las diligencias de [cau]sa por robo, perteneciente al Juzg[ado] de Manresa.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA

Don Rafael Echevarría denunció a la policía que viajando en un tranvía de la línea Rambla - Gracia, le sustrajeron la cartera en la que llevaba 300 pesetas.

MAS VICTIMAS DE LOS VENDEDORES DE PARTICIPACIONES DE LOTERIA

Al Juzgado de guardia han denunciado varios individuos que un guardia urbano, cuyo nombre facilitaron a la autoridad judicial, expendió participaciones de un número correspondiente al pasado sorteo de Navidad, el cual resultó premiado, y cuando los denunciantes intentaron cobrar se encontraron con que el denunciante les dijo que no podía pagarles por haberse gastado el dinero.

UNA DEBUTANTE

Por primera vez uno de nuestros Juzgados ha aplicado la pena de arresto a una persona que declaró ser pobre habiéndose comprobado que la declaración era falsa. La referida persona ha sido castigada con una multa y varios días de arresto. La sancionada es una dama de la aristocracia que presentó una denuncia de divorcio alegando, al hacer la presentación, que era pobre de solemnidad. Dicha señora ha ingresado en el depósito de los arrestados a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

DESPUES DE LOS SUCESOS

LOS CONSEJOS DE GUERRA

En el que tuvo lugar ayer, el fiscal pedía ocho años de prisión mayor

EL APUNTAMIENTO

A las diez y media de la mañana de ayer, en el Salón de actos del edificio de Dependencias Militares, se reunió el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruída contra el paisano Luis Solsona Martín, acusado del supuesto delito de auxilio a la rebelión.

Presidió el Tribunal el teniente coronel don Mario Jiménez actuando de vocal ponente el teniente auditor don José Manuel Coloma, y estando el Ministerio Fiscal encomendado al teniente don Francisco Corbella.

En el escaño de la defensa estuvo el letrado don Honorio Pérez Caballero.

A la vista asistió el procesado así como numeroso público.

El juez, en el apuntamiento, primeramente leyó el atestado de la Policía por la cual el procesado, que es empleado de la "Trans Radio Española", es acusado de que del día 6 al 7 de octubre había incomunicado la estación, siendo confirmado en el cargo de interventor por fuerzas sediciosas, acusándole también de haber constituído una emisora clandestina en la Generalidad.

Se leyó a continuación la declaración del procesado en la que manifiesta que el día 5 de octubre por la tarde, se presentaron en la oficina de la "Trans Radio Española" unos paisanos acompañados de un agente de Policía de la Generalidad y guardias de Asalto, y después de hablar con el jefe de la Central, señor Moreno, y ver el cuadro del servicio nombrado del personal, le llamaron a él, encargándole no se cursase ningún mensaje de clase e índole política. Añade en la declaración que el día 6, por la noche, al entrar de servicio con su compañero señor Paredes, notó que estaban los aparatos parados, encontrándose en la sala a unos paisanos y dos guardias de Seguridad. Que el que parecía ser jefe de aquellos le ordenó quedase allí y al poco rato regresó con una orden que decía: "Por orden del Gobierno de la Generalidad, queda encargado de la Transi Radio el ciudadano Luis Solsona." Este documento figura en autos.

Añadía el procesado en su declaración que a media noche se presentaron unos individuos pretendiendo realizar actos de sabotaje en los aparatos, y que él, con unos razonamientos que les hizo les convenció para que no lo llevasen a cabo.

Añade que desde el 23 de junio al 12 de julio último prestó servicio en una estación emisora de la Generalidad, y que en vista del ambiente de poca seriedad que allí había no quiso continuar en su puesto, no abonándosele nada por este servicio, aunque se le prometió.

Se leyeron declaraciones del jefe de la Central y varios compañeros del procesado, que fueron favorables a éste.

El fiscal en su escrito de conclusiones provisionales calificó el delito de auxilio a la rebelión, pidiendo reclusión temporal.

En un registro que hizo la Policía en el domicilio del procesado, fueron halladas dos pistolas, de las que tenía licencia y guía.

DECLARACION DEL PROCESADO

El procesado, a preguntas del fiscal, dijo que no pertenecía al Cuerpo de Telégrafos, dando amplios detalles de su actuación en la Trans Radio Española.

A preguntas del defensor dijo que no existe un Cuerpo oficial de radiotelegrafista, y sólo una escuela, poniéndose en claro que la entidad en la cual presta sus servicios el procesado, la Dirección general radica en Londres.

Preguntaron nuevamente el fiscal, la defensa y la Presidencia del Tribunal, todos sobre el mismo tema, esto es, si los radiotelegrafistas dependen del Estado español o de Empresas particulares.

PRUEBA TESTIFICAL

Declaró primeramente el jefe de la Central don Rafael Moreno, quien a preguntas del fiscal, explicó detalladamente el funcionamiento de la Trans Radio Española, y después lo ocurrido con relación a los sucesos en la noche del 6 de octubre.

Hay varios puntos que no se aclaran en esta declaración, por lo que intervinieron varias veces el fiscal y la defensa.

Declaró después el jefe de servicio don Juan José Domínguez y también dió pormenores relacionados con el servicio, e igualmente su declaración motivó preguntas del fiscal y contrapreguntas de la defensa.

Declararon a continuación el oficial de Telégrafos don Luis Solozano y don José Torres.

ACUSACION FISCAL

El fiscal señor Corbella, en su escrito, mantuvo toda la acusación, apoyándose en los motivos por los cuales se ha instruído la causa y pidió se impusiera al procesado la pena de ocho años de prisión mayor.

LA DEFENSA

El letrado señor Pérez Caballero rebatió los cargos del fiscal que dijo se basan en un atestado de la Policía, pero no han tenido ninguna prueba en el sumario, por lo que pide la libre absolución de su patrocinado.

RECTIFICA EL FISCAL Y PIDE UNA NUEVA PENA

El fiscal, en su rectificación, mantuvo la acusación, y pidió por tenencia ilícita de armas que el Tribunal le impusiera al procesado la pena de un año de prisión menor.

Alegó que el procesado, a pesar de tener licencia de uso de armas, ésta había caducado y no la entregó a la autoridad como se disponía.

RECTIFICA LA DEFENSA

El letrado rebatió esta acusación en el Consejo, diciendo que se hacía sin medios de defensa y que él podrá probar que su defendido intentó en varias ocasiones la entrega de las armas que poseía a la autoridad, pidiendo no se tuviese en cuenta la petición fiscal.

A la una menos cuarto terminó el Consejo.

LA SENTENCIA

El Tribunal estuvo reunido hasta las tres y media de la tarde que dictó sentencia, y según parece ha sido absolutoria con relación al delito de auxilio a la rebelión y con relación a la tenencia ilícita de armas, haciendo el Tribunal un llamamiento a la primera autoridad judicial para que ella resuelva.

PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA

DE OFICIALES GENERALES

Día 5 de febrero.

A las cuatro de la tarde, en el salón de Dependencias Militares, para verse y fallar causa instruída contra el ex juez municipal de Pobla de Ciérboles (Lérida), don Nemesio Bosques Fraixas y don José Valls Sobrejerez, por tenencia ilícita de armas.

El día 8 de febrero.

A las cuatro de la tarde, en el salón de Dependencias Militares para verse y fallar la causa instruída contra el ex alcalde de Cornellá, don Isidoro Comas Fabré y otros por supuesto delito de rebelión militar.

El día 9 de febrero.

A las diez de la mañana, en el salón de Dependencias Militares, para verse y fallar la causa instruída contra el ex juez municipal y es cabo del Somatén de Cubells, don José Camarasa Folguera y otros, por el supuesto delito de rebelión militar.

El día 13 de febrero.

A las diez de la mañana, en el salón de Dependencias Militares, para verse y fallar la causa instruída contra don Enrique Pla Pous y otro por el supuesto delito de rebelión militar.

El día 14 de febrero.

A las diez de la mañana, en el salón de Dependencias Militares para ver y fallar la causa instruída contra el ex juez de Alfarrás, don José Polo Aigé y otros, por el supuesto delito de rebelión militar y coacciones.

DE PLAZA ORDINARIOS

Día 6 de febrero.

En Gerona, a las once de la mañana, para ver y fallar la causa instruída contra José Camprodón Grabulos, por supuesto delito de coacciones.

El día 7 de febrero.

A las cuatro de la tarde en el salón de actos de Dependencias Miltares, para ver y fallari la causa instruída contra Juan López Sagui y otro, por supuestas coacciones.

El día 7 de febrero.

A las diez de la mañana, en el salón Biblioteca de la Comandancia Militar, se verá y fallará la causa contra el suboficial del regimiento de Infantería número 34, Manuel Comas de Sáez y otros acusados de supuesto delito contra el honor militar.

¡¡LIBROS!!
Llibres - Livres - Books - Bücher
Grabados, Autógrafos, Dibujos, Acuarelas
No los compréis sin antes consultar precios en
METROPOLITANA
Llibreria vella i nova. — Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart"
Teléfono 20204

El vocal del Tribunal de Garantías

Ayer el señor Gil y Gil recibió declaración al ex comisario de Orden Público y a otros testigos de los hechos del 6 de octubre, entre ellos, los telegrafistas de la Generalidad

El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, estuvo ayer mañana en la Audiencia en el despacho del fiscal del Tribunal de Casación, recibiendo declaraciones a varias personas en el sumario que está instruyendo contra el ex presidente y ex consejeros del Gobierno de la Generalidad.

Han declarado el ex Comisario general de Orden Público señor Coll Llach, el señor Vergés, que fué secretario del señor Dencás, varios agentes de policía del Estado que fueron los primeros en entrar en Gobernación después de la marcha de los que allí había y otros agentes de policía de la Generalidad que estaban en el interior de Gobernación.

Todos ellos han explicado todo cuanto vieron y lo que allí se desarrolló en forma que habían ya depuesto anteriormente aclarando algunos extremos.

Prestaron declaración los telegrafistas de la Generalidad sobre unos aparatos que había en aquella corporación y su intervención en ciertos hechos la noche del 6 al 7 de octubre. Las declaraciones han durado hasta las dos de la tarde.

El señor Gil y demás componentes del Juzgado del Tribunal de Garantías, regresaron al hotel, de donde no salieron durante la tarde, ya que han continuado el examen de los documentos en catalán que se encontraron en la Generalidad.

Practicaron una diligencia relacionada con la traducción al castellano de un importante documento escrito en catalán. Efectuó la traducción un abogado fiscal de la Audiencia.

Hoy continuarán las diligencias, de las que se esperan un resultado favorable al viaje de la comisión del Tribunal de Garantías.

Seguramente se trasladarán a la Cárcel Modelo, con objeto de recibir declaración a uno de los reclusos.

Durante toda la tarde de ayer, el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, estuvo revisando los documentos redactados en catalán, encontrados en la Generalidad, actuando como traductor el abogado fiscal del Tribunal de Casación, señor Franquet.

Según versión, uno de los asuntos que ha motivado el viaje último del señor Gil y Gil a Barcelona, es la instrucción de unas diligencias relacionadas con la instalación en el Palacio de la Generalidad o en la Consejería de Gobernación, de una emisora clandestina de radio, que fué utilizada para la transmisión de determinadas órdenes a los elementos de la Esquerra que residen en el resto de la región. En dichas órdenes, según la mencionada versión, se requería a los destinatarios para que se situasen en los lugares estratégicos de sus respectivas poblaciones, que pudieran permitir una resistencia eficaz en el caso de ser hostilizados por las fuerzas gubernamentales.

Algunas de las referidas órdenes fueron interceptadas por la radio instalada en la Delegación del Estado.

Con motivo de dichas diligencias, prestaron una extensa declaración ante el señor Gil y Gil los dos oficiales del Cuerpo de Tlégrafos que en la noche del 6 de octubre prestaban servicio en la Generalidad. Se da una gran importancia a estas declaraciones que, parece ser, son contradictorias con las prestadas hasta la fecha, en lo que al particular se refiere.

Es posible que sean llamados a declarar en el mismo asunto los interventores del Estado en Telégrafos.

EL MONUMENTO A PI Y MARGALL

La Comisión Ejecutiva hizo entrega, ayer tarde, del mismo a la ciudad, representada por el alcalde señor Pich y Pon

Ayer tarde, con toda solemnidad, tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, la entrega, por parte de la Comisión Ejecutiva del monumento a Pi y Margall, a la ciudad de Barcelona, representada por su alcalde, señor don Juan Pich y Pon, del monumento que ha sido erigido a la memoria del insigne patricio catalán, don Francisco Pi y Margall, en el cruce del Paseo de Gracia-Avenida 14 de Abril

La Comisión puso de manifiesto los sinsabores que ha tenido que vencer para llevar a término la obra que se le había confiado, congratulándose que al final pudieran entregar a su querida ciudad, un monumento que ha merecido la crítica más lisonjera y la aceptación por parte de la opinión pública.

Tanto el alcalde como los comisionados convinieron que, dado el estado anormal porque atraviesa Barcelona, no podría hacerse con la brillantez que el caso requiere la inauguración oficial del monumento; acordándose sacar las vallas que circundan el mismo y los demás accesorios para facilitar la circulación y evitar el mal efecto que producen todos aquellos armatostes a los que transitan por aquel lugar, aplazando la inauguración hasta pasadas las actuales circunstancias y señalar entonces una fecha que, coincidiendo con algún tradicional acontecimiento republicano y pasadas las pasiones políticas del momento, se celebre el acto de inauguración, al objeto de que puedan concurrir a él todos los ciudadanos atraídos únicamente por la memoria del venerable catalán Pi y Margall, por republicano y español.

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Los tres individuos detenidos el lunes niegan los propósitos que se les atribuyen

Ayer, en las primeras horas de la tarde, el jefe superior de Policía recibió a los periodistas. Comenzó diciendo que no tenía ninguna noticia que comunicar, y uno de los periodistas le preguntó si había algún detalle nuevo respecto a la detención de los tres individuos que lo fueron por tener sospechas de que se dedicaban a cometer atracos.

El señor Ribas contestó que dichos detenidos, al ser interrogados, habían persistido en sus negativas respecto a los propósitos que se les atribuyen.

Agregó que el automóvil ocupado a los detenidos había sido conducido a la Jefatura Superior de Policía, a fin de ponerlo a disposición de la autoridad militar.

Terminó expresando que se están haciendo gestiones para averiguar quién fué el que vendió a los actuales poseedores dicho coche, y si, antes de que se le descubra, no se presenta el vendedor a dar cuenta de dicha operación, al encontrarle le será impuesta una multa, además de las sanciones que pueda aplicarle la autoridad judicial.

Anoche volvieron a ser interrogados los tres individuos últimamente detenidos por suponérseles atracadores. Según nuestras noticias los detenidos continúan negando los propósitos que se les atribuyen.

De las gestiones efectuadas por la policía se desprende que fué Víctor Ambrosio Gómez quien adquirió el automóvil que les fué ocupado, cuyo vehículo compró a los pocos días de haber llegado de Sevilla, abonando por él 600 pesetas. Todo induce suponer que fué dicho individuo el organizador de los atracos que se proyectaban por parte de los detenidos. Cree la policía por algunos detalles que ha conseguido obtener que los detenidos contaban con el concurso de dos o tres individuos más y que debían participar en los atracos que se preparaban.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Anoche, la policía detuvo a Gregorio Crespo, presidente de un Ateneo Racionalista y al cual se le venía buscando por su actuación extremista. El deetnido es de oficio ebanista.

EXTRANJEROS EXPULSADOS POR INDESEABLES

Han sido expulsados del territorio nacional, por considerárseles indeseables y por quebrantamiento del decreto de expulsión, los extranjeros siguientes:

Benjamín Michel, Roger Rudberg, Leonard Cartman y Juan Zemtzeff, detenidos en Tarragona; Luis Meine, en Figueras, y Cluf Bernhard Larsen, en Barcelona.

También han sido propuestos para la expulsión, Ceradji Saonari, árabe, y Mariano Blanco Castillo, filipino.

PARTIDA DE JUEGO, SORPRENDIDA

Durante la noche última, la Policía sorprendió una partida de juegos prohibidos en el bar "El Paraíso", sito en la calle de Robador, número 35. Los agentes que efectuaron el servicio se incautaron de tres barajas y algún dinero.

Por disposición del jefe superior de Policía, se han impuesto multas de 25 pesetas a cada uno de los "puntos", y quinientas al dueño del establecimiento.

DETENCIONES FRENTE A LA CARCEL

A últimas horas de ayer tarde se situó un grupo frente a la cárcel. Del grupo formaba parte una joven llamada Angela Cabrina Masiloréns. A un guardia de Seguridad de servicio en la cárcel le pareció que el referido grupo se hacía señas con uno de los presos sociales que estaba subido a la reja del calabozo que ocupa y aquél requirió al grupo para que se retirase del referido lugar. Como las personas que lo integraban no atendiesen el requerimiento con rapidez, el guardia hizo un disparo al aire procediendo después a la detención de tres o cuatro de los que lo formaban, entre los que se encontraba la mencionada joven.

DETENCION DE UNOS TITULADOS CORREDORES DE FINCAS

Anoche facilitaron a los periodistas que hacen información en Jefatura, la siguiente nota:

"Habiéndose tenido noticias en la Brigada de Investigación Criminal de que varios individuos se titulaban corredores de fincas, se dedican a cometer estafas anunciando facilitar dinero para adquirir establecimientos industriales, por cuyo medio han logrado estafar a varias personas, hasta la fecha desconocidas, en el día de hoy y por funcionarios de esta Brigada se procedió a la detención de dos individuos componentes al parecer de una sociedad dedicada a cometer estafas por los medios indicados; dichos individuos dijeron llamarse Pedro Fajó Conti y Juan Cirujeda, el primero de los citados ya ha estado procesado varias veces por estafa, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción número 9, que le tenía reclamado por estafa, estando también reclamado por el mismo delito por el Juzgado de Instrucción número 4 y el segundo ha sido puesto a disposición del jefe superior de Policía, por estar reclamado por el Juzgado número 5 de Valencia, también por estafa.

Se continúan las gestiones para la detención de otra persona que interviene en la sociedad".

LIBERACION DE DETENIDOS

Anoche fueron libertados trece de los individuos que fueron detenidos con motivo de los pasados sucesos

DETENCIONES DE EXETREMISTAS

Según nuestras noticias, la policía efectuó anoche varias detenciones a las que concede una gran importancia.

Los detenidos pertenecen a organizaciones extremistas y a algunos les fueron ocupadas armas cortas de fuego y hojas clandestinas, en las que se dirigen violentos ataques a las autoridades.

La policía guarda una gran reserva acerca de este servicio por tener la convicción de que con motivo de estas detenciones se efectuarán otras tan interesantes como las ya realizadas.

Los detenidos ingresaron, rigurosamente incomunicados, en los calabozos de la Jefatura.

LAS ARTES Y LAS LETRAS

PRUDENCIO BERTRANA y su hija preparan, según se rumorea en las peñas literarias, un libro de aventuras, en colaboración.

AMADEO PAGES ha cuidado la edición que acaba de publicar la Sociedad Castellonense de Cultura, de "Les colles de Jaume, Pere i Arnau March".

DIAZ COSTA inaugurará el día 1 de febrero, en la Sala Renart, una Exposición de paisajes del Vallés.

EL doctor Paul Wolff, de Frankfurtorn Main, expondrá, a partir del próximo 2 de febrero, en el Círculo Ecuestre, un conjunto de doscientas fotografías.

MANOLO HUGUE y Miguel Gispert abrirán el próximo día 3, en "Els Amics de les Arts", de Tarrasa, una Exposición de sus obras. En el acto de inauguración pronunciará una conferencia el doctor Miguel Caneras, de Sabadell.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

Gran Teatro del Liceo

HOY, 28 de Propiedad y Abono correspondiente a sábados, a las 9 en punto, función Homenaje y Despedida del eminente maestro KARL ELMENDORFF, dedicada a la Colonia Alemana: **LOS MAESTROS CANTORES**, por los eminentes artistas BATHY, STRACK, LAHOLM, NISSEN, TAPPOLET, BITTERAUFF, LAUFKOTTER, HARLAN. Maestro: ELMENDORFF. Mañana jueves, última función de noche: **LAS BODAS DE FIGARO**. Sábado y domingo, funciones de tarde. Ultimas de la temporada. Se despacha en Contaduría.

Teatro Novedades

Gran Compañía de operetas modernas y revistas de espectáculo de la bellísima vedette:

CELIA GAMEZ

en la que figura el famosísimo artista

PIERRE CLAREL

DEBUT el viernes, 1.º de Febrero, con el SENSACIONAL ESTRENO en Barcelona de la opereta en tres actos, del maestro PAUL ABRAHAM, adaptada por ANTONIO PASO:

EL BAILE DEL SAVOY

Principales figuras del reparto:

CELIA GAMEZ-PIERRE CLAREL

CANDIDA SUAREZ, CORA GAMEZ, MANUEL RUSELL, JULIO CASTRITO, JOAQUIN ROA, ANTONIO PALOMINO y L. BARRAICOA

10 BOYS, 10

36 BELLISIMAS VICETIPLES, 36. Maravillosa presentación. Decorados de J. CASTELLS. Vestuario de H. GELABERT. Apoteosis de THEATER KUNST - HERMAN J. KAUFMANN (Berlín). Todo ello junto con los aparatos eléctricos, muebles y atrezzo del teatro Victoria, de Madrid; donde se estrenó esta obra con éxito clamoroso. Se despacha en Contaduría.

Teatro Nuevo

Gran Compañía Lírica

MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS

HOY MIERCOLES, 2 UNICAS FUNCIONES, 2, EN HONOR Y DESPEDIDA DEL EMINENTE ARTISTA

LUIS GIMENO

que marcha a América contratado

Tarde a las 4'30, BUTACA DOS PESETAS. GENERAL 0'80. LOCALIDADES REGALADAS. 4 COLOSALES ACTOS, 4:

1.º KATIUSKA

En obsequio al homenajeado tomará parte la primerísima tiple cantante

MARIA TERESA PLANAS

ADELA GARCIA, FRANCISCO GODAYOL y ANTONIO PALACIOS

2.º **LA DEL SOTO DEL PARRAL** por LOLITA VILA, EUGENIA GALINDO, ANTONIO PALACIOS, FRANCISCO GODAYOL, C. BAENA y E. LORENTE.

Ambas obras por el eminente cantante

LUIS GIMENO

Noche a las 10'15

¡ADIOS A BARCELONA!

1.º **LUISA FERNANDA**

por AMALIA PARDO, CECILIA GUBERT, el eminente tenor

VICENTE SIMON

Y

LUIS GIMENO

2.º Grandioso ACTO DE CONCIERTO tomando parte los eminentes cantantes

MARIA TERESA PLANAS
RICARDO MAYRAL
MIGUEL MULLERAS
EDUARDO BRITO
PEDRO FONT MOLA

Jueves tarde: **EL DICTADOR**, por

MARCOS REDONDO

Viernes noche: **LA PARRANDA**, por

MARCOS REDONDO

Se despacha en los Centros de Localidades

Teatro Barcelona

Compañía CASIMIRO ORTAS

HOY MIERCOLES, tarde a las cinco y cuarto, Popular, BUTACAS PRIMERA CLASE TRES PESETAS, EXITO DE RISA:

¡CONTENTE, CLEMENTE!

Noche a las diez y cuarto, ESTRENO de la comedia de RAMOS DE CASTRO y CARRERO:

SEVIYIYA

Escrita expresamente para CASIMIRO ORTAS. Cuatro nuevos decorados de VALERA y CAMPSAULINAS. Los autores asistirán al Estreno. Mañana jueves, tarde y noche: SEVIYIYA

Coliseu Pompeia

Travessera, 112. -- Teléfon 73331

Empresa: JOAN NIELLA. Companyia VILA - DAVI. Direcció Artística: C. FAGES DE CLIMENT

AVUI tarda a les 5:

ELS SAVIS DE VILATRISTA

Nit a les 10'15:

LA PLAÇA DE SANT JOAN

DIJOUS tarda, "Teatre d'Infants": - **LES PERIPECIES D'EN BELLUGUET**, de JORDI CANIGÓ y mestre MARTINEZ VALLS. Nit, ESTRENA del sainet en tres actes, de POAL AREGALL: **LA DESGRACIA DE LA SORT**

Gran Teatre Espanyol

Companyia SANTPERE

AVUI DIMECRES, tarda a les 5, LA BUTACA MES CARA DOS PESETAS, L'OBRA DE LES RIALLES i LA MUSICA POPULAR:

EL REI FA TREBALLS FORÇATS

PER

MARIA TERESA KLEIN i JOSEP SANTPERE

Nit a les 10

EL FORMIDABLE TRIOMF DE LA JAZZ-FANTASIA!!!

RODA EL MON..... I TORNA AL BORN

¡¡¡L'ESPECTACLE QUE VEURA TOT BARCELONA!!!

JOSEP SANTPERE
MARIA TERESA KLEIN
EMILI VENDRELL

i "L'AS" dels SAXOFONISTES:

FRANCESC CASANOVAS

Ballables per Miss DARLING. Decorats de ALARMA - CASTELLS - LOPEZ - VALERA - FREIXE i LACALLE. Vestits de CAROL and MARY

Demá tarda a les 5, LA BUTACA MES CARA DOS PESSETES, tercera sortida del tenor RICARD GISBERT:

AQUESTA NIT I MAI MES

Nit i sempre, L'ESCLATANT EXIT:

Roda el mon... i torna al Born

Es despatxa en tots els Centres de Localitats

Principal Palace

REVISTAS

MARGARITA CARBAJAL

HOY tarde a las 5'15

BUTACAS A UNA PESETA:

LAS INVIOLABLES

Noche a las 10'15:

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

PARA MAS DETALLES, VER EL CARTEL DIARIO

Olympia

JUEVES, VIERNES, SABADO y DOMINGO

4 UNICOS DIAS, 4

DE UNA GRAN COMPAÑIA DE

CIRCO ECUESTRE

CON LAS GRANDES ATRACCIONES INTERNACIONALES:

SAIMUL Y MOLINER
Contorsionistas
LOS 3 VAGABUNDOS
Barristas cómicos
SALAGUR
Fantasía aérea
GRANVAIS
y su pista diabólica
FERRER'S
Olímpicos
NITO y RUBIO
Excéntricos comediantes
OLWARS
Famosos trapecistas
AUSONIAS
Equilibristas
LOS 4 PEMAKI
en su emocionante
CIRCULO DE LA MUERTE
JULY AMERI
y PAMPLINAS
Celebrados clowns
LOS 7 MENDEZ
Los mejores acróbatas
TIM y TOM
Los clowns infantiles

ELEFANTE MAGO

El elefante equilibrista que baila y afeita.

DEBUT, JUEVES, 4'30 TARDE
GRANDIOSA MATINEE

BUTACAS A 3 PTAS.

Teatre Poliorama

COMPANYIA CATALANA

AVUI tarda a les 5'15, l'éxit més gran del Teatre Català: **L'HURACÁ**. Nit, NO HI HA FUNCIÓ, per a donar lloc a l'assaig general de **EL BÉ I EL MAL o LA DERROTA D'EN PERE BOTERO**

Romea

TELEFONO 22026

A las 5'30 y a las 10'15 (TARDE, LAS BUTACAS A CUATRO PESETAS): **ORO Y MARFIL**. La mejor comedia de QUINTERO y GUILLEN. El éxito más grande. 38 representaciones a teatro lleno. Primorosa interpretación de esta compañía, en la que figuran la primera actriz ANTONIA HERRERO y el primer actor RAFAEL BARDEM. Mañana y todos los días, a las 5'30 y a las 10'15: **ORO Y MARFIL**.

Teatro Cómico

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS

Supervedette:

CELIA MONTALVAN

Primera tiple cómica:

PEPITA HUERTAS

Primer actor cómico:

ANTONIO MURILLO

HOY MIÉRCOLES, tarde a las 5'15 BUTACAS UNA PESETA. GENERAL 0'60.

La divertida revista en dos actos:

LA PIPA DE ORO

por señoras GUASCH, GARCIA, MARCUE, etcétera, y señores APARICI, MURILLO, FERNANDEZ, BERAZA, el bailarín FRANCIS y las 30 BELLISIMAS VICETIPLES, 30. Noche a las 10'15, LA REVISTA DEL DIA. EL EXITO MAS GRANDE DE LA TEMPORADA:

LOS MARIDOS DE LIDIA

por MONTALVAN, HUERTAS, MURILLO, GUASCH, GARCIA, MARCUE, APARICI, FERNANDEZ, BERAZA, etc., y las 30 BELLISIMAS VICETIPLES, 30. Espléndidos decorados de MORALES y ASENSI. Riquísimo vestuario de CAPISTROS y LOPEZ. Mañana tarde, Popular: **LA PIPA DE ORO**. Noche: **LOS MARIDOS DE LIDIA**. Domingo noche, SERATA D'ONORE de Despedida de la gentilísima danzarina ISSA MARCUE. Próximamente DEBUT de la supervedette

PERLITA GRECO.

Teatro Apolo

MAÑANA JUEVES, TARDE A LAS CINCO

La butaca más cara 2 Ptas.

GENERAL 60 CENTIMOS. Noche a las 10

La butaca más cara 3 Ptas.

¡USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL!

UNA DE LAS CREACIONES DE

MELIA-CIBRIAN

Y SU SELECTA COMPAÑIA

Teatro Victoria

Pasado mañana viernes, 1.º de Febrero, PRESENTACION de la más Formidable Compañía lírica, con el ESTRENO de MANTUA y MARTINEZ VALLS:

UNA MUJER Y UN CANTAR

Intérpretes: MATILDE MARTIN, TERESITA MORENO, EMILIA CLEMENT, AMPARO SAUS, ENRIQUETA CONTI, PABLO GORGE, RICARDO MAYRAL, JUAN ROSICH, LUIS FABREGAT, PEPIN FERNANDEZ, RODOLFO BLANCA, PEDRO VIDAL, etc., etc.

CINES

COLISEUM

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10

REVISTA PARAMOUNT
PARAMOUNT GRAFICO
LA NAVIDAD DEL VALIENTE (dibujos).
RITMO DE RUMBA (variedad), y

LA MUERTE DE VACACIONES

por EVELYN VENABLE y FREDRICH MARCH

(Son films PARAMOUNT)

Fantasio

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10

GRAN EXITO

de

IMPERIO ARGENTINA

en la superproducción:

LA HERMANA SAN SULPICIO

con MIGUEL LIGERO

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. -- Teléfono 18972

Hoy: COMICA y DIBUJOS

DIME QUIEN ERES TU (deliciosa comedia por Liane Haid)

¡JUSTICIA!

por PHILLIS HOLMES, ANITA PAGE, WALTER HUSTON y LEWIS STONE

Sesión Continua

SALONES CINAES

TEATRO TIVOLI

4 tarde y 10 noche. "MUSICA Y MUJERES" (Joan Blondell, 4'05, 6'15 tarde y 10'50 noche)

FEMINA

4 tarde y 10 noche. "CAPRICHOS" (Warren William, 5'20 tarde y 10 noche); "LA NOVIA DE LA SUERTE" (Bárbara Stanwyck, 4'05, 6'25 tarde y 11'10 noche).

CAPITOL

4 tarde y 10 noche. "ARLETTE Y SUS PAPAS" (Max Dearley, 4'05, 6'25 tarde y 10'35 noche)

CATALUÑA

4 tarde y 10 noche. "DIEZ DIAS MILLONARIA" (en español, Wilma Vidal, 4'05, 6'10 tarde y 10'40 noche)

ACTUALIDADES

Continua de tres a una de la madrugada. NOTICIARIOS, REPORTAJES FOX y "EL PEÑON DE GIBRALTAR"

PATHÉ - PALACE

Continua 4 tarde. "EL VENGADOR SOLITARIO"; "LOS DESAPARECIDOS"; "LA BUENAVENTURA" (en español, Enrico Carusso, Jr.)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche. "EL VENGADOR SOLITARIO" (4'10 tarde); "LOS DESAPARECIDOS" (5'10 tarde y 9'30 noche); "LA BUENAVENTURA" (en español, Enrico Carusso, Jr., 6'25 tarde y 10'45 noche)

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche. "AL COMPAS DE LAS HORAS" (4'10 tarde); "TORBELLINO EN SOCIEDAD (en español, 5'25 tarde y 9'40 noche); "GRACIA Y SIMPATIA" (en español, Shirley Temple, 6'50 tarde y 11'05 noche)

GRAN TEATRO CONCAL

Continua 3'45 tarde. "LA HIJA DEL REGIMIENTO"; "TORBELLINO EN SOCIEDAD" (en español); "GRACIA Y SIMPATIA" (en español, Shirley Temple, 6'35 tarde y 11'05 noche)

MONUMENTAL

Continua 3'45 tarde. "LA VENUS RUBIA" (en español); "PAREN LA PRENSA"; "ILUSIONES DE GRAN DAMA" (Kathe de Nagy)

ROYAL

Continua 3'45 tarde. "MATRIMONIO SOCIEDAD LTDA."; "PAREN LA PRENSA"; "ILUSIONES DE GRAN DAMA" (Kathe de Nagy)

Cine Paris

El Programa más Atractivo de Barcelona.

Tarde a las 4'30 y noche a las 9'45

EL CRUCERO "EMDEN"

LEYENDA DE PASCUA (dibujos color), y

NOCHES MOSCOVITAS

Cine Layetana

CALEFACCION. SONORO. SESION CONTINUA. Hoy grandioso programa: **EL ALTAR DE LA MODA**, grandiosa cinta, por William Powell; **¡ESCLAVITUD!**, gran cinta en español, por Dorothy Jordán; **EL DIFUNTO CRISTOPHER BEAN**, por Lionel Barrymore; **DIBUJOS y REVISTA**. Jueves Grandes Estrenos, entre ellos: **MADAME DU BARRY**

URQUINAONA

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10

GRANDIOSO EXITO DE

"LA ESPIA número 13"

por MARION DAVIES y GARY COOPER. (Film METRO GOLDWYN MAYER)

Cine Teatro Triunfo

HOY, ESTUPENDO PROGRAMA

Sesión continua desde las 4 de la tarde. **LA GARRA DEL GATO** (en español, por Harold Lloyd); **LA LEY DEL TALION**, por Spencer Tracy y Claire Trevor; **GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC**, por Martha Heggerth y Hans Albers, y **JACK Y LA PLANTA PRODIGIOSA** (dibujos). Jueves, Estreno: **LA CASA DE ROTHSCHILD** (en español)

Cine Marina

HOY, ESTUPENDO PROGRAMA

Sesión continua desde las 4 de la tarde. **SOLA CON SU AMOR**, en español, por Sylvia Sidney y Donald Cook (es un film PARAMOUNT). **EL REY DEL JAZZ**, preciosa cinta en colores); **EL CHICO DE LA PARROQUIA**, por Dickie Moore y Irving Pichel, y **REVISTA PARAMOUNT**. Jueves, Estreno: **LA CASA DE ROTHSCHILD** (en español)

MARYLAND

Plaza Urquinaona, 5. -- Teléfono 21.966.

Tarde: 3'30, 5'30 y 7'30 (continua)

Noche a las 10

LA MADRASTRA (dibujos)

NOTICIARIO BAVARIA FILMS

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

Director: GÉZA VON BOLVARY

Capitol Cinema

PRONTO:

LA DOLOROSA

del MAESTRO SERRANO

ACTUALIDADES

RAMBLA de CATALUÑA 37 - Tel. 11701

NOTICIARIO FOX MUNDIAL
NOTICIARIO BAVARIA FILMS
EL MUNDO EN QUE VIVIMOS
LA RAZA DESAPARECIDA
ITALIA
EN POS DE LOS CAMPEONES
EL PEÑON DE GIBRALTAR

DIVERSIONES VARIAS

Palau de la Música Catalana

DIUMENGE, a 2/4 de 5 de la tarda

NOVA SESSIÓ

RONDES, CANÇONS i JOCS D'INFANTS

Interpretacions de Plástica Animada i Dances, sota la direcció del Mestre JOAN LLONGUERES. Programes i localitats: U. M. Casa Werner, Passeig de Gracia, 54. Condicions especials pels senyors socis de l'"Orfeó Catalá"

Frontón Novedades

Hoy miércoles tarde a las 4: **CHIQUITO BILBAO - BEGOÑES III contra PASTOR - ELORRIO**. Noche a las 10'15: **SOLOZABAL - PASAY contra AMOREBIETA - PEREA**. Detalles por carteles

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy tarde a las 4'15: **LIZARRAGA II - TRECET contra URIA III - MAGUREGUI**. Noche a las 10'15: **PISTON - GUTIERREZ contra ITUARTE - CELAYA I**

Teatro amateur

PENYA CASCAVELL

Esta Peña ha organizado para el día 7 de febrero, a las diez de la noche, en el salón teatro del Ateneo Ampurdanés, una extraordinaria velada teatral, a cargo del elenco artístico de la citada entidad.

Se pondrán en escena las obras "Civilitsats tanmateix", Antonieta o la tornada del marqués", y el estreno de la comedia en un acto, de Pura María Arquimbau, "Es rifa un home".

Finalizará la velada con un baile de sociedad, amenizado por "The Jovial's Orchestre".

UNION COOPERATISTA BARCELONESA

La compañía amateur de esta entidad y dirigida por don Antonio Parés, representó la comedia en cuatro actos, original de J. Pous y Pagés, "Senyora avia vol marit".

Este grupo de buenos aficionados al interpretar esta comedia se excedían para que no decayera ninguna escena y con sus esfuerzos consiguieron salvar todos los conjuntos y finalizar los actos de una manera perfecta; pues la obra en sí, es difícil por su ambiente y su movilidad.

Las señoras Prats, Buxadós y Comas, por su actuación fueron muy aplaudidas; la señorita Parés muy acertada en su papel de Rosalía, y los señores Prats, Amorós, Masanés, Sas, Guillemany, Berdugo, Guarch y Codere, escucharon aplausos en sus respectivos papeles.

Esperamos poder ver una nueva obra de este género, ya que hemos visto el empeño y amor que ponen para agradar y hacerlo bien, que es el mérito.

"LA PEÑA ARTISTICA X"

Esta entidad celebrará el día 3 de febrero, en su local social, calle Abaixadors, 10, principal, un festival artístico, en el cual se pondrá en escena el gracioso sainete en un acto de Antonio Ramos Martín, "La reina gana" y la divertida comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, "Zaragüeta". Finalizará el programa con un lucido baile de sociedad, amenizado por la popular orquestina "The Five Melodian's".

AGRUPACION C. E. AUTOCESORIOS

Esta Agrupación celebró en el Foment Republicá Autonomista (Ronda San Pablo, 77) una velada teatral, con un lucido baile como fin de fiesta.

Púsose en escena el juguete cómico en un acto "Sebes al cap", a cargo de

EL TEATRO AL DIA

RODOLFO BLANCA

aplaudido tenor cómico y una de las principales figuras de la compañía lírica que el viernes debutará en el Victoria

PARA EL ENTRE-ACTO

¿Saben que José Santpere está encantado del éxito obtenido por "Roda el món i torna al Born", la obra de Agustín Collado y Roig Guivernau, con música del maestro Torrent? ¿Y que en vista del éxito que obtienen los vodevlles musicales, Santpere tiene magníficos proyectos que anunciará dentro de breves días?

★

¿Saben que ayer mismo le fué leído a Santpere, por el popular autor Alfonso Roure, otro vodevil sonoro con destino a las funciones de tarde y que sería estrenado precisamente en funciones de tarde?

Dado el fin especial de esta obra—Santpere quiere hacer sus programas siempre interesantes—ha sido escrita en sólo dos actos.

★

¿Saben que ha sido aplazado el debut en Novedades de la compañía de revistas de la que es primera figura Celia Gámez, la mujer-super-ultra-super-vedette?

★

Pero el aplazamiento ha sido sólo por veinticuatro horas. El estreno se celebrará el viernes. Y el conjunto revisteril se presentará al público con un ajuste perfecto.

★

Personas bien informadas nos aseguran que la monísima damita de la compañía de Casimiro Ortas, Elia Romero, es la actriz que cuenta, por bonita, con un número mayor de admiradores.

★

Hoy se estrena "Seviyiya", de Ramos de Castro y Carreño, en el Barcelona. Casimiro Ortas tiene puestas en la obra sus mejores esperanzas.

★

Por cierto que a Ortas le ha sido entregado un juguete cómico en tres actos por nuestro compañero Albert Torrellas, obra que alcanzó un resonante éxito de lectura.

★

Los que han oído los ensayos de "Una mujer y un cantar", la nueva zarzuela de Mantua y el maestro Martínez Valls, que se estrenará el viernes en el Victoria dicen que el autor de "Cançó de amor i de guerra" ha escrito la más inspirada de sus partituras.

★

¿Recuerdan que el maestro Díaz Giles está terminando la partitura de una obra en tres actos con destino a uno de los más populares teatros barceloneses?

EL CARAMELERO

Novedades

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE CELIA GAMEZ, CON EL ESTRENO DE LA OPERETA ARREVISTADA "EL BAILE DEL SAVOY"

El viernes debutará en Novedades la Gran Compañía de Operetas modernas y Revistas de Espectáculo, a cuyo frente viene la sin par y bellísima "vedette" Celia Gámez, y en la que figuran, entre artistas de gran prestigio, el famoso Pierre Clarel.

Se presentará en Barcelona la compañía de Celia Gámez con el estreno de la bellísima opereta arrevistada en tres actos, del maestro Paúl Abraham, adaptada por el aplaudidísimo autor Antonio Paso, "El Baile del Savoy".

Principalísimas figuras del reparto de esta obra son las gentiles Cándida Suárez y Cinta Gámez, y los aplaudidísimos Manolo Rusell, Julio Castrito, Joaquín Roa y Antonio Palomino.

En las evoluciones y bailables tomarán parte los diez estupendos "boys", maestros en su género, y 30 bellísimas vicetiples.

"El Baile del Savoy" será magníficamente presentado con decorados de Castells y vestuario de Hortensia Gelabert.

Todo ello, junto con los aparatos eléctricos, muebles y "atrezzo", procede del Teatro Victoria, de Madrid, donde esta opereta fué estrenada con éxito clamoroso.

Sesión del «Institut Català de Rítmica i Plástica»

El domingo, por la tarde, se dará en el "Palau de la Música Catalana", una nueva sesión que ofrece a Barcelona la institución fundada y dirigida por el maestro Juan Llongueras.

En la parte destinada a "Rondes, Cançons i Jocs d'infants", será estrenada una nueva canción del maestro Llongueras titulada "Jo tinc un branquiló", que será interpretada por los más pequeños alumnos del "Institut", y, asimismo, se darán, en primera audición, dos exquisitas canciones del maestro Jaques Dalcroze, iniciador de este género; son las tituladas "La nostra bella orquestra" y "Historia d'Arthur, l'ánec orgullós".

Tomarán parte en estas interpretaciones las niñas Jeanette y Ivonne Alexander, que estudian rítmica en el "Institut" y efectúan estudios de danza con el notable artista de la danza Juan Magriñá, ex discípulo de rítmica del maestro Llongueras.

El homenaje a Lola Membrives

Unas palabras de la ilustre actriz

Madrid. — Se celebró el banquete en honor de la ilustre actriz Lola Membrives, recién llegada de la República Argentina.

Concurrieron a la fiesta, Irene López Heredia, Celia Gámez, Aurora Redondo, Carmen Moragas, Joaquina Alnarche, Carmen Pomés, Mariana Larrabeiti, Elena Cortesina, escritores, periodistas y autores.

Recibiéronse cordialísimas adhesiones de don Jacinto Benavente — que a la hora del banquete leía su nueva obra en el Teatro de la Comedia — y de los hermanos Alvarez Quintero, que se encuentran en París.

A la hora de los brindis, Irene López Heredia, ofreció el homenaje, en nombre de las actrices españolas, el periodista argentino Romeo leyó las adhesiones; Eduardo Marquina leyó unas cuartillas bellísimas, y García Lorca pronunció un discurso de salutación y de bienvenida a la insigne actriz.

Por último Lola Membrives, pronunció las siguientes admirables palabras de gratitud:

"Bienhallados vosotros todos, amigos queridos, que me habéis ofrecido hoy la expresión de vuestro afecto y vuestra bienvenida.

Ya estoy de nuevo, y una vez más, entre vosotros, donde he tenido las mejores emociones y vivido los más felices momentos de mi vida artística..., tantos y tantas, que su evocación ahora sería interminable, y quizá pecara de vanidosa al tener que citar a los más ilustres nombres del Teatro y de la Literatura, ligados a mis alegrías y a mis satisfacciones más hondas y sinceras. Por ello citaré un solo

LOLA MEMBRIVES

que ha sido objeto de un homenaje, en Madrid

nombre, concretando en él todos los demás. A mi llegada a España, hace ya años, al abandonar el teatro de zarzuela para vivir en el de comedia, encontré desde el primer momento el apoyo, la ayuda, el aliento inestimables del maestro, de don Jacinto Benavente, que accedió a cobijar mi modesto nombre de intérprete, bajo el suyo glorioso de autor, en aquella cruzada inolvidable que realizamos juntos por tierras de América.

Aquí estoy, pues, a disposición de todos vosotros, para captar las insinuaciones de vuestro cariño; para transmitiros mis entusiasmos si es menester; para que fundamos todos nuestros afanes y nuestros anhelos. Aquí estoy con una sola inquietud y una sola finalidad: el teatro de nuestro idioma, sin otras preferencias que las que fijen los méritos propios, ni otros privilegios que los del talento, creador interpretativo... Y ojalá que al correr del tiempo, al final de la jornada podamos de nuevo reunirnos todos en torno de otra mesa fraterna, para celebrar con el pan y el vino de la amistad la comunión de nuestras almas...

Mi saludo y mi gratitud a todos.. a autores, a compañeros, a periodistas y amigos. Mi saludo y un abrazo, con la emoción de quien ha consagrado su vida entera al teatro de lengua hispana, y dos vidas le consagrara si dos vidas tuviera".

PIERRE CLAREL

el popular «chansonier» francés que con Celia Gámez debutará el viernes en Novedades

Banquete-homenaje a don Juan Mestres

En el Hotel Ritz tuvo efecto un banquete conmemorativo del XX aniversario de empresario-director del Gran Teatro del Liceo, del inteligente y activo don Juan Mestres Calvet.

Asistieron al acto, además del señor Mestres y su distinguida esposa, significadas personas y todos los críticos musicales.

La comida transcurrió en un ambiente de gran cordialidad y a los postres pronunció el señor Mestres unas efusivas palabras, recordando las grandes satisfacciones y los no escasos sinsabores que ha recogido en su larga vida de empresario-director del Gran Teatro. Tuvo palabras muy efusivas de amistad y de gratitud para los críticos musicales por la ayuda que constantemente han prestado a su obra, y terminó agradeciendo a todos los comensales la asistencia a la fiesta conmemorativa.

Hablaron luego don Juan Llongueras, don Juan Borrás de Palau, decano de los críticos musicales; don Rafael Moragas y don Joaquín Montero, el veterano artista, enalteciendo todos los indiscutibles méritos de don Juan Mestres, el cual ya varias veces ha reconquistado el gran prestigio artístico del Liceo, que tan por los suelos andaba en las diferentes ocasiones que el Gran Teatro ha vuelto a sus manos.

También se otorgaron frases de gran consideración para la distinguida esposa del señor Mestres, doña Pilar, por la ayuda moral que con su entusiasmo en favor de la ópera y su clara inteligencia ha proporcionado constantemente a su marido.

Al terminar el acto los comensales dieron un efusivo apretón de manos al señor Mestres, e hicieron votos para que éste, que es el empresario-director insustituible, continúe muchos años en la Empresa y Dirección del Liceo, cargo que tiene conquistado a fuerza de buenos servicios, más que buenos, inmejorables, y que por lo tanto le corresponde, si es que existe equidad, por mientras viva, y que va por muchos años.

Una carta de don Juan Mestres

Ciudad, 29 de enero 1935.

Sr. Director de
EL DIA GRAFICO.

Muy distinguido señor y amigo: En la imposibilidad material de poder contestar personalmente a las innumerables personas y entidades que me han dirigido estos días efusivas y alentadoras felicitaciones, con motivo de cumplirse el XX aniversario de la primera función dada en este Gran Teatro, bajo mi Empresa y Dirección artística, le agradeceré infinitamente hacer público por medio de las columnas del diario de su digna dirección, mi más profundo agradecimiento por estas nuevas pruebas de afecto, a las que en todo momento y como siempre procuraré corresponder, porque al público me debo, y al público, Prensa y propietarios del Gran Teatro del Liceo, siento todo mi afecto personal y cordial reconocimiento.

Con todos los respetos, insisto en mi actitud de no aceptar el proyectado homenaje porque lo considero inmerecido, pues si he cumplido, estoy más que satisfecho en haber sabido cumplir.

Anticipándole las más expresivas, quedo de usted affmo. atto. s. s.,

q. e. s. m.,
JUAN MESTRES

Banquete en honor de Luis Montoto

En el teatro Cómico tuvo efecto un banquete, organizado por la Peña Martínez Valls, en honor del simpático y veterano taquillero de aquel coliseo Luis Montoto.

El acto, al que concurrieron más de ciento cincuenta comensales, fué una patente demostración de estima hacia el homenajeado, que tantas simpatías que ha sabido captarse en los treinta años de actuación como taquillero, a satisfacción de todos, empresas y público, por su probidad y diligencia.

Ofrecieron el banquete Pedro Quitián, presidente de la Peña organizadora del acto; el maestro Martínez Valls, los empresarios del Cómico, señores Villamore y Campúa, quienes pusieron de manifiesto los méritos contraídos por Luis Montoto en sus años de constante labor, y, finalmente, el homenajeado, que dió las gracias a todos vivamente emocionado.

Se leyeron buen número de adhesiones de amigos que no pudieron asistir, entre ellas una de la vedette Celia Montalbán.

Felicitamos al buen amigo Luis, por el acto de aprecio tan sincero como merecido.

EN EL PRINCIPAL PALACE

El festival de la Prensa

Con gran brillantez celebróse en el Principal Palace el festival de la Asociación de la Prensa Diaria, a beneficio de su Montepío. El lleno fué completo.

En uno de los palcos de platea estba el alcalde, don Juan Pich y Pon, y en otro el señor Rubí, que ostentaba la representación del gobernador, señor Portela.

En la fiesta tomaron parte destacados artistas, que interpretaron escogidas obras de su repertorio. El programa fué muy ameno, representándose, en función de tarde, "Las

(Continúa en la Pág. 15)

EL CINEMA AL DIA

LOS ESTRENOS

Tívoli: «Música y mujeres»

Una revista de la Warner Bross estructurada en el molde acostumbrado con los mismos personajes, fondos, ambientes y ritmos en jazz.

No quiere decir ello que «Música y mujeres» no sea un buen film. Lo es en efecto. Es una revista grande bien presentada, sorprendente que define la imagen de la girl, la desdobla, la ofrece, la brinda, cincelándola, barnizándola con el brillo acerado del lente, este es el mejor atractivo del film que nos ocupa, el haber dado a la legionaria del arte, a la marioneta dorada del escenario, una humanidad que en los otros films se había limitado a puro mecanismo. Pero el tema es en standart, comó todos. El eterno batallar de Dick Powell, para conseguir realizar su revista. La bobalicona expresión de Ruby Keeler subrayada con su baile ingrávido. El consabido gesto y personalidad de Jean Blondell, la girl abnogada. El «caso» de Guy Gibbee, esta vez intervenido por las manos expresivas de Zazzu Pitts, que saben «decir» mucho mejor que sus labios.

El argumento es lo que difiere algo en «Música y muejeres» de los otros films anteriores.

La sátira contra la exagerada moralidad impuesta en Norteamérica, llega al público.

Las melodías, agradables. En resumen: «Música y mujeres» es un buen film, un excelente film. Si fuera el primero que llegó, si ocupara el lugar de «La calle 42», inolvidable, lo juzgaríamos—y lo juzgamos—tan bueno como el otro. Pero éste tiene en su haber el pasado de los que llegaron antes, y por ello, no podemos encontrarle ninguna originalidad aun cuando justamente merece ser elogiado por su grandiosidad y belleza.—C. A. M.

Capitol: «Arlette y sus papás»

El género vodevilesco, cuando lo presenta la cámara por la facilidad de captar visiones que posee el objetivo y por la gigantesca amplitud de los primeros planos, se desdobla con mayor realismo y aparece con todas sus escabrosidades y sus deslices en picardía elevada.

Ciertamente, esto lo hemos censurado más de una vez; hemos dicho que el cinema entra de plano por las rutas tortuosas, pero no podemos decir nada cuando el productor, distribuidor y Empresa comienzan por ofrecernos, sin hipocresías, un vodevil.

Lo aceptamos y acudimos a contemplarle, esperando hallar en él la gracia fina, el *sprit* parisién, acrisolado en sus escenas con limpidez de visión. Pensamos que las escabrosidades de mal gusto las dejamos para los teatros que han cultivado este género, dándole una torcida interpretación a la palabra *vodevil*, y siempre, o, por lo menos, casi siempre, hemos salido altamente satisfechos.

En "Arlette y sus papás" vemos un tema bien estructurado y encaminado a lograr una resolución de aquellas que nos asombraron, pero a pesar de nuestros buenos deseos, "Arlette y sus papás" encauza la ruta de su desarrollo por el camino de la crudeza en el diálogo, en las situaciones y en el fondo.

El sabor a lo parisién desaparece para dejar paso a un vodevil más, como lo entienden la mayoría de los que aplauden en el teatro esta palabra mal definida.

Justamente debemos consignar una impecable labor en sus protagonistas, René Saint Cyr y Max Dearly, una presentación perfecta y un ambiente *ad-hoc;* sobra tan sólo lo ilógicamente resbaladizo, que en el lienzo no encaja.

Lean mañana en el SUPLEMENTO JUEVES CINEMATOGRAFICOS que publica El Dia Gráfico el SEGUNDO REPORTAJE que:

Sobre las vidas privadas del lienzo, escribe exclusivamente para EL DIA GRAFICO nuestra redactora,

Cecilia A. Mantua

Este artículo, que irá acompañado de interesantes fotografías, describe, basándose en datos concretos, el amor, la boda y el divorcio de los famosos artistas Mary Pickford y Douglas Fairbanks

LOS ESTRENOS

Metropol: «Atlántic Hotel»

Las peripecias de Anny Ondra, la adorable muñeca europea, son una oleada de sano optimismo. Lindísima, adorable e hilarante. Sus contratiempos, tan bien cristalizados y plasmados en la imagen, nos entretienen, sin encerrarnos en un fondo complicado, que no nos importa y pretendemos analizar. ¿Para qué? La muñeca rubia adorable cumplió su propósito. Nos ha retenido entre los brazos de la butaca pendientes, anhelantes de su bruja simpatía. ¿Podemos pedirle más?

El ambiente, la melodía la han encerrado un marco de valor. Anny Ondra triunfa de nuevo por su gracia, por su simpatía y por su arte único, verdadero arte cinematográfico: acelerado con espiritualidad.

El público, desde luego, encantadísimo. Quizás esta vez se entere de que en el cinema Metropol hay un ambiente agradable y un film de Febrer y Blay digno de elogio y acuda. Lo esperamos.

Fantasio: «La Hermana San Sulpicio»

Por espíritu de confraternidad, por simpatía, por compañerismo, el crítico alaba siempre con preferencia los films realizados en nuestro país. Los calificativos — que invariablemente suenan a falso — los prodiga, los derrama, con exhuberancia aduladora. Y cuando, como ahora, llega el caso de decir la verdad sobre un film de habla española ¿qué palabras quedan para juzgarle?

Midiéndolas en su justo valor, puede decirse: "La Hermana San Sulpicio" es un film perfecto. "La Hermana San Sulpicio" es una realización definitiva; el diálogo es el valor cumbre del film. ¿Cómo no ha de serlo si surgió de la pluma vibrante, fecunda, de Armando Palacio Valdés? ¿Cómo no ha de subyugarnos si los rasgos de ingenio de los personajes son obra del genial novelista? ¿Si la obra cinematográfica es la transcripción fiel de la novela? ¿Puede llegarse, acaso, a un mayor acierto? Resbala la producción fotografiando, párrafo tras párrafo, con precisión de detalle, con genialidad en el ritmo. Florián Rey, su realizador, puede sentirse plenamente satisfecho de haber logrado una "Hermana San Sulpicio" incomparable.

Los personajes merecen especial mención. Imperio Argentina, bonita, saladísima, graciosa, encarnando su *rol* con perfecto donaire y humanidad. Realmente, superándose a sí misma en la versión muda, que en otro tiempo realizó. Miguel Ligero hace una creación perfecta de Daniel Suárez. Soler Mari, discreto en su papel de Ceferino Sanjurjo. Anita Adamuz muy teatral, demasiado; es el lunar del film. Los restantes, sin apartarse en absoluto del verismo de la acción. En conjunto, todos sacrifican su propia labor para darle mayor realidad a la obra literario-cinematográfica.

Bien la fotografía, escenarios, ambiente. En resumen, un acierto de los Estudios E. C. E. S. A., que distribuye C. I. F. E. S. A.

El público la recibió con entusiasmo.

C. A. MANTUA

Sesión de cine amateur

Estando próximos los concursos de las entidades que integran la Federación Catalana de Cine Amateur, y el I Concurso Nacional organizado por aquel organismo federativo que vendrá a establecer la prueba máxima de amateurismo catalán, tiene extraordinario interés la sesión que el próximo jueves día 31 tendrá lugar en la Sala Stadium, en la que se proyectará un programa integrado por los films consagrados como los mejores de entre los producidos durante el pasado curso por unos jurados tan competentes como el que selecciona nuestra participación, formado por el Comité de Cinema de la Generalidad de Cataluña y el internacional que nos otorgó la máxima clasificación en el concurso de la Biennale, de Venecia. Esta sesión situará al espectador en un punto de partida, bien notable por cierto, para apreciar los progresos de nuestros cineistas, progresos que sin duda se harán más ostensibles en las próximas competiciones.

Como decíamos en una de nuestras últimas ediciones, las personas que se interesan para poder asistir a esta extraordinaria sesión, pueden recoger las invitaciones en las entidades federadas:

Asociación de Cinema Amateur, Aviño, 30, principal, Barcelona.

Amics de les Arts, calle San Pedro, Tarrasa.

Asociación de Cinema Amateur, Viada, 67, Mataró.

Centre Excursionista del Vallés, calle F. Layret, Sabadell.

Cinemátic Club Amateur, Ferlandina, 43, Barcelona.

Y en la Sala Studim, Bailén, 72, Barcelona, y establecimientos de venta de material cinematográfico.

Sorpresas que dan las estrellas

Cuando Constance Bennett se presentó en el "set" para filmar una de las escenas de la cinta "Los amores de Benvenuto Cellini", el director, Gregory LaCava, le dió una sola mirada y mandó volando por uno de los peritos del departamento de investigación. No podía creer que aquellos modernos corchetes fuesen apropiados para el deslumbrante vestido del siglo XVI que llevaba la actriz.

A los diez minutos, sin embargo, Ned Lambert, uno de los peritos en cuestión, le probaba con toda clase de datos irrefutables que no había lugar a sobresalto alguno. Tal parece que los corchetes de metal hicieron su aparición en el siglo XIII, en unos chapines usados por uno de los palaciegos del monarca francés; lo atestigua una pintura de la época.

* * *

Una tarde en que se estaba rodando la producción de Samuel Goldwyn "We Live Again", en la que tienen los papeles estelares Anna Sten y Frederic March, una mujer se presentó en la puerta del estudio y pretendió entrar dentro. El portero, no conociéndola, se lo impidió.

—Deseo hablar con el señor McIntyre—insistió la muchacha, refiriéndose al director de producción.

—Tendrá que ir a la oficina. Yo no la conozco a usted y no puedo dejarla pasar—replicó nuestro hombre sin contemplaciones, apartándola a un lado.

La mujer quedó aturdida un momento y luego se echó a reir. El cancerbero reconoció de pronto su error. ¡La muchacha era Anna Sten! El veterano portero, que nunca había visto a la estrella rusa en traje de calle, le rehusaba la entrada a su propio "set".

Desde Hollywood

La capital cinematográfica es tierra de selecciones. Cuando no se están eligiendo las actrices que poseen la espalda más perfecta, se buscan las que tienen mejores pantorrillas, o pies, u ojos o perfiles... Ahora Oliver Hinsdell, director de arte dramático de los Estudios Metro, acaba de seleccionar las doce mejores y más valiosas voces de la pantalla norteamericana. Y son: Greta Garbo, Katharine Hepburn, Norma Shearer, Ann Harding, May Robson, Lionel Barrymore, George Arliss, Clark Gable, Robert Montgomery, Lewis Stone, Herbert Marshall y Pete Smith.

Noticias de los Estudios

Films vaqueros.—De España solicitan para la temporada actual un mayor número de copias de películas vaqueras de las que hasta la fecha haya pedido ese mercado, mientras que en la América Hispana, lo mismo que en los propios Estados Unidos, la demanda por el film "cow-Boy" ha tenido tal incremento, que Tim McCoy ha vuelto a cabalgar por la Columbia Algunas de sus recientes películas se titulan "Su revólver era su ley", "Enemigos leales", "Camino de la horca". Entre las últimos Buck Jones de la Columbia, se destacan "El jinete justiciero", "La fuerza del deber", "La senda sangrienta" y "A costa de su honor".

* * *

Una beca permanentemente para perfeccionarse en el estudio de la cinematografía, ha sido establecida en la Universidad del Cinema del Sur de California, por el gran actor Paul Muni, de la Warner Bros. First National. La beca es perpetua y se concederá, por medio de concurso, al estudiante que dé pruebas de mayor competencia en el arte cinematográfico.

Este noble rasgo de Paul Muni, el conocido y estimado actor que hace cortas apariciones en la pantalla y cuya fama se ha extendido por todo el mundo, ha sido favorablemente comentado por la Prensa americana y acogido por los aspirantes a actores de cine con un entusiasmo y un fervor inusitados.

* * *

"El cautivo del deseo" ha terminado su primera semana de proyección en el Cine Raspall, de París, con un grandioso y formidable éxito.

Esta producción Radio Films que ha obtenido dos éxitos formidables desde su salida de Nueva York, es una de las obras de más profundo interés psicológico que han sido jamás llevadas al lienzo.

Adaptada de la célebre novela de Somerset Maugham "Of Human Bondage" (El cautivo del deseo), está interpretada de manera magistral por Leslie Howard y Bette Davis en los rols principales. A su lado, Kay Jhonson pone en él su tranquila y serena belleza, y Frances Dee una nota de frescura y encanto que ilumina el film.

* * *

El molino de los dioses". cuyo título es provisional, tendrá como protagonistas a Fay Wray y Victor Jory ambos artistas de cartel y conocidos por sus interpretaciones en varias películas Columbia y otras productoras de importancia.

* * *

Madeleine Carroll, la gran actriz inglesa que se consagrara de la noche a la mañana por su labor en "I was a Spy", y que vino a Hollywood a filmar una película en los Estudios de la Fox, acaba de declarar a los periodistas londinenses que Hollywood es una ciudad aburrida, sin entretenimientos, y que después de las diez de la noche, es imposible encontrar gente de cine. Y es que Madeleine estuvo muy poco tiempo en la meca cinematográfica...

¡Concurso de bellezas fantástico!!
EL VIERNES DIA 1
en
FEMINA

Cinema alemán

"MI VIDA POR MARIA ISABEL"

Bajo la regie de Erich Waschneck, ha terminado la Rota Film la película de este nombre, cuyos protagonistas son María Andergast (conocida por el film de Trenker "El hijo perdido"). Víctor de Kowa, Peter Voss y Veit Harlan. Las últimas luchas en Belgrado, la sublevación y la revolución que siguió a ella, sirven de fondo romántico amor entre un alférez y una joven.

"MUCHACHA ENCANTADORA"

Actualmente se está impresionando con este título en el taller Eva y bajo la dirección de Walter Jansen, un nuevo film Riton del U. D. L. S., sobre el manuscrito del compositor Ralf Benatzki. Entre los actores se encuentran Heinz Rühmann, Lizzi Holzschuh, Walter Steinbeck, Annemaria Sorensen, Oskar Sabo, etc.

"SUEÑO DE UNA NOCHE DE INVIERNO"

En el taller Jofa, de Berlín, está impresionando actualmente Geza von Bolvary un nuevo film con este título provisional, y en el cual se podrá ver a Magda Schneider, Richard Romanowsky, Hans Moser, Hubert von Meyerinck, Hedda Bjornson, Theo Lingen, Walter Steinbeck, etc.

UN FILM SOBRE REMBRANDT

La Europa anuncia que Carl Froelich piensa impresionar para su nuevo programa un gran film que se ocupará de la vida del pintor Rembrandt.

"EL JINETE ROJO"

Bajo la regie de Rolf Randolf, y con Ivan Petrovitsch, Camilla Horn, Friedrich Ulmer, Maricluise Claudius y Veit Harlan en los principales papeles, ha sido terminado el primer film sonoro en colores, "El jinete rojo".

FANTASIO
HOY, NOCHE

Vestido de noche, de terciopelo verde esmeralda

Feminal

SUPLEMENTO FEMENINO DE El Dia Gráfico

Año III ◆ Miércoles, 30 de enero de 1935 ◆ Núm. 49

BIOGRAFIAS COMENTADAS

TARAKANOW, LA PRINCESITA MARTIR INJUSTAMENTE OLVIDADA

Que la historia miente, es ya sabido. Que el paso de los días y el cruzar de las horas emborrona el pasado no es tampoco nada nuevo. Para robarle a la historia la verdad que pueda guardar en el fondo de sus redundantes conceptos hay que profundizarla, torturarla. Buscar y rebuscar en sus archivos, y desentrañar bajo el polvo y la rugosa epidermis de los libros viejos, la más o menos verdad que puedan contener.

Hay en la historia bárbara y autócrata de la Rusia de ayer, la figura olvidada de una princesa mártir que nadie recuerda por haber quedado anulada bajo el perfil de Catalina II, la zarina tan comentada por literatos, poetas e historiadores.

Ana Petrowna, princesa de Tarakanow, es una mujercita borrada de todas las mentalidades y anotada en algunos diccionarios con extraordinaria brevedad. Es una víctima más de la barbarie moscovita en las dinastías imperiales.

Hija de la zarina Isabel y de Alejo Razumanowsky fué llevada a Italia cuando tenía quince años. La princesita Tarakanow era una criatura bellísima, una verdadera beldad eslava en el concepto más depurado de la perfección física. Tenía sobre su adorable cabecita de princesa libertada esa aureola de frivolidad que adornaba a los rusos que salvando fronteras llegaban a los países meridionales. Vivía alternativamente en Florencia, Pisa y Liorna, siendo admirada por su ingenio, hermosura, y por el misterioso encanto de su origen.

La zarina Elisabeth no amaba a su hija, concentrados sus afectos en el príncipe idiota, Pedro, heredero del trono. Olvidó, aunque parezca increíble, el más bello y puro de los instintos humanos y dejó borrar para siempre el recuerdo de la princesa adorable que vivía feliz en el suelo italiano.

El príncipe Radziwill, sabedor del estado mental del futuro zar de todas las Rusias, pretendió enamorar a la Tarakanow con el ambicioso afán de sentarse algún día en el trono. Inconsciente la princesita, sin duda alguna le hubiera aceptado si no hubieran coincidido los acontecimientos con la boda del zar y Catalina II.

La nueva zarina, que la historia divaga entre condenarla y alabarla, que la novela idealiza y el cinema ha querido dignificar, fué una mujer cruel y malvada, que veía en aquella princesita bella, feliz, en el suelo florentino, un peligro para su trono inestable. Muerta la zarina Elisabeth, concibió el proyecto de deshacerse de Tarakanow y una vez proclamada emperatriz comprendió Catalina que el único obstáculo que había en su vida era la inocente Ana Petrowna, que ignorante de lo que se tramaba en contra suya iba olvidándose lentamente de su patria.

Orlow, el favorito de la zarina, fué el encargado de volverla a su país con engañosas promesas de cordialidad, en las que cayó ingenuamente la princesa. Orlow se apoderó de su corazón, la enamoró, y una noche, cuando se hallaban a bordo del buque que la retornaba a Rusia abusó de la infortunada princesa entregándola después a la brutalidad de los marineros, con la esperanza de que moriría antes de llegar a San Petersburgo. Orlow es cierto que obró por sus malvados instintos, pero siempre instigado por las órdenes irrevocables de su soberana.

Desgraciadamente para Tarakanow, pudo resistir la barbarie de la tripulación y llegar hasta su patria, siendo encerrada en un calabozo subterráneo en la fortaleza de San Petersburgo.

Perdida toda esperanza de liberación, a los dos años de vivir en aquel repugnante encierro, Tarakanow era una sombra de aquella princesita hermosa acostumbrada al clima meridional. Sus torturas no han sido comentadas por la fantasía de los novelistas. Su miseria, el frío pasado en las noches de invierno, la fiebre, el dolor y la angustia encanecieron sus cabellos, borraron el rojo de sus labios y empañaron el brillo de sus ojos hermosísimos. Rusia e Italia la olvidaron y la princesita mártir pasó doce años pidiendo en vano la muerte en el fondo cruel de su prisión.

Al fin, una crecida del Neva inundó con sus aguas turbias el foso donde permanecía completamente enloquecida, ahogándola. Ana Petrowna Tarakanow tenía 37 años. De los que vivió quince felizmente y doce en medio de espantosas penalidades. Su figura, borrada en el recuerdo merece los honores de surgir de la indiferente oscuridad del anónimo; merece ser recordada. Su biografía es corta, pero debemos conocerla todas las mujeres. No podemos olvidar a la princesita Tarakanow, a la doncella torturada que de haber nacido en una Roma patricia, la veneraríamos como a una santa. Venerémosla hoy con el homenaje del recuerdo que es indudablemente la más bella oración.

CECILIA A. MANTUA

Conjunto de angorina negro, adornado con zorro azul. - Sombrero de taffetas, adornado con camelias.

EPISTOLARIO SENTIMENTAL

por MARICHU

Ilusión. — No sea usted pesada. Procure que él se vaya fijando en usted, pero de una manera imperceptible, sin que él se de cuenta. De otra manera podía pecar de presunción y lograr un efecto contraproducente.

Princesa. — Calma, calma y paciencia; infinidad de muchachitas se encuentran en su caso. Todo es cuestión de saber esperar. La impaciencia es una mala consejera y, por lo tanto, le ruego no se precipite. Veo que usted ha creído que amaba muchas veces y otras tantas se ha equivocado. ¡Lo vé! Esto es debido, o bien a su impaciencia o a su deseo de amar, deseo noble, siempre que va bien dirigido. Créame, obre siempre con mucha calma y no de su corazón hasta estar bien segura de las manos en que lo deposita.

Rose Mary. — Lo mejor es que usted le plantee el caso con toda claridad y si él se decide, visitando a sus padres, a formalizar sus relaciones, será la prueba más concluyente de la pureza de sus sentimientos. Yo, en su caso, obraría así. Fuera dudas.

Mariluz. — Creo que deben devolverse toda la correspondencia, y tocante a los regalos, no creo sea para usted ninguna alegoría el conservar algo de ese caballero, del cual no puede tener ningún buen recuerdo. Devuélvale todo y que ni moral ni materialmente, conserve nada que pueda hacerle sufrir.

Elena. — Contestaré en el próximo número.

Circe. — No está bien jugar con ningún hombre, y más, si este es joven y se representa para él la primera ilusión. Me hago cargo de lo que le debe ocurrir, y no veo otra solución, que una persona de años y respeto, procure hablar con este joven y con su experiencia y conocimiento del alma, procure aminorar el mal causado por usted, tal vez, inconscientemente.

Arréglese la cara una sola vez al día con el MAQUILLAJE PERMANENTE "CARPE"

compuesto de los tres productos siguientes:

Esmalte Nacarado de Rosas "Carpe": El gran embellecedor moderno del cutis. Conserva la piel mate, tersa y preciosa todo el día, disimulando en el acto las pecas, granos y arrugas.

Colorete Natural "Carpe": El único permanente que existe. Coloreado y perfumado con pigmento y polen de flores. Es suave como la seda.

Lápiz de Labios "Carpe": Superpermanente. El más fijo de todos los lápices de labios. No mancha al besar. Resiste el calor y la humedad. Una aplicación dura todo el día.

Pida estas tres creaciones en las buenas perfumerías.

Esmalte, frasco grande 7.50 Ptas.; id. pequeño 4.25 Ptas.; Colorete 2.50 Ptas.; Lápiz de Labios 5.00 Ptas.

MAQUILLAJE PERMANENTE CARPE

CRONICA FEMENINA

EDUCANDO UNA MADRE A SU HIJA

—Quedamos, pues, hija mía, en que Maruja, a pesar de no ser tan guapa como tu hermana, cosecha más simpatías. Ello depende de que es una joven bien educada y cuando, por ejemplo, se encuentra en la calle o en un lugar público con unas amigas, evita el reirse estrepitosamente con ellas, lo cual es muy desagradable y puede dar origen a desagradables equívocos.

—Sí, eso es verdad. La otra tarde sin ir más lejos nos encontramos con las de Mendieta, que ya sabes lo locuelas que son, y recuerdo que Maruja les dijo sonriendo que estaban llamando su atención con sus monadas.

—No me extraña. Las de Mendieta demuestran su cariño y su alegría de una manera estrepitosa, sin darse cuenta que eso es de muy mal gusto. Y no es eso sólo; estoy segura que Gloria no incurrirá nunca en la cursilería de usar trajes tan excéntricos por el corte y por los colores del tejido, por muy de moda que estén, como suelen hacer las de Mendieta. Maruja es la corrección suma de todo. Fíjate; cuando se encuentra con una persona conocida, en vez de un movimiento frío y sin expresión, la saludan inclinando un poco la cabeza y sonriendo con sereno afecto. Tú la has visto en casa. Maruja sabe sobradamente que es de muy mal efecto prodigar a las amigas hiperbólicas demostraciones de cariño, tales como rodearles el cuello con los brazos, besarlas sonoramente, etcétera, y abrumarlas con dictados melindrosos. Maruja demuestra a sus relaciones una bondad de carácter sin preferencias ni desigualdades, pues es indulgente y cariñosa para los defectos y faltas de sus amigas, no envidiando jamás su belleza, su fortuna, ni niguna de las ventajas que en ellas reconoce; por el contrario, se complace en poner de relieve esas bellas cualidades.

—¿Y en visita, mamá?

—En visita no demuestra nunca fastidio oyendo a un enojoso y pesado contertulio; tiene la paciencia de escuchar dos veces la misma anécdota o la misma poesía ramplona, de sonreir otras tantas el mismo chiste sin gracia y de prestar atención a los relatos más prosáicos. Maruja aguarda que le dirijan la palabra para hablar, y aun así contesta brevemente, pero al hacerlo el sonido de su voz es armonioso; habla con naturalidad y sin afectación. No es que tenga prohibido demostrar que es espiritual e inteligente, sino que el silencio le presta ese aplomo tan necesario en sociedad. Además, se esfuerza por conservar en la memoria las facciones o los nombres de los contertulios, así como los hechos importantes que a ellos se refieren, a fin de evitar el cruzarse con ellos por segunda vez y no saludarles, lo que es una ofensa o falta de cortesía, o confundirles saludando a un desconocido, lo cual es un error necio y de mal gusto, sobre todo si se trata de un caballero. Este pequeño esfuerzo de memoria le permite no herir susceptibilidades hablando delante de ciertas personas de cosas que deben darse al olvido. Maruja no demuestra abiertamente su antipatía por nadie, caso de sentirla. Se guarda bien de toda extravagancia que pueda chocar y evita el ridículo de hacer o decir una cosa si no la sabe bien y así adquiere el prudente hábito de dominar sus impresiones. No toma por asunto de sus conversaciones los temas de familia, ni aun con sus amigas más íntimas. Las cosas de casa en casa deben quedarse, y deben respetarse por lo mismo las de las casas ajenas. Finalmente, como tú bien dices, es amada de todos porque se impone otros pequeños sacrificios sin violencia, naturalmente, de buen grado, como si ningún esfuerzo la costaran; porque tiene consideración y respeto para los sentimientos y las opiniones de los demás, y se hace agradable a primera vista, porque sus actitudes son naturales y elegantes, no afectadas y cursis, evitando las posturas lánguidas y las posiciones hombrunas que tanto afean a la mujer.

—Bien, mamá, basta por hoy Procuraré parecerme a Maruja.

—Debes hacerlo así, hija mía.

MARIA LUISA

UN PELUQUERO SERVICIAL

D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo y en varias aplicaciones a sus clientes, las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de modo efectivo obscurecer los cabellos canosos o descoloridos, volviéndolos suaves y brillantes.

«En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs. de agua de Colonia (ó cucharadas de las de sopa) 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Oriex» se termina de llenar el frasco con agua».

Los productos para la preparación de dicha loción pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería, a precio módico. Aplíquese dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. No tiñe el cuero cabelludo, no es tampoco grasienta ni pegajosa y perdura indefinidamente. Este medio rejuvenecerá a todapersona canosa.

ACADEMIA GIL
DE
Corte y Confección
TALLER DE MODISTERIA
MODAS ADY
Rosellón, 248, 1.°, 1.ª (entre Paseo de Gracia y Claris)

PARIS
HOTEL MONT-THABOR
4, RUE MONT-THABOR
AMPLIADO EN 1932
180 HABITACIONES :: 100 BAÑOS
Encontraán toda clase de facilidades por ser
GERENCIA ESPAÑOLA

Femina

Notas femeninas

Mientras llegan los millones. — Engenio París, obrero mecánico en Billancourt, maestro de natación en el Lido, de los Campos Elíseos, de París, asegura, que un tío de América le ha dejado en herencia, cincuenta millones de dólares, pozos de petróleo y un pueblo entero. Realidad o fantasía, más pronto ésto que lo otro, Eugenio París atrae la curiosidad de los periódicos y la de estas alumnas suyas, que lo admiran como maestro y como millonario futuro

El más exquisito perfil de Hollywood. — A la joven vedette Elisabeth Allan, le ha sido otorgado este título, en un reciente concurso de belleza. No sabemos si nuestras lectoras hallarán justa esa calificación

Expulsada de los Estados Unidos.—¿Por qué han expulsado los yanquis a la ectriz alemana Vera Engels? ¿Espionaje ¿Propagandas políticas Misterio. Lo cierto es que si ella no abandona los Estados Unidos, el día 21 de febrero será expulsada

Las «girls» que no tienen miedo al frío. — Fría el agua, frío el aire, frío el «dunch», y ellas, por lo menos, unas frescas. ¿Son norteamericanas excéntricas? No, son inglesitas que, en los alrededores de Londres, en Ken Wrud, tienen la costumbre de bañarse, diga lo que quiera el termómetro

LA VERDADERA BELLEZA

se consigue únicamente a base de una escrupulosa limpieza de la piel (demaquillaje absoluto).

La CREMA DERMASOL AL JUGO DE LIMON, aplicada por la noche, en forma de masaje, penetra en los poros, disolviendo las impurezas del cutis acumuladas durante el día, evitándose así la formación de barros, espinillas, granos, y dejando la piel fresca y limpia.

Venta en Perfumerías

Estuche Ptas. 6

Tratamiento de Belleza DERMASOL

DIA

Leche Nocarada Dermasol
Crema mate Dermasol
Polvos de belleza Dermasol
Colorete Dermasol

NOCHE

Crema limpiadora Dermasol (al jugo de limón)
Crema nutritiva Dermasol (a base de huevo)
Aceite Dermasol (limpiador y nutritivo)

Creaciones de Laboratorios A. Puig
Valencia, 293 - Barcelona

Pida Vd. folleto de belleza "Dermasol" (envío gratis)

PARA ADELGAZAR

SABELIN

Composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14.—Barcelona.

Venta en principales Farmacias.—Depósitos: Madrid, Gayoso; Valencia, Gámir, Rubio, Gorostegui; Bilbao, Barandiarán y Cía.; San Sebastián, Farmacéutica Guipuzcoana; Santander, Pérez del Molino

Los caprichos de las damas. — Para alimentar a ese bull-dog minúsculo, su duena le da, con un cuenta gotas, su ración diaria de leche

ARTES Y OFICIOS FEMENINOS

UNA EXPOSICION DE ENCAJES DE ANTONIA Y MONTSERRAT RAVENTOS

La señorita Montserrat Raventós, hablando con nuestra redactora, Lorenza de Riu

Se sabe que los egipcios hacían una medalla de hilos, bordada con cuentas de vidrio, que servía para confeccionar una especie de toga que las clases elevadas llevaban en Roma. No se ha podido comprobar si se refiere a la blonda, filigrana artística, el monje Reginaldo, del siglo XII, cuando describe la franja trabajada en hilos, figurando pájaros, que adornaba el sudario de San Cutberto, que él vió exhumar en la Catedral de Durham.

Primeramente se bordaba sobre tela, cortando ciertos espacios, para formar caprichosos motivos decorativos; también había otra manera de trabajar, que consistía en sacar hilos de la misma tela, conservándose los más necesarios para hacer los dibujos más variados.

En España, desde el reinado de los reyes católicos, se hacía puntilla. Los árabes o los judíos importaron de Oriente el estilo suntuoso, llamativo. Varios puntos se distinguían en aquella época, especialmente el guipur, de hilo blanco y oro, del que se conserva un ejemplar en el Museo Episcopal de Vich.

A fines del siglo XVI y durante el XVII, entre el bordado y el punto de aguja, en nuestra región se hizo un trabajo de transición, que lleva el nombre de punto de Cataluña. En Valladolid, Salamanca, Canarias, Perú, México, Filipinas, se introdujo con nombres distintos.

Con tanta afición se dedicaba la mujer de antaño a la aguja, que Fray Antonio de Campos se lamentaba del tiempo y la salud que perdían las mujeres de su época, haciendo trabajos meticulosos, en oro y plata..

Artistas de reconocida fama, Benvenuto Cellini, Berain, Lebrun, pusieron su genio al servicio de la primorosa labor femenina. Bélgica, Venecia, Irlanda, Francia, se enriquecieron gracias a las puntillas. Cuentan que en un pueblecito de pescadores, Morano, en una época de mucha miseria, una mujer de 80 años enseñó a trabajar a la aguja a varias damas principales. Poco tiempo después, las mujeres del país, ricas y pobres, hacían bellas puntillas para alejar con sus hábiles manos el fantasma del hambre.

Los Médicis pusieron de moda, en Francia, la gola de encaje. Las albas y roquetes de los prelados se adornaban con puntillas. Los hombres tenían un culto por el caprichoso tejido.

Luis XIII, en un famoso edicto, prohibió la superfluidad en el vestir, pero el cortesano francés Cing-Mars dejó, al morir, en 1642, más de trescientos pares de cuellos.

Colbert protegió la industria de la puntilla, concediendo, en 1665, un privilegio a una compañía, gratificada con 36.000 libras, que estableció manufacturas en Aurillac, Reims, Arras, Alençon, Sedan y en toras notables poblaciones. Era una condición impuesta, que sólo se hiciera punto de Francia.

Llamó la atención de las italianas, las creaciones de las puntillas francesas, y trataron de imitarlas; surgieron dos puntos nuevos, de mucha vistosidad, el de la Rosalina y el de Burano.

En la época de Luis XV, las mujeres llevaban más puntilla que durante el reinado de Luis XIV, en preferencia de bolillos; para hacerlas más vaporosas, se ideó el punto de tul, con dibujos estilo rococó.

En los tiempos de María Antonieta, se hacía la puntilla fina con adornos de flores pequeñas. Durante el imperio napoleónico el dibujo del encaje era insignificante, casi sin ninguna variación.

Otras modas, otros ritmos, han ido relegando los encajes. Y ahora, dos «puntaires catalanas», Montserrat y Antonia Raventós Ventura, ofrecen en la Casa del Arcediano, una manifestación artística, una colección valiosa de puntillas, como un alarde de buen gusto, un poco romántico, en nuestro siglo tan positivo.

Encontré a Montserrat Raventós, cerca de una vitrina.

—¡Cuántas horas significan tantas maravillas!...—dije, admirándolas muy sinceramente.

—Señorita, es un placer para nosotras hacer puntillas, sólo comparable al que se experimenta cuando se recogen flores. Nuestro anhelo es que todas las mujeres amen como nosotras la amamos, una tarea tan femenina. Poder logar que vuelvan a haber en Cataluña miles de puntaires, nos causaría una alegría extraordinaria.

Hizo una pausa breve; después continuó:

—Nuestra generación gusta de los brillantes, que son carísimos. ¿Por qué no prefiere los encajes?...

—Cuestión de moda—insinué.

—Tal vez. Pero—añadió—es imposible que la mujer deje de reconocer, tarde o temprano, el valor de la puntilla, como adorno principal.

Contemplé el punto de Venecia, de estilo gótico, del siglo XVI; el punto de Francia, de la mitad del siglo XVII; el punto de Alençon, estilo Luis XVI. Copias fidelísimas de las láminas de la valiosa colección Massana.

—En España se han producido todas las técnicas, es famosa nuestra puntilla metálica, que todo el mundo admira. Lo que más me gusta de Francia es el Valenciennes.

Obras de Antonia Raventós, son una puntilla de oro y seda, del siglo XVIII; Chanteilly, de la mitad del siglo XIX, y Duquesa de Brujas, clásica, del siglo XVIII.

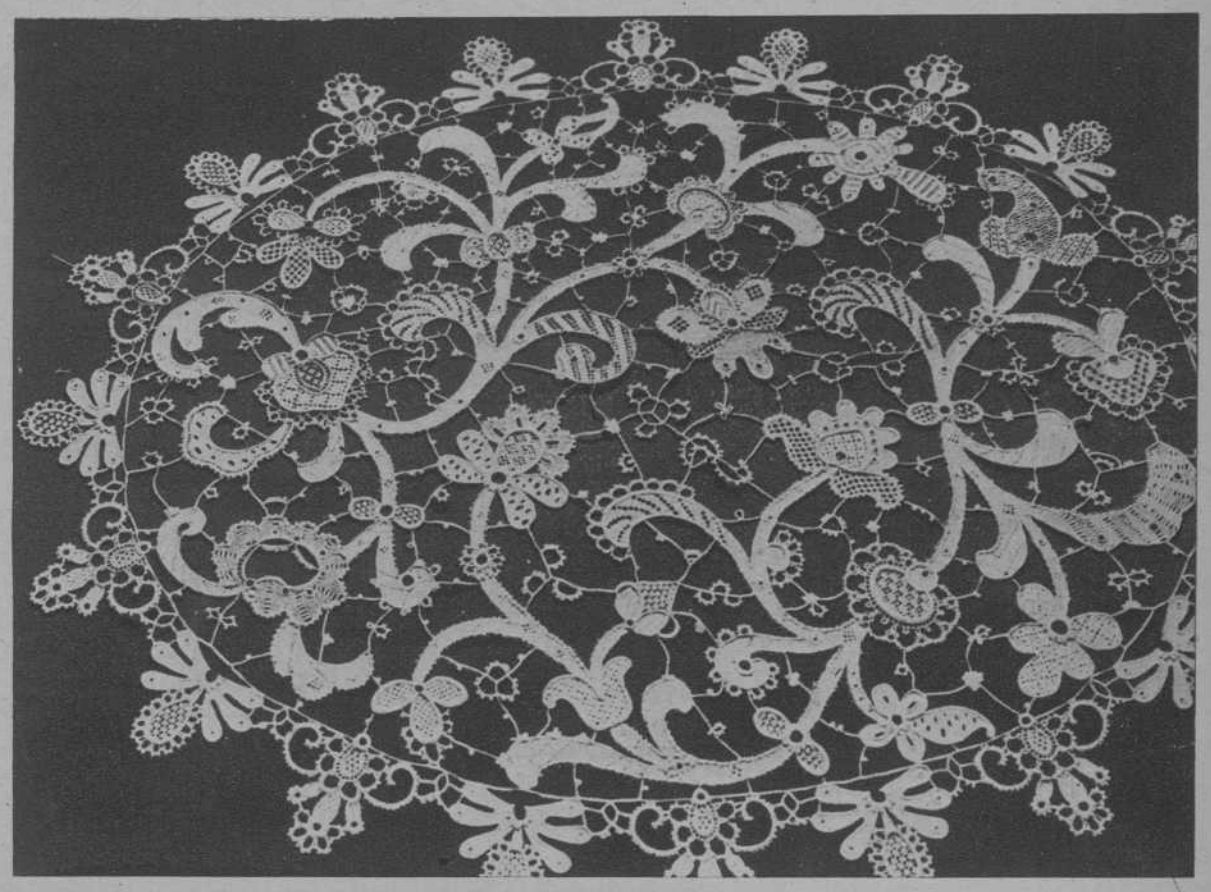

Punto a la Rosa, de origen italiano, postrimerías del siglo XVII

Al salir de la Exposición de puntillas, me pareció que Luis XIV, Armando de Borbón y Víctor Amadeo, duque de Saboya, desde sus cuadros se burlaban de mi pobre indumentaria, un poco masculina, que no lucía ningún encaje digno de ser inmortalizado como los suyos, que prueban lo extraordinario de las humanas vanidades.

LORENZA GARCIA DE RIU

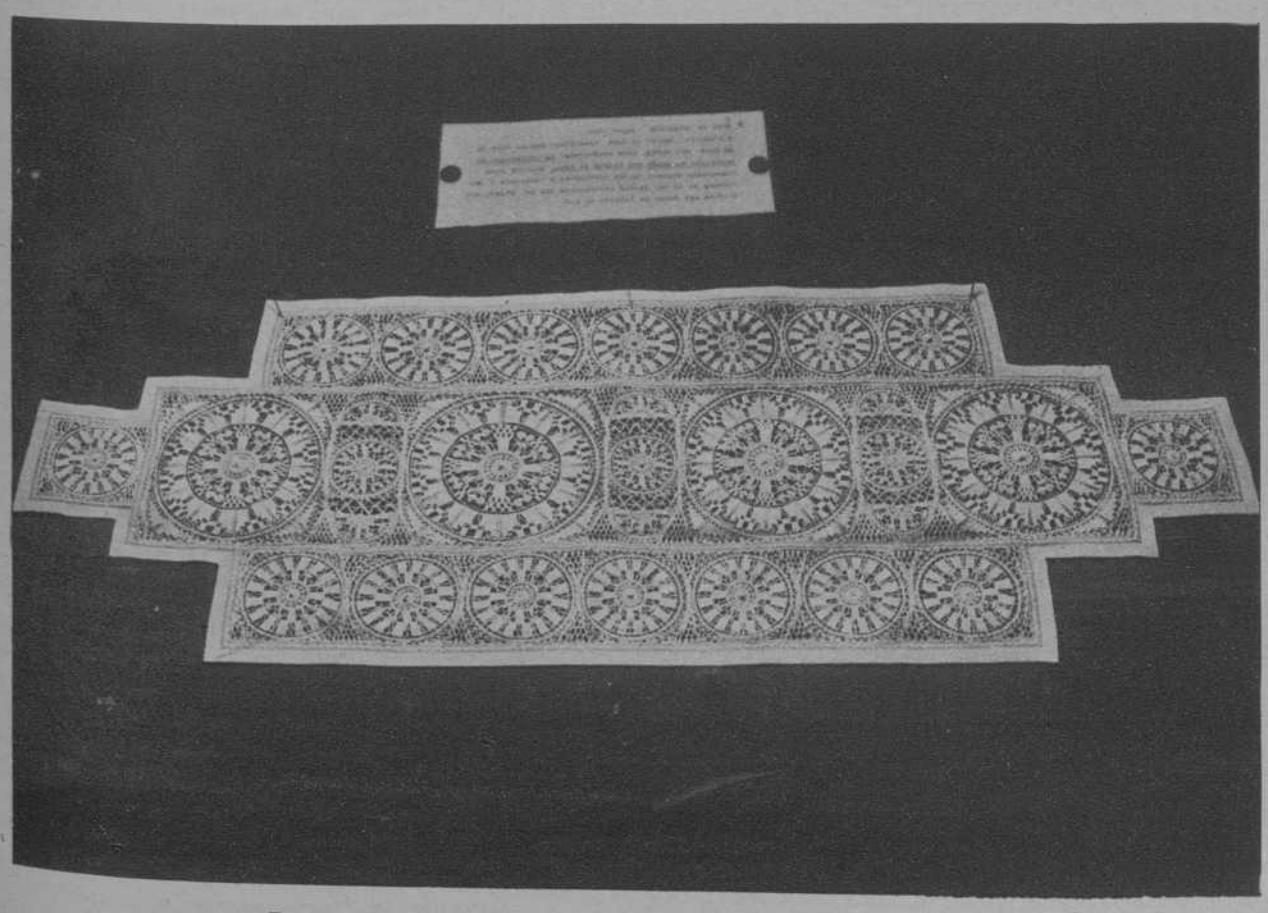

Punto de Cataluña, siglo XVII, trabajado encima de ropa

Alençon, estilo Luis XVI, con dibujos florales pequeños, y Burano, época Luis XV

(Fots. Pérez de Rozas)

CRONICA DE LA MODA

ELEGANCIAS DE INVIERNO

La ocasión oportuna y corriente de los "reveillons" ha llevado a los hoteles y restaurantes de lujo de esta capital, unas mujeres elegantísimas, vestidas con abrigos y trajes espléndidos drapeados con suntuosas pieles. Es decir, que estos abrigos, trajes o conjuntos de sarao se orientan ahora por la ruta amable y aventajada de las sedas y lanillas guarnecidas de terciopelos y pieles. Son estos, como si dijéramos, los elementos primordiales de todo atavío femenino en reuniones y fiestas, muy parisiense y siempre encantador.

En los trajes y mantos de tarde, apenas si se llevan los tonos oro y plata, sin duda por demasiado llamativos los apartan ya los grandes modistos de la confección. Pero los "paillettes" negros, azul marino y otras tonalidades del negro, son ahora muy "chic" y se llevan hasta el furor. Hay también infinidad de capaz, en multitud de modelos y clases; pero las que más en boga están son las cortas y semicortas de crepé-satín, que cada día se llevan más y más. Los vestidos de tarde y noche confeccionados en crepé-satín, también gozan de gran predicamento.

El negro, como ya hemos dicho, fundamenta y alecciona la base de los tonos, y toda mujer que se precia de vestir bien y ser acogida de elegante en sociedad, se refugia en él como en algo serio, distinguido e inmutable, a pesar de las innúmeras transformaciones por que pasa la moda. Para lograr variantes adecuadas con el tipo y la estación en que se lleve, se le agregan sucesivos, los grises, los verdes obscuros y las mezclas de lanas con gamas distintas.

Así una ropa en terciopelo negro con su capa de zorro argentado y rayas tono verde oliva, es algo maravilloso, sólo comparable al ensueño de un poeta. Igual sucede si la prenda en cuestión es enterciopelo marino con pieles de idéntico color y rayas plateadas. El reconocimiento del buen gusto, a la par que la originalidad, de estos modelos, no hay necesidad de hacerlos resaltar. Hay además otros modelos de lana en esos colores y tonos que, aunque más económicos, no son de menos novedad.

Los primeros modelos de "reveillon" se complementan con unas deliciosas diademas rutilantes y baratas de joyas falsas que son un primor. Perlas, rubíes, esmeraldas y diamantes de pacotilla que abundan ahora como complemento indispensable de esos trajes, vestidos y abrigos suntuosos que sin ellos perderían por lo menos la mitad de su vista, ya que no de su valor. Así, pues, los bisuteros y joyeros de París, han visto el cielo abierto con esta moda, que no durará mucho, y aprovechando rápidos la ocasión, han inundado los escaparates luminosos de sortijas, pendientes, alfileres, hebillas y diademas que dan la impresión de ser joyas de gran valor y apenas si valen unos cientos de francos. También abundan las cadenas, las placas, los brazaletes y pulseras de idéntico tenor.

Unos zapatos, un sombrerito, un bolso y unos guantes haciendo juego, completan tan hermosa combinación.

Pero la diosa moda, con su veleidad incansable, pronto nos hará cambiar de decoración.

A. d'ENERY

París, enero.

FIGURINES Y PATRONES

MODELO PRACTICO DE LENCERIA PARA NIÑA

Para la señorita Lolita Mallol, que me pide un juego interior de niña, y para las demás lectoras de Feminal, un modelo muy sencillo y práctico y fácil de ejecutar es el que hoy ofrecemos, muy adecuado para una niña de unos ocho o seis años, que resultará monísimo si se confecciona en "Migaline" o "Crepe de Chine" rosa adornado con festón azul o con encaje y calados muy finos y algunos motivos bordados.

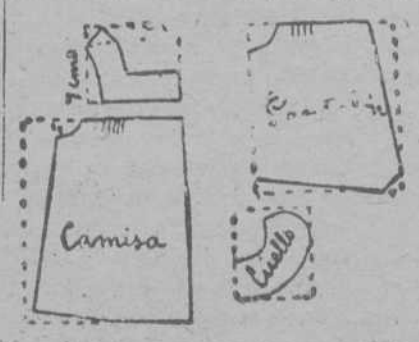

En el modelo aparecen dos prendas adornadas con festón y las demás con encaje, para dar a comprender que pueden adornarse de las dos maneras. Para la camisita se necesitan 1 metro 10 centímetros de tela; para el pantalón, 90 cms.; para la enagua o combinación, 1 m. 40 cms.; para la camisa de dormir, 2 m. 50 cms.

Dibújense los patrones tomando antes las medidas y apliquense siguiendo el mismo procedimiento que el que empleamos para el corte de prendas de lencería para señora. La sisa y el escote de cuello se forma con los centímetros que indica el croquis de los patrones.

Nota: Varias suscriptoras me piden que les enseñe, por correspondencia, mi método y siento manifestarles que me es imposible, de momento, complacerlas, a causa de mi mucho trabajo.

ADELA GIL MOLINAS
Directora de la Academia Gil, de Corte y Confección y de Modas Ady
(Prohibida la reproducción).

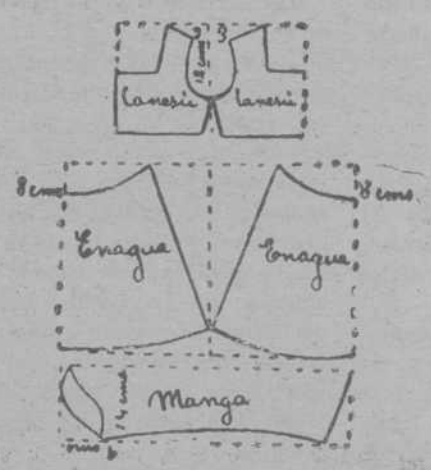

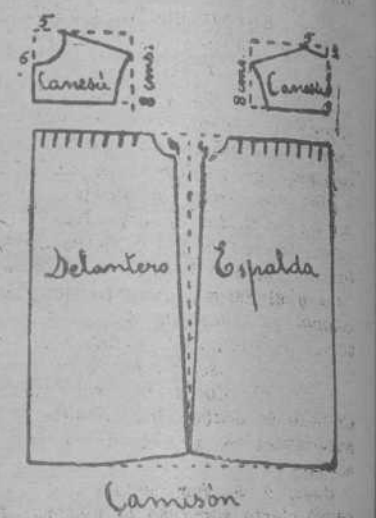

LA BELLEZA DE LA MUJER

EL CUIDADO DE LAS MANOS

No hay mujer, por bella que sea, que pueda pasar por tal, sino posee unas manos que, de no ser perfectas, por lo menos tengan un bonito color lechoso y transparente, libre de rojeces y grasas superfluas, y unas uñitas cuidadas con gran esmero.

Todo esto que a simple vista parece difícil de alcanzar, se consigue en poco tiempo y sin necesidad de gastos excesivos.

Ante todo, mirad vuestras manos con detenimiento, viendo sus defectos con toda imparcialidad.

Si las encontráis gruesas, el tratamiento tiene que empezar por lo que pudiéramos llamar gimnasia de las manos y que consiste en mover, durante cinco minutos cada dos horas las manos en todos los sentidos, recogiendo y estirando los dedos, cerrando y abriendo la mano, y en general procurando que todos los músculos se pongan en movimiento.

La eficacia de este tratamiento es fácil de comprender, y si se piensa lo mucho que sirve la gimnasia para mejorar el cuerpo y, naturalmente, igual sucede con las manos.

Después de terminados los cinco minutos de gimnasia, os impregnaréis las manos con una crema suavizadora de las que a continuación os recomendamos, y seguidamente se procederá a dar masaje a las manos, comenzando en las uñas y terminando en el antebrazo.

Este ejercicio debe durar otros cinco minutos, y sino tenemos tiempo para hacer estas operaciones cada dos horas, pues las hacéis nada más que al levantaros y al iros a dormir.

Por la mañana se quita con un trapito fino la crema que sobra y se procede a lavar las manos en agua tibia, con gran cuidado. Antes de salir a la calle se aplica un poco de crema de nuevo que se le hace penetrar en los poros de la epidermis, o si se prefiere, una crema líquida y lechosa que se vende para el caso en las buenas perfumerías, y que es muy eficaz.

Si por el contrario, el masaje se ha efectuado por la noche, se debe de conservar la crema en las manos; pero para evitar manchar las sábanas, se vendan con paños de hilo fino o un par de guantes viejos y anchos, para que no compriman durante el sueño. En los bazares de ortopedia venden unos guantes de goma para el caso, salpicados de agujeritos.

Cuando hayáis seguido el tratamiento adecuado al defecto que tengan vuestras manos, empezarán los cuidados que hayan de darse a las uñas. Para ello lo primero es reunir todo lo necesario: un palito de madera y cartón, unas tijeritas curvas, algodón hidrófilo, una *gramuba*, crema para que se ablanden los pellejitos que rodean las uñas; crema para dar color, polvos para dar brillo y un buen esmalte.

En un tazón ponéis agua lo más caliente que vuestro cutis pueda resistir, y en la que se hará disolver un poco de jabón excelente; mantened las manos dentro de esta agua por espacio de seis minutos; luego las sacáis y con la punta del palito de naranjo vais empujando con cuidado los pellejitos hacia dentro y quitando los que se desprendan por sí solos.

Sobre todo, cuidaros muy bien de no cortar nunca estos pellejitos con tijera de ninguna clase ni forma. Cuando el borde de las uñas se presente nítido, tómese un poco de crema suavizadora y sígase con ella el contorno de las uñas. Después con la lima de metal se les da forma almendrada o la que mejor convenga; pero cuidando de no dejar una punta demasiado aguda. Una vez hecho esto se lavan, pulen y cepillan, dándoles un poco de brillo y esmalte. Quedarán como nuevas.

RECETARIO DEL HOGAR

METALIZACION DE LAS FLORES

Un grupo de flores metalizadas, es decir, substituída su materia orgánica por una sustancia metálica permanente, es siempre un adorno caprichoso. Para obtenerlo, se disuelve nitrato de plata en alcohol y se cubren bien con esta sustancia las plantas, dejando que transcurran dos o tres días para que penetre bien y se seque por completo. Queda entonces una capa salina, que se expone a las emanaciones sulfurosas. La plata se reduce entonces, y la capa adquiere un color negro. No hay más que someter después las flores a un baño galvanoplástico cualquiera y se obtendrá un adorno natural que no puede superar ninguna obra de arte.

PARA LAS MANTAS NUEVAS

Al lavar una manta nueva por primera vez se pone primero en remojo en agua fría durante doce horas, y en seguida se enjuaga en otra agua, con lo cual se le quita el azufre empleado en la fábrica. Después se le da en un baño templado hecho de jabón cocido y agua. Se enjuaga, por último, en agua clara, se retuerce bien y se tiende a secar.

IMITACION DE TAPICERIA

Los materiales usados para este arte son los mismos que para toda pintura al agua, puesto que se trata de una simple acuarela. La diferencia consiste en los tejidos que imitan los puntos de Gobelinos, de Beauvais, de Flandes, etc.

Se empieza por calcar el dibujo sobre esta tela y se la encola delicadamente con un pincel algo fuerte. Después se procede a pintarla con colores de tonos suaves, que imiten bien los colores antiguos. Se pueden rebajar los colores demasiado vivos con una esponja empapada en agua pura.

PLANCHADO DE CAMISAS

Las camisas después de planchadas suelen quedar demasiado "duras". Para remediarlo, una vez planchadas déjenselas en un sitio fresco donde puedan irse secando muy despacio; lo que las endurece es el secarse demasiado aprisa.

MARCOS ARTISTICOS

Se manda hacer a un carpintero el marco de madera blanca, de las dimensiones que se deseen. Se encola muy bien con cola fuerte y se deja caer sobre él una lluvia menuda de arena y piedrecillas del mar. Déjese secar y se encolan caracolillos de nácar y otras valvas marinas formando dibujos, o bien musgo, flores desecadas, etc. Esta decoración puede hacerse cubriendo todo el marco; pero es mejor sólo en los ángulos.

Puede pintarse todo con diferentes polvos metálicos mezclados con secante. Por ejemplo, una capa de verde bronce a la arena, con ligeras tonalidades de otros colores y las valvas en plata y oro.

Resulta también muy linda la arena de su color natural, sobre fondo blanco.

En vez de arena puede emplearse el aserrín de corcho barnizado de color madera, y queda bellísimo.

Con arroz o avena pintada de rojo y barnizada se imita el coral en los marcos.

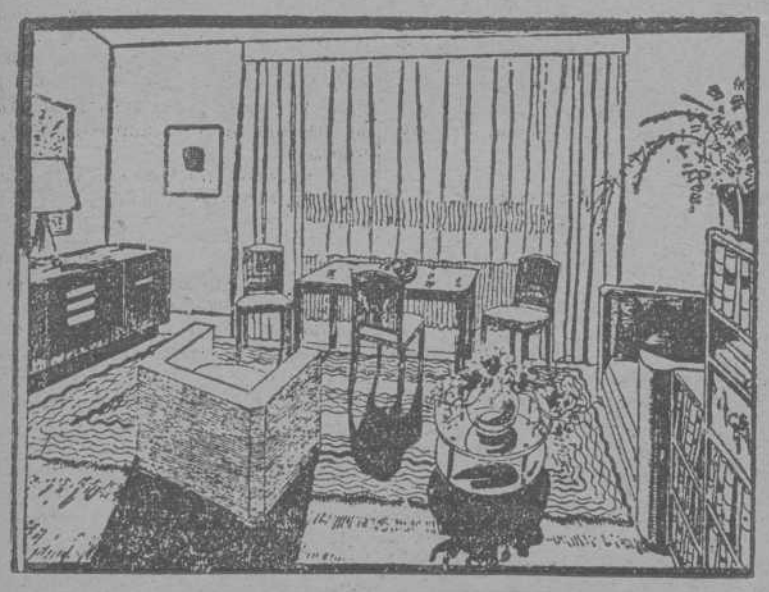

EL HOGAR MODERNO

Elegante salita-escritorio, en la cual los muebles estilizados, sabiamente distribuidos, forman un armonioso conjunto

FUSET Y GRAU
Pelayo, 44. — Teléfono 11.033
LOS JOYEROS QUE SE DISTINGUEN POR SUS CREACIONES

A las mujeres de buen corazón

Lectoras de FEMINAL: ¿Habéis pensado en alguna ocasión en la cruel amargura de una vejez miserable? ¿Habéis evocado una porvenir angustioso, un porvenir que puede llegar también para vosotras, el día que el claroscuro de la vida, os encerrara en las tinieblas del dolor?

El Hospital Asilo La Esperanza es un lugar donde la caridad tiende su manto, a la carne vieja, tullida y enferma. En aquel rincón de paz pueden encontrar los ancianos un lenitivo para sus dolores y reposar auxiliados por la ciencia. Actualmente todas sabéis que pasa el mundo entero, por un caos desaprensivo que llamamos crisis. Esta crisis, cuando queda reducida a la juventud, es triste, es cruel, por la legión hambrienta que enrola, pero es inhumana cuando en este círculo sin salida de la crisis actual entra el anciano venerable y la viejecita apergaminada, aquellos que, quizás, tuvieron un pasado feliz, y hoy mueren en vida.

En el Hospital Asilo La Esperanza no hay lechos, no hay lugares vacantes y el frío de la noche, y la miseria pesa cruenta sobre los ancianos desvalidos que pudieron entrar.

Pensad lectoras en ello y ayudad, contribuyendo a la suscripción que ha abierto un Comité de Beneficencia, para llevar a cabo la construcción de un nuevo pabellón, que tenga cabida suficiente para auxiliar a los ancianos enfermos. Lectoras: Cuando con el mismo objeto os pedí una limosna espiritual, os acordásteis y aportáistes vuestro esfuerzo para el logro completo de lo que nos proponíamos. Hoy lo que solicito, en nombre de este Comité, es el bienestar de un puñado de ancianos, entre los que hay mujeres que en otro timpo fueron jóvenes, como nosotras, y albergaron en sus corazones ilusiones como las nuestras.

Todas las noches, de siete a ocho, se admiten donativos en la Redacción de EL DIA GRAFICO, Plaza de Cataluña, número 9, o por escrito, a don Ramón Cuello, en la misma Redacción, facilitándose, además, pancartas a las entidades femeninas que deseen organizar actos con esta finalidad. Gracias a todas.

C. A. M.

FORMULAS CULINARIAS

COLES A LA TRIFON

Dos lindas coles lavadas y cortadas en dos, se ponen en una cacerola cubiertas con agua hirviendo y se dejan cocer por quince minutos, se escurren y se cortan finitas. En una sortén con una cucharada de grasa y dos de aceite se doran cinco o seis cebollas cortadas finitas, se les echa una cucharadita de azúcar y dos cucharadas de vinagre y se pone con el repollo y cien gramos de tocino cortado en una cazuela; se cubre con caldo, se sazona con sal y pimienta, se tapa y se cocina a horno lento por media hora.

ARROLLADO

Cinco huevos, una taza de azúcar, una taza y media de harina, una cucharada de agua tibia, media cucharadita de esencia de vainilla, una nariguda de sal. Se baten a nieve las claras con la sal, se agrega la esencia y el azúcar y se bate un poco, se agregan las yemas batidas aparte con el agua. La harina se pasa dos veces por el tamiz, y se agrega mezclando bien sin batir. Se echa sobre una lata para arrollado, mantecada y polvoreada con harina, aplanando con una espátula para que quede toda igual. Se pone a horno fuerte por cinco a diez minutos, se saca sobre un repasador polvoreado con azúcar, se unta con dulce de leche, jalea o mermelada de fruta, y se arrolla, dejándolo un rato envuelto en un repasador.

HELADO DE DULCE DE LECHE

Se pone a hervir un litro y medio de leche con 375 gramos de azúcar, y una barrita de vainilla hasta primer punto de dulce de leche (cuando cambia el color y empieza a espesar), se le agrega entonces una cucharada de postre de chuño, y se deja hervir diez minutos a fuego lento. Se baten seis yemas, se le agrega con cuidado la crema y se pone a baño maría hasta que espese. Se saca, se deja enfriar, y se pone a helar.

D E P O R T E S

DE LO VIVO A LO PINTADO

Nuestro conocido y simpático campeón mundial Freddie Miller ha vuelto a obtener una victoria de calidad. Esta vez sobre Matchens, el más entero adversario que ha tenido repetidas veces nuestro Gironés.

Es indudable que a Miller le están haciendo ganar la posibilidad de afrontar al graciense para el título. Pues, ¿qué se creían ustedes?

Y en cuanto al momento en que Miller habrá terminado de hacer méritos, en esta sección dijimos, hace unos días, que allá por abril. Luego han venido los franceses "de París" a decirnos que para marzo.

Por cosa de un mes más o menos no reñiremos.

*

El colega especializado en deportes ha vuelto a echar mano de su archivo fotográfico. Si a nosotros nos anunciaran cuando se deciden a hacerlo, temblaríamos.

Ahora han confundido un moreno con un rubio y sobre el epígrafe de un campeón de España de gran fondo han puesto la efigie de un campeón de barra española.

Es de esperar que ni Castelltort ni Triquell se lo tendrán en cuenta.

*

La victoria del Valencia sobre el Madrid, aun cuando el equipo campeón de España no se alineara completo de titulares, ha sido una de las notas más destacadas de la última jornada liguera. Las otras notas destacadas compañeras de esta podrían ser la victoria españolista y el desquiciamiento del Barcelona, que continuará, por lo que vemos, todavía unas cuantas jornadas más, a base del continuo cambio de jugadores en sus líneas. Cuando se acaben los ensayos y la desorientación, ya les avisaremos a ustedes.

Pues, a lo que estábamos. Nos causó cierta sorpresa la victoria del Valencia, pero pronto caímos en que no había motivo para ello. Es que no jugó Goiburu, penalizado por rebeldía.

Con lo buen chico que es Goiburu, nos tememos que esta rebeldía haya sido provocada con vistas a clasificación.

*

El Racing de Santander, que ha demostrado en Las Corts ser un equipo que sabe lo que se hace, aunque no se sepa hacer mucho, se decidió en los minutos finales a lanzar balones fuera, para sostener el empate y de paso hacer rabiar a los pocos entusiastas del Barcelona que podían quedar a aquellas horas.

Uno de los jugadores que "maniobraban" así, era Cisco; pero no crean ustedes que Cisco echaba balones fuera de cualquier manera, no. Los echaba en dirección al marco del Barcelona, y estilo rugby; adelantando todo lo posible.

¡La veteranía tiene que servir para algo!

*

Hemos visto un film de un encuentro de Liga inglesa en el que vence el Totenham, y una amarga sonrisa se ha dibujado en nuestro rostro.

¿Cuándo soportarán la rudeza noble y la carga legal nuestros jugadores, como aquéllos?

Hasta entonces, no surgirá tampoco en nuestros campos el entusiasmo de aquel público, al que suponemos sin carácter para la exaltación.

*

Menos mal que nos queda el consuelo de ir a ver un encuentro cualquiera en un pueblo, donde se juegue el campeonato amateur o la segunda categoría. Por ahí aún se mantiene "el juego sagrado".

POLUX

Ciclismo

NOTA OFICIAL DE LA UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA

Habiéndose publicado en algunos sectores de la Prensa, ocupándose de la selección del equipo de corredores españoles que han de participar en la Vuelta a Francia, que el Comité Nacional de la Unión Velocipédica Española cuidaba de este cometido, se hace constar oficialmente que el Comité nacional de la Unión Velocipédica Española no ha tenido hasta la fecha intervención alguna directa ni indirecta en este asunto.

¿REVIVIRA «ACCIO ATLETICA» EL ATLETISMO CATALAN?

SAVIA NUEVA EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION CATALANA

Lo que nos dice Isidoro Mañes

Lo que parecía no iba a terminar nunca, o sea la actuación de los elementos que formaban el último Consejo federativo, acabó el domingo en la asamblea celebrada.

No obstante, se ha necesitado mucho tiempo para sacudirnos de encima esta fatídica dirección federativa que amenazaba acabar con el poco atletismo que nos queda, y ahora es cuando verdaderamente podemos sentir fundadas esperanzas de que el atletismo catalán figure en un lugar preeminente dentro del deporte español.

La entusiasta entidad "Acció Atlética", una de las escasas que se ha distinguido por su labor pro-atletismo, ha tomado a su cargo el mando de la Federación, responsabilidad que al asumirla en momentos tan críticos para el atletismo catalán pone aún más de relieve su reconocida competencia y afición.

Por esto es que considerando que este es un momento trascendental para nuestro atletismo, hemos creído interesante ofrecer a nuestros lectores una información de lo que sucede en el momento actual.

A tal efecto nos encaminamos anoche al local que en la calle Urgel posee "Acció Atlética", con la esperanza de encontrar a algún elemento de la misma que nos pudiera proporcionar algunos datos e impresiones para la información que necesitábamos. Nuestras esperanzas viéronse cumplidas.

Salió a recibirnos Isidoro Mañes, ex directivo de la entidad y uno de los que forman en la lista del nuevo Consejo directivo de la Federación Catalana de Atletismo.

Al exponerle nuestros propósitos, accedió amablemente al instante y nos introdujo a un despachito de reducidas dimensiones, pero en el que se pone de relieve la afición que por el atletismo sienten los que allí viven y en el que la entusiasta entidad hace honor al nombre que lleva: "Acció Atlética".

—En primer lugar, ¿cómo fué el nacer "Acció Atlética"?

—Como usted sabrá, antes existían dos organismos federativos: la Federación Catalana de Atletismo y el Comité Provincial de Barcelona, aunque con mayores atribuciones la primera, desde luego.

Pero ya entonces la Federación se distinguía actuando lo más deficientemente posible, por lo que era objeto de gran número de ataques por parte de todos los sectores. Tanta era la rivalidad existente entre ambos organismos, porque la pésima actuación que llevaba a cabo la Federación contrastaba con la cada vez más excelente del Comité, sin pretensiones, que el estado de cosas llegó a su límite máximo, provocando una asamblea que resultó movidísima y de la que salió la disolución del Comité Provincial de Barcelona, más que nada, por influencias.

Esto era el año 1932. Entonces, los que formábamos el Comité, decidimos continuar nuestra obra emprendida, pero con diferentes normas de las que habíamos seguido hasta la fecha. Formamos una entidad que estuviera exenta de socios y atletas y que solamente se dedicara a organizar competiciones. Y éstas únicamente destinadas a los principiantes, por cuanto es la principal base de la formación de los atletas.

Es decir, que nuestra misión solamente consiste en preocuparnos de los atletas que se inician en el atletismo, y creemos que hemos logrado nuestra propósito en gran parte, y si no, resultados al canto. El año pasado a pesar de la situación de nuestro atletismo, se despacharon más de mil licencias de atletas y de éstas gran número correspondían a neófitos.

—¿Cómo no se decidieron a tomar el mando antes?

—Como usted comprenderá, no podíamos obligar a salir a la fuerza a los federativos de su cargo, por muy mal que lo hicieran, por lo que decidimos esperar que todo viniese por sus pasos contados. Y nuestros cálculos no han fallado. La situación ha ido haciéndose cada vez más insostenible hasta la fecha, en que las campañas de un lado y de otro se habían realizado, han dado el fruto apetecido en forma de una asamblea, que esta vez se desarrolló más pacíficamente que la anterior, pero que ha sido de resultados más positivos y beneficiosos para el atletismo catalán, puesto que antes de la asamblea ya habían dimitido siete de los once federativos, y en la sesión se tomó el acuerdo de que la dimisión fuera en pleno.

Entonces fué cuando los de "Acció Atlética" decidimos hacernos cargo del mando de la Federación. Así están las cosas en el momento actual.

—¿Y de ahora en adelante?

—Estamos animadísimos y dispuestos a llevar al atletismo catalán a un lugar más alto del que se encuentra actualmente, cosa que, por lo muy apuradas que han llegado a estar las cosas, es harto difícil.

Hay que hacer constar que nosotros hemos entrado al mando de la Federación sin proyectos-fantasías como matches internacionales, grandes competiciones, etc., que sin pesetas no pueden llevarse a cabo. Estas abundan tan poco en la caja de la Federación—la hemos encontrado vacía por completo, no siendo un porvenir muy halagüeño para nosotros—, pero, a pesar de lo cual trabajaremos de firme y con entusiasmo.

Esto sí, de momento, en un plan relativamente modesto. No somos de los que quieren alargar más el brazo que la manga. Nuestros planes estriban en celebrar competiciones en el mayor número posible, pero bien organizadas. Porque una de las principales causas del retraimiento del público de atletismo, es la serie de calamidades que se han venido sucediendo una tras otra en el curso de todas las competiciones celebradas de dos años a esta parte.

Por otra parte. "Acció Atlética" seguirá organizando concursos destinados a los principiantes, como ha venido haciendo hasta ahora.

JOSE BALLESTE

Fútbol

EL CAMPEONATO DE CATALUÑA AMATEUR

La jornada del pasado domingo del Campeonato Amateur de Cataluña, dió los siguientes resultados:

PARTIDOS DE ELIMINATORIAS

Primer Grupo

C. D. Español, 3; Calaveras, 0.

Segundo Grupo

Premiá, 9; Vilasar de Dalt, 2.

Tercer Grupo

Santa Perpetua, 1; Ripollet, 4.

Cuarto Grupo

Mediterrá, 2; Sant Antoni, 0.

Quinto Grupo

Florida, 2; Americá, 0.

Sexto Grupo

Rapits, 0; Martinenc, 0.

Después de estas eliminatorias quedan proclamados finalistas:

C. D. Español.
Premiá.
Ripollet.
Americá.
Sant Antoni.

Clubs eliminados:

Calaveras.
Vilasar de Dalt.
Santa Perpetua.
Florida.
Mediterrá.

Rapits y F. C. Martinec, deberán celebrar el segundo partido.

Del Grupo J. Vich

Manlleu, 2; El Bosch, 4.
P. Atlética, 2; Voltregá, 3.

Después del último partido la puntuación es como sigue:

Manlleu, 24 puntos; Voltregá, 16; Rodenca, 15; El Bosch, 15; Genisenc, 14; P. Atlética, 10; Torelló, 10; Santperenca, 8.

Queda, pues, proclamado definitivamente campeón el Manlleu y subcampeón el Voltregá.

Del Grupo de Manresa

Sallent, 3; Suria, 5.

Después de estos resultados queda definitivamente campeón el Sant Vicens, y subcampeón el Manresa.

También la U. S. Colomenca y Santiveri jugaron los 15 minutos señalados por la Federación Catala y el resultado fué de 1 a 0, como en el momento de la suspensión, a favor de la Colomenca.

En los partidos de la segunda categoría de Sabadell, los resultados fueron los siguientes:

Barbará, 3; Hostafranenca, 0.
Nacional, 3; Mercantil, 3.
Sabadell, 1; Europa, 4.

Estos resultados no alteran la clasificación y ésta es la siguiente: campeón, el Europa de Sabadell y subcampeón, el Mercantil.

De los Grupos comerciales

Filaturas, 2; Intrepits, 2.
Dependencia, 3; Valdespino, 5.
Juncosa, 1; Ebro, 1.

* * *

Las últimas noticias en la Federación son las siguientes:

Para jugar el partido que ya fué suspendido en el campo del Blanes, entre éste y el Malgrat, por invasión del campo de juego, la Federación señaló un neutral, jugándose en el campo del Iluro de Mataró. Y a los diez minutos escasos de juego fué castigado el Blanes con un penalty. Al ir a ejecutar la falta, los inconcionales del Blanes agredieron al árbitro. Otro conflicto en puerta.

Lo mismo ocurrió en el partido Dertusa - Vilafranca que se jugaba en el campo del Gimnástico de Tarragona. Sólo habían transcurido unos minutos de juego y ya hubo invasión y otros excesos, por lo que el partido se suspendió nuevamente.

También sabemos de buena fuente que el F. C. Martinenc, en Tárrega, fué obsequiado con un palizón de órdago, como también el árbitro. Si siguen así las cosas no sabemos dónde vamos a parar.

A. ADESLA

F. C. VILLAFRANCA (1.º equipo), 4
F. C. BARCELONA (amateur B), 2

En el campo del Villafranca tuvo lugar un encuentro entre el primer equipo del F. C. Villafranca y el amateur B. del F. C. Barcelona, que finalizó con el resultado de cuatro goals a dos favorables al Villafranca.

En el primer tiempo dominó el equipo azulgrana. El primero en marcar fué el Barcelona a los cuatro minutos de juego por mediación de Ferrer, y a los veinte minutos empataron los de Villafranca por mediación de Vía. En el segundo tiempo el Villafranca marcó tres tantos por mediación de Vía (2) y (1) Masgrau, habiendo logrado el Barcelona otro goal, obra de Pascual.

Destacaron por el Villafranca, Vía, que se muestra un jugador de gran porvenir. Y por el Barcelona Pauné y Casals que actuaron soberbiamente.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera:

F. C. Villafranca: Delriu, Carreras, Masgrau, Berroya, Guasch, Raventós, Suriol, Vía, Giralt, Salat y Morors.

F. C. Barcelona: Pauné, Casals, Bosch, Fonteche, Peral, Bayo, Forcadell, Rosa, Pascual, Ferrer y Alcayne.

Natación

EL JUEVES, INTENTOS DE RECORD EN EL C. N. BARCELONA

El próximo jueves, a las siete y media de la tarde, en la piscina del C. N. Barcelona, se efectuarán diversos intentos de record de Cataluña y España a cargo de Carmen Soriano, Ricardo Brull y posiblemente Francisco Sabater, al encontrarse repuesto de una indisposición que le ha privado de asistir a los entrenamientos de estos últimos días, los cuales procurarán mejorar los actuales records de 400 metros espalda, detentado por María Aumacellas, del Canoe N. C. de Madrid, en 7 m. 28 s. 2/10; 200 metros espalda detentado por el propio Ricardo Brull, en 2 m. 54 s. 8/10, y 50 metros libres que ostenta Angel Sabata, en 27 s. 4/10, respectivamente.

El Colegio Catalán de árbitros y cronometradores ha nombrado, a tal efecto, el siguiente jurado:

Juez árbitro, don Luis Santacana.

Starter, don Tomás Batallé.

Jueces, señores José Lebrero y Antonio Sierra.

Cronometradores, señores Nemesio Ponsati, Andrés Borrego y Bienvenido Mústic.

Tenis

LA NUEVA DIRECTIVA DEL TURO

En la Junta general ordinaria celebrada por el Tenis Club del Turó, resultó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Luis de Prat; vicepresidente, don Jorge Boufvé; secretario don Dionisio de la Huerta; vicesecretario, don Noel Clarasó; tesorero, don José María de Delás; vicetesorero, don Marcos Viladomiu; bibliotecario, don Miguel Carbó; jefe de material, don Ramón Puigmartí; vocales: don Arnold Tobler, don José Garriga Nogués, don Ignacio Puigmartí y don Filalicio Flaquer.

Ajedrez

DEL CLUB DE AJEDREZ "RUY LOPEZ-TIVOLI

El banquete en honor de los jugadores que han ganado el Campeonato de Cataluña por equipos, se celebrará el próximo domingo día 3 de febrero, en el restaurant Tívoli y a las nueve de la noche.

Todos los aficionados que deseen concurrir podrán adquirir los tickets al precio de diez pesetas, rogando la Comisión organizadora que lo efectúen con tiempo ya que son numerosas las inscripciones.

NOTAS TEATRALES

(Continuación de la Pág. 9)

Inviolables" y acto de concierto por la simpática tiple Cecilia Gubert; exhibición de baile por el elegante bailarín Armando y la aplaudidísima bailarina Juanita Barceló interpretó, por vez primera, un nuevo número del maestro Garrido, que fué muy del agrado del público.

Por la noche se representó la revista "Las de los ojos en blanco", en la que Margarita Carbajal está insuperable.

En el sorteo de obsequios salió premiado el número 1.221.

Como fin del magno festival dióse un acto de concierto, en que los celebrados Marcos Redondo, María Teresa Planas, Vicente Simón, María Espinalt, Juanita Barceló y Carmen Salazar, todos ellos acompañados por los excelentes maestros Alejandro Vilalta y Garrido, interpretaron, admirablemente, lo más selecto de su repertorio. Todos, ¡todos!, fueron calurosamente aplaudidos, saliendo el público muy complacido del festival.

ROMEA. — Toda comedia tienen su "truco". Y basta con uno para que sea una obra teatral estimable. "Oro y marfil" tiene nueve.

En "Oro y marfil", al levantarse el telón, la escena huele a campo andaluz, a cortijo señoril, a mujeres pintureras, a trinos de pájaros, a coplas y madrigales, entre vides y palmeras.

Un cuadro magnífico, espléndido, el que sigue a aquel jerezano, éste que es el Bar Chicote; un acierto los tipos, los dichos, las situaciones, rebosantes de habilidad, maestría y arte.

Otro, delicioso, más que tienda, casa de muñecas costosas sobre un fondo de abanicos, osesnos de trapo, Buchas, flores, Tanagras; la trampa de Anita la Millonaria a la espera de Juan Cortés.

"Oro y marfil" es una comedia que tiene todos los elementos de una gran comedia, garbo, ingenio vivo y emoción.

Y todo esto servido por unos artistas como los que forman la compañía titular de Romea, entre los que hallamos a Antonia Herero y a Rafael Bardem, con Pepe Balaguer, Elías Sanjuán, Luis S. Torrecilla, Carmen Cuevas, Maruja Cuevas y Adela Calderón.

BARCELONA. — La función de esta noche en el Barcelona promete constituír un gran éxito.

Casimiro Ortas y con él los autores Ramos de Castro y Carreño, ofrecen al público de la capital catalana, las primicias de "Seviyiya", que desde hace varias semanas se ha venido ensayando con entusiasmo indescriptible.

"Seviyiya" se pondrá en escena bajo el siguiente reparto: Luz, Aurora García Alonso; Sacramento, E. Romero; Asunción, C. Esplugas; Cora, A. Valery; Rosa, C. Echevarría; Puri, A. Leyva; Torralba, M. Rodríguez; Rosarito, J. Llopis; Baltasara, E. Muñoz; Pepita, L. Robert; Trinquis, Casimiro Ortas; Mariano, J. Orduña; don Antero, J. Calvo; Tito Agustín, P. Fresno; José Pere, G. Guillot; D. Frívolo, R. Alonso; Celedonio, L. Ramírez; Peret, L. Fuertes.

El decorado, nuevo y exprofeso, es de los escenógrafos Valera y Campoallinas.

ESPAÑOL. — El éxito de "Roda el món i torna al Born".—Aumenta a cada representación el éxito de "Roda el món i torna al Born".

Las notas melódicas de "Roda el món i torna al Born", desgranadas maravillosamente por María Teresa Klein y Emilio Vendrell, saturan intensamente los oídos del público, en una continuidad de estrofas a cual más interesante y pegadiza.

La obra crece a cada escena y de ello se encargan con su "vis cómica", Pepe Santpere, Arteaga y Alarma; el as del saxofón, Casanovas, que ejecuta un número personalísimo y de ritmo americano; María Teresa Klein, Rosita Hernáez e Isabel Estorch, al frente de las cada día más atrayentes girls del Español, salpican con su belleza y singular picardía los tres actos de la jazz fantasía.

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

LERIDA

Al hundirse una casa, resultan heridos sus habitantes. - Recogida de mendigos. - Varias

Lérida, 29.—Comunican de Mollerusa que la casa número 43 de la calle de Torregrosa, compuesta de planta baja y piso, propiedad de Jacinto Tabado, a consecuencia del pésimo estado de sus cimientos, se hundió totalmente cuando estaban en su interior los inquilinos Jaime Argenxi y María Ganofre, casados, y una niña de ocho meses, hija de ambos, los cuales resultaron con diversas lesiones de pronóstico reservado.

Los heridos fueron asistidos en el Hospital local.

* * *

Lérida, 29. — Anoche, miembros de Acción Ciudadana, juntos con guardias de Seguridad, dieron una batida por la ciudad, recogiendo a catorce mendigos los cuales, después que se les auxilió convenientemente, abandonaron la población.

—En las proximidades del barrio de la Bordeta, una pareja de guardias urbanos sorprendió a un individuo que les infundió sospechas, el cual, conducido a la Comisaría de Vigilancia, dijo llamarse Antonio Relull, de 28 años, soltero, natural de Huesca y domiciliado en Balaguer. Le fué ocupada una bicicleta que le había sustraído a un vecino de ésta, en diciembre pasado.

El Relull fué puesto a disposición del Juzgado.

GERONA

Se celebró el Consejo de guerra contra siete vecinos de Bagur, acusados de rebelión militar

Gerona, 29.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el salón de actos de la Junta de Revisión y Clasificación Militar, el anunciado Consejo de guerra contra los vecinos de Bagur: Juan Fanil Marín, José Nera Rallo, José Jofre Alberni, Ramón Márquez Gafarot, Carlos Arnau Bonet, Emilio Menza Castells y Luis Tomás Romo, acusados de rebelión militar.

Presidía el Tribunal el teniente coronel don Francisco Camarasa, actuando de vocales los capitanes señores Iglesias, Torres, Serrano, Fernández Morejón y Fina, y de suplentes los capitanes Burgos y Rodríguez. De ponente el teniente de la Audiencia señor Martínez Lage, de fiscal el señor Mesta y de defensor el abogado de esta ciudad don Jaime Bartrina Mas.

Después de leído el apuntamiento y verificadas las pruebas testificales, el fiscal retiró la acusación contra Emilio Mencio, Luis Torres y Carlos Arnau, pidiendo para los restantes la pena de seis años de prisión.

La defensa solicitó la absolución de sus patrocinados. La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por el auditor de guerra.

RUBI

FALLECIMIENTO :: NUEVA JUNTA DENUNCIA

A los noventa años de edad, ha fallecido en esta villa don Manuel Miralles y Castells, que fué maestro nacional durante muchos años. El entierro se vió concurridísimo de ex discípulos.

—Para el día 1 de febrero, en el Tribunal de Urgencia, y en la Sección cuarta de la Audiencia, se verá la causa contra los vecinos don Juan Rius, Juncá y Aguilera, por tenencia ilícita de armas.

—La Junta de la Bodega Cooperativa ha sido constituída como sigue: presidente, Luis Boguñá; vicepresidente, Juan Jansá; tesorero Enrique Rosés; contador, Miguel Aguilera; secretario, Juan Cortinas; vicesecretario, Joaquín Sagués; vocales, Jaime Toll, Antonio Moliner, José Castanyer, Luis Molist, José Carreras y Francisco Molina.

—Fué detenido el día 21 del actual, por los Mozos de Escuadra, el vecino de Barcelona Alfonso Alibau Riera, de veintiocho años, que sustrajo en unas tiendas de mercería, unas cajas de medias.

—La Agrupación de don José Ferrer pasa definitivamente a ser de la Cámara Agrícola.

Para muy en breve señalan la representación de "La Chicharra" y "La canción del olvido".

—Don Martín Riera y Roua denunció que habían desaparecido del cajón de su mostrador 200 pesetas que tenía destinadas para el pago del carbón. Se hacen gestiones para ver si es posible descubrir al autor de la sustracción.

—En el Casal Popular, y por la Agrupación "Virolai", fué representada con extraordinario éxito "La molinera del molí bonic".

VILLAFRANCA DEL PANADES

ACTO DE HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX :: EL SINDICATO DE EXPORTADORES :: FUTBOL

En el Centro Radical ha tenido lugar el acto de descubrirse el magnífico retrato de don Alejandro Lerroux regalado a los radicales de Villafranca por el Casino Radical del distrito décimo, de Barcelona.

Con tal motivo se hizo una afirmación radical por los elementos del Panadés, que asistían en gran número representando los Comités comarcales. Presidió el acto don Jaime Folo, como presidente del Comité provincial del Partido Radical, y se pronunciaron elocuentes discursos.

Los radicales barceloneses fueron obsequiados por los correligionarios del Panadés, significándoles su profunda gratitud por la donación del retrato del ilustre jefe.

—El Sindicato de Criadores Exportadores de Vinos, ha celebrado Junta general ordinaria, para estudiar su actuación en el ejercicio 1934. Ha sido nombrado directivo de la entidad don José Freixedas Britlles. Se nombró una ponencia para que estudie la difícil situación del comercio vinícola en el Panadés.

—El partido de fútbol celebrado en el campo del Tarragona entre los equipor del F. C. Vilafranca y el F. C. Dertusa, tuvo que suspenderse violentamente antes de finalizar, por la mala actuación del árbitro.

—El Casino Unión Comercial, y la sociedad "La Principal", han combinado un interesante programa de fiestas para el próximo Carnaval, en sus respectivos locales.

—La Cámara de la Propiedad Urbana de Villafranca, sigue su actuación para oponerse al arbitrio municipal sobre solares edificados y sin edificar.

—La "Vilafranquesa de Gas, S. A.", convoca a sus accionistas para la Junta general que se celebrará el próximo día 6 de febrero.

—El Consejo directivo de la Cooperativa Popular Eléctrica del Panadés, anuncia la celebración de su Junta general ordinaria para el día 8 de febrero, para estudiar la marcha de la entidad.—C.

SALLENT

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Sallent, 29.—A las cinco del at arde, un automóvil conducido por el señor Juan Carabasa, de Manresa, dió la vuelta de campana en el sitio conocido por Valls de Barsareny, por haber querido frenar rápidamente para evitar el choque con otro automóvil descendente.

Sus ocupantes resultaron heridos si bien de poca importancia.

El vehículo quedó destrozado.

AVERIA QUE ORIGINA LA PARALIZACION DEL TRABAJO EN LAS MINAS

En Potasas Ibéricas, S. A., a causa de una avería que se ha producido en la fábrica de trituración, en uno de los ascensores, se han paralizado por los días los trabajos de la mina.

Se reanudarán el próximo jueves por la tarde.

UNA ADQUISICION DE TERRENOS

El Ayuntamiento ha firmado hoy la compra de los terrenos para la construcción de los Escuelas de los pueblos agregados Cabuañas y Cornet. C

TARREGA

TEATRAL - FUTBOL - GRAVE ATROPELLO

Con notable éxito actuó en el Teatro Ateneo la gentil artista Carmelita Aubert, que con la Orquesta Symfonic Boys interpretaron diversos números arrevistados, que fueron del agrado del público.

—Celebróse el partido de fútbol del Torneo de la primera categoría B, entre el equipo titular y el F. C. Martinenc, de Barcelona. El encuentro resultó altamente interesante, realizando el Tárrega S. C. una excelente exhibición y logrando la victoria por cinco tantos a dos. Los goals fueron logrados por Pirla (dos), Cros, Colungo y Hortet.

Cabe hacer notar que la ineptitud y parcialidad del árbitro, estuvieron a punto de producir serios disturbios que, en bien de todos, pudieron finalmente evitarse.

La alineación de los equipos fué: Tárrega: Florenza; Roura, Aubach, Trilla, Colungo, Tronchoni, Pirla, Hortet, Cros, Cortés y Colomer.

Martinenc: Petrus; Catafau, Florensa; López, Iranzo, Altés; Moreno, Salas, Franquet, Vilaseca y Casals.

—El domingo fué atropellado por un automóvil en la carretera de Lérida, el vecino de Vilagrasa, Ramón Lloses, sufriendo heridas de consideración.

El coche causante de la desgracia, al darse cuenta de la misma, apagó los faros y aumentó la velocidad, con lo que fué imposible tomarle el número.—C.

CHERTA

OPERACION. - EL EBRO. - CONFERENCIA. - FUTBOL

Ha sido operado felizmente de apendicitis, en Barcelona, el niño de cinco años, Santiago Fabra Aviñó, hijo del industrial de ésta señor Fabra.

—Después de la crecida experimentada por el río Ebro, sus aguas han vuelto a su cauce normal.

—Corre con insistencia el rumor de que una conocida Empresa de Tortosa, instalará un aparato de cine sonoro en un concurridísimo café de esta población.

TARRAGONA

Nombramiento anulado. - Reunión del Comité Local del Partido Radical. - Varias

Tarragona, 29. — Ha sido anulado el acuerdo recaído en la Junta general celebrada el día 20 del corriente en el Pósito Marítimo de Pescadores, mediante el cual se nombraba presidente del mismo a don Juan Bánús Valls, perteneciente al Bloque Obrero y Campesino, fundándose en que dicho señor es incompatible para ejercer el mencionado cargo, por hallarse sujeto a proceso por los pasados sucesos revolucionarios.

—El alcalde, al recibir este mediodía a los periodistas, le ha manifestado que el Ayuntamiento, por mediación de la oficina de turismo, participará en el concurso fotográfico del periódico EL DIA GRAFICO, de Barcelona.

—Se ha reunido el Comité provincial del Partido radical de la provincia, bajo la presidencia del diputado señor Palau Mayor, adoptándose entre otros, el acuerdo de que una comisión se trasladase a Barcelona con el objeto de cumplimentar a las autoridades.

Terminada la asamblea, el presidente visitó a las autoridades.

—Comunican de Cornudella que en una cabina del Teatro Intim, de dicha localidad, penetraron unos ladrones llevándose diversas prendas de vestir.

La Guardia civil practica diligencias, creyéndose que el autor es un vagabundo que ha desaparecido.

—Por la policía han sido detenidos y propuestos para su expulsión 17 extranjeros considerados como indeseables.

—Movimiento del puerto.

Buques entrados: "Arxa Mendi" procedente de Sagunto; "Giovinezza" de Valencia; "Ciutat de Tarragona" de Huelva; "Elga L. M. Russ", de Almería, y "Marqués de Chavarri" de Gijón.

Salidos: "Agamenón", para Valencia; "Giovenezza", para Marsella, y "Arxa Mendi" y "Elga L. M. Russ" para Barcelona.

—El Consejo local de primera enseñanza, prosiguiendo con el mayor entusiasmo la labor altamente cultural que viene desarrollando durante todo este invierno con éxito insuperable, anuncia la cuarta conferencia del ciclo por él organizado, para el jueves, la cual irá a cargo de la maestra nacional de esta villa, doña María Aymerich, la que versará sobre el tema: "Com es considera als pobles la cultura de la dona".

—En la asamblea general ordinaria celebrada por el Sindicato Agrícola del Bajo Ebro, fué reelegido nuevamente presidente del mismo don Ernesto C. Martí.

—Es casi seguro que la inauguración del nuevo campo de deportes del C. D. Cherta tendrá lugar el domingo por la tarde con un extraordinario partido de fútbol entre el primer once local completo y un potente equipo de la comarca, celebrándose, además, por la noche y en el local social del club, un lucido baile de gala que será amenizado por una reputada orquestina.

—A la avanzada edad de 77 años ha dejado de existir el conocido propietario y ex juez municipal de esta villa, don Martín Ricart Vaqué.

A su desconsolada familia, nuestro más sincero pésame.—C.

SABADELL

AL SER ARROLLADO POR UN TREN, UN HOMBRE RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Un tren ascendente, al pasar por el apeadero del Norte, en el paso a nivel de la Rambla de la República, arrolló a Agustín Martín Esteve, de 66 años, produciéndole diversas heridas de pronóstico grave.

El paciente fué rápidamente conducido al Hospital local, en donde quedó hospitalizado.

«LA CATALUNYA MEDIEVAL»

El crítico musical don Vicente M. Gibert, disertó en el local de Lliga Catalana sobre el tema «Música Medieval»

Continuando el ciclo de conferencias sobre "La Cataluña Medieval", en el local de Lliga Catalana, don Vicente M. de Gibert, musicólogo y eminente organista, disertó sobre "Música Medioeval".

El conferenciante comenzó excusando la falta de ejemplificación musical, por enfermedad de la señorita que debía cantar. Seguidamente dió una ojeada a los trazos característicos del proceso musical en la Edad Media: la alteración de la pureza del canto gregoriano y la introducción en el texto latino de las glosas en lengua vulgar. Después vinieron los primeros intentos de la música polifónica, que produjo una transformación radical de la música, concebida desde los tiempos más remotos como una pura línea monódica.

En Cataluña pueden seguirse las facetas de dicho proceso, con las reliquias que los pacientes investigadores pudieron descubrir e interpretar. La Orden Benedictina, Ripoll especialmente, practicó fielmente la música, y a la práctica unió la teoría.

El conferenciante presentó la gran figura de Oliva, y habló del estado de máximo esplendor de Ripoll bajo su abaciado. La forma nueva de la secuencia es ilustrada por la prosa de San Jaime, que un monje de Ripoll copió yendo de peregrino a Compostela. Otra forma nueva, es ejemplificada con los "Planys de Sant Esteve". Respeto al drama litúrgico primitivo, recordó el famoso "Cant de la Sibil-la" y el "Misteri d'Elx", que ha subsistido hasta nuestros días. Habla del canto de la Virgen, de este misterio que planteó el problema de las influencias orientales en Mallorca y en la región tarraconense. Ultimo recuerdo del drama litúrgico reconstituído por el maestro Pujol.

El "Llibre Vermell", de Montserrat, da muestras de canciones piadosas destinadas a la danza.

Los trovadores y juglares son dos categorías de músicos que tienen en los tiempos medievales gran relieve. Presentó varias figuras notables de entre los trovadores y terminó afirmando que la Edad Media estaba cerca de nosotros con a "Don Joan i don Ramón", de Pedrell, y con "La Mort de l'Escolà", de Nicolau.

Fué extensamente aplaudido y felicitado.

LIQUIDACION DE TODOS LOS MODELOS DE LA TEMPORADA

VESTIDOS y ABRIGOS

DESDE 40 A 90 PESETAS

GRAN VARIEDAD DE MODELOS EXCLUSIVOS DE PARIS

Aproveche Señora, tan excepcional oportunidad visitando:

Paseo de Gracia, 105, 2.º, 1.ª
Ascensor
Teléfono 81612

LAS ELEGANCIAS

NOTA: Admitimos géneros para ser confeccionados.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS

EL MINISTRO DE ESTADO LEYO LA NOTA SOBRE LA POLITICA DEL MEDITERRANEO, QUE HIZO PUBLICA LUEGO EN EL PARLAMENTO

Ha sido otorgado el Collar de la Orden de la República al Presidente Massaryck

Irá a Asturias un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que ha recibido el Gobierno relacionadas con los supuestos procedimientos de violencia empleados al sofocar el movimiento revolucionari

Madrid, 29. — A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos menos diez de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal siguiente:

—Mañana nos reunimos nuevamente en Consejo, porque no hemos podido terminar el despacho de los numerosos asuntos que teníamos.

El ministro de Estado nos informó de diversos asuntos de su departamento y dió a conocer la nota que sobre política internacional ha de leer esta tarde en las Cortes.

El Gobierno acordó que se realice una iniciativa, que creo que es del Gobierno anterior, en virtud de la cual se concede el Collar de la Orden de la República al Presidente de Checoeslovaquia señor Massarick.

El ministro del Trabajo se ha ocupado del paro obrero.

Dirán ustedes que este es el motivo de todos los consejos, pero el paro obrero constituye la constante preocupación del Gobierno. Se ha hablado de la crisis del trabajo en las industrias siderúrgica y metalúrgica, en la Constructora Naval, en la fábrica de aviones Elizalde, etc.

El ministro de Justicia ha informado de que sin perjuicio de las averiguaciones que el Fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias, se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos y malos tratos con los presos.

Entre los expedientes que hemos examinado del ministerio de la Guerra, figura uno denegando el reingreso en el ejército al comandante de Caballería señor Batalla.

Hemos examinado las sentencias de pena de muerte y no habrá nada sobre esto hasta que lo conozca el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno dijo que como no se habían podido ocupar por falta de tiempo, de la mayor parte de los asuntos a que hacen referencia la Prensa de esta mañana, se acordó volver a reunirse mañana.

Hoy — dijo — han sido numerosos los asuntos de trámite que hemos estudiado, a excepción de penas capitales sobre las que resolveremos mañana cuando S. E. se encuentre en Madrid. Ni que decir tiene que nada podré decir a ustedes sobre este asunto hasta que el Jefe del Estado conozca nuestra resolución.

Nota oficiosa:

Instrucción Pública. — Decreto concediendo el calificativo de "nacional" a la Asociación de Historiadores de las Ciencias.

Idem modificando el artículo 10 del 7 de noviembre de 1934, sobre examen de ingreso en las Universidades.

Agricultura.—Decreto nombrando presidente de Sección inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a don Viscremundo de Loma Labaggi.

Idem consejero inspector del mismo Cuerpo, a don Carlos Solano.

Idem ingeniero jefe de primera clase, a don José Ramni.

Idem de segunda, a don Felipe González.

Idem reorganizando el Cuerpo de guardería forestal.

Idem sobre cultivo en los montes incluídos entre los de utilidad pública.

Idem reorganizando el Consejo Superior pecuario.

Idem fijando las atribuciones de los ministros de Trabajo y Agricultura con respecto a sindicatos y cooperativas agrícolas.

También se leyó el proyecto de ley sobre autorizaciones al ministro de Agricultura para regular el mercado del trigo.

Decreto nombrando vocal del Consejo ejecutivo del Consejo de Reforma Agraria, a don Santiago Tapias Martínez.

Gobernación.—Decretos de nombramiento de personal.

Idem resolviendo favorablemente expedientes de exclusión de las listas publicadas en la "Gaceta" del 11 de octubre de 1932, sobre incautación de fincas rústicas sin indemnización, a don Angel García Riquelme, Alvaro Pacheco Rubio y José León y Manión.

Guerra.—Expediente denegando el reingreso del capitán de caballería, don Enrique Batalla.

Idem proponiendo la libertad condicional del sargento de Ferrocarriles, Antonio Marcos Mallan.

Idem del corrigendo, Manuel Fernández Medio.

Idem de Nicolás Barrera Peña.

Idem concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, al comandante don Epifanio Gascuñana.

Idem concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel don Juan García Fernández.

Idem reduciendo a tres años el plazo de permanencia de los agregados militares en el extranjero.

Relación de despacho.

Proponiendo la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Militar, al cónsul de Suecia en Alicante, don Manuel Pryt.

Expediente proponiendo que en el plazo de veinte días sean disueltas la auditoría y la fiscalía jurídica militar del ejército de operaciones en Asturias.

Proponiendo al comandante de caballería don Segismundo Casado para el mando del escuadrón de la escolta presidencial.

Idem para el mando de la comandancia de Canarias, al capitán de intendencia don Rafael Navarro Nieto.

Comunicaciones. — Decreto dictando normas para la rendición de cuentas del giro postal.

Expediente autorizando para sacar a concurso el suministro e instalación de las diez estaciones de radio difusión que constituye el plan del Estado.

Presidencia. — Aprobando el expediente del Ayuntamiento de Guecho, sobre propiedad de la villa de San Ignacio.

Estimando la reclamación de un crédito de 7.835 pesetas, a don Manuel Busto.

Idem de un crédito de 16.601 pesetas, a don Faustino Cavarreco.

Justicia. — Resolviendo expedientes sobre reclamación de funcionarios vejados por la dictadura.

Decreto restableciendo el cargo de oficial de Sala provincial y dictando normas para la organización del secretarido del Tribunal Supremo y de Audiencias.

Nombramiento de un magistrado para instruir un expediente sobre hechos que se dicen acaecidos en Asturias.

Hacienda. — Decreto autorizando un concurso para arriendo de locales en Ciudad Real para oficinas del Estado.

Otro concediendo suplemento de crédito de 1.700.000 pesetas para atender al pago de premios de recaudación.

Tres decretos sobre supresión de recargos en varios Ayuntamientos de Ciudad Real, Baris y Sacanet.

Decreto reeligiendo vocal del Tribunal de Utilidades a don Ignacio Herrera de Collantes.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley que modifica el régimen de retiro de los obreros de Almadén.

Trabajo. — Decreto sobre un proyecto de ley de bases de una ley de Asociaciones profesionales y relacionada con el régimen de Prensa y trabajo.

Idem sobre seguro de amortizaciones de préstamos del Instituto Nacional de Previsión.

Idem sobre funcionamiento de Jurados mixtos ferroviarios.

Idem sobre mercados dominicales.

Idem sobre autorización a la comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid para concertar con el Instituto Nacional de Previsión, un préstamo para fomento de la vivienda barata.

Industria y Comercio. — Se dió cuenta de unas bases referentes a la política de contingentes, en que se otorga intervención en su administración, a los gremios interesados en el control del Estado.

Se autoriza la presentación de un proyecto de ley sobre introducción de sardinas por la aduana de Ayamonte con destino a salazones hasta el mes de abril sin derechos de arancel.

Restableciendo las plantillas concedidas en 1931 regulando la exportación de patata temprana.

Sometiendo diversos artículos al régimen de contingentes.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 29.—El asunto más importante que iba a examinarse en el Consejo de hoy, era el proyecto electoral. La Ley conocida no es del todo exacta, y se modifica elevando a 15 diputados el tope máximo de 10 para algunas circunscripciones. Con ello sólo quedan incluídas en la limitación, Madrid y Barcelona. Mañana se discutirán los puntos relativos al "quorum", pues hay algunos partidarios de que se suprima.

El ministro de Agricultura, ponente de la Ley, se propone defenderla.

El señor Jiménez Fernández sometió al Consejo el proyecto de Ley reglamentando las guarderías forestales. Se orienta en un sentido ligeramente militar, enlazando este Cuerpo a la disciplina de la Guardia civil. El Cuerpo seguirá dependiendo de la dirección de Montes, y se regirá por un Reglamento especial. Para persecución de delitos, la guardia forestal será policía judicial. El armamento y municiones lo distribuirá y conservará la Guardia civil, uno de cuyos jefes dirigirá el Cuerpo.

También sometió el ministro de Agricultura el proyecto de Ley de trigos. Se concede al ministro autorización para realizar compras y otorgar primas, y la importación de maíz para mezclar con el trigo. El proyecto abarca la creación de paneras, y la solución del problema ha sido estudiado cuidadosamente por el ministro y el subsecretario de Agricultura, con los ingenieros agrónomos de provincias venidos a Madrid, con la colaboración de elementos técnicos y parlamentarios.

El señor Marraco señaló la conveniencia de celebrar una depuración administrativa, para lo cual se designará mañana mismo una Comisión especial de técnicos.

El ministro de Estado leyó una declaración sobre el Mediterráneo, aprobándola el Gobierno. Dijo el ministro que la cláusula de que España no usará de la guerra como instrumento internacional, ha causado cierto perjuicio para la posición de España en el extranjero, porque las potencias interpretaban esta cláusula como una postura de inhibición. Hay que hacer saber a las grandes potencias el propósito de España de intensificar su política internacional y afrontarse en todo momento a la defensa del territorio español.

Habló de las negociaciones comerciales con Francia. Han surgido algunas dificultades por la intransigencia de Francia, que trata de imponer sus automóviles casi como exportación exclusiva, mientras limita la entrada de la naranja española. Este estado se agravará porque posiblemente el día 13 Francia adoptará medidas contra la naranja.

El ministro de Trabajo dió cuenta de haberse presentado al Tribunal de Garantías el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de régimen provisional de Cataluña.

Sometió un Decreto reformando la actual estructura de los Jurados mixtos de Ferrocarriles. Tiende este Decreto a igualarlo con los demás organismos. Se suspende el funcionamiento de los plenos y se asignan al Estado las obligaciones que hasta ahora pesaban sobre las Empresas. Para que no se interrumpa la reclamación de tramitaciones, funcionarán las Ponencias con dos o unc de los vocales patronos obreros. La Ponencia y el Pleno del Tribunal central del trabajo ferroviario continuarán actuando; pero dentro de condiciones que se determinan.

El Consejo se ocupó, en términos generales, del paro obrero en España. Se adoptó la autorización de la entrada de pesca de Portugal en Ayamonte para dar trabajo a los obreros de esta localidad. Se examinó el paro de distintas comarcas, apreciándose con carácter más agudo el de las minas de Ríotinto.

El ministro de Obras Públicas anunció las medidas que llevará mañana al Consejo anulando unas adjudicaciones de obras ferroviarias acordadas por su antecesor.

El decreto de Instrucción sobre el ingreso en las Universidades, dispone que este año, para los alumnos de matrícula libre, se suprimen los exámenes de ingreso. Se librará del examen de ingreso a los que aparte de ser bachilleres, ostenten títulos profesionales.

También habló el señor Aizpún de la conveniencia de instruir diligencias y averiguaciones en relación con las denuncias formuladas sobre malos tratos practicados por la fuerza pública e Asturias. Se designa un magistrado para hacer investigaciones.

También sometió la propuesta que reforma y reorganiza la Comisión jurídica asesora.

El Gobierno deliberó escasos minutos acerca de las sentencias pendientes ya informadas por el Supremo. El criterio del Gobierno es confirmar en la mayoría de los casos el informe del Supremo. Como hay muchas de estas sentencias en que se propone el indulto, se acordó esperar el regreso del señor Alcalá Zamora, para darle cuenta que hasta este momento no se irán publicando ni unas ni otras.

Como no se despacharon todos los asuntos, mañana habrá reunión ministerial.

En las denuncias de Asturias que resultaren falsas, el Gobierno actuará contra los denunciantes que así perjudican el crédito de España.

El ministro de Hacienda expuso también la necesidad de comenzar seguidamente el estudio de los nuevos presupuestos.

Reunión del Tribunal de Garantías

Se discutió la petición formulada por el defensor del señor Lluhí solicitando su internamiento en una Clínica

Con el voto en contra del señor Alarcón se acordó acudir en consulta a los doctores para que dictaminen sobre la duración del período pre-operatorio

Madrid, 29. — Esta mañana, a las once, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías.

La reunión terminó a las dos y media.

En el pleno se trataron únicamente dos de los expedientes pendientes, quedando para continuar mañana, a las once, la discusión de dos recursos, uno contra la ley de cultivos catalana y otro sobre la suspensión del Parlamento de Cataluña, presentada por el señor Rovira. Estos dos recursos están en trámite de admisión.

También se verán otros recursos elevados al Pleno por la sección segunda y asimismo la provisión de taquígrafos para el Tribunal.

Al terminar la reunión, a la que asistieron veinte vocales, el secretario del alto Tribunal dió cuenta a los periodistas de los dos asuntos tratados en la reunión.

En primer lugar se vió el recurso interpuesto por don Enrique Puente, presidente de la Juventud Socialista de Madrid, por multa impuesta por la Dirección General de Seguridad, ya que consta que dicho presidente no asistía a esas jiras.

Después se discutió la petición del defensor del ex consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Lluhí de que se le conceda permiso para trasladarlo a una clínica con objeto de ser operado.

Se dió cuenta al Tribunal del informe del médico forense, y finalmente se acordó pedir un informe sobre el tiempo que podría durar la operación quirúrgica, para proceder en consecuencia.

Los periodistas hablaron después con el vocal, señor Sbert, con objeto de que les diera una ampliación de la sesión celebrada por el Tribunal. Los informadores dieron cuenta al señor Sbert de la referencia facilitada por el secretario del citado organismo, y manifestó lo siguiente:

—Después de esa referencia que han facilitado a ustedes, nada tengo que añadir. Unicamente que en la reunión, al discutirse la proposición del señor Alarcón que pedía no se concediera el permiso solicitado para efectuar la operación al señor Lluhí, propugné esa petición en sentido favorable, como se lo patentizó.

Después el Pleno trató de la petición del señor Jiménez de Asúa, sobre el permiso del traslado para su defendido señor Lluhí.

El presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset, en un principio se avenía a que se pidiera al médico encargado de la operación el tiempo que tardaría en realizarla.

El señor Sbert, en un discurso breve, expuso que ningún médico se iba a comprometer a realizar una operación en estas condiciones, pues el enfermo que pasa a la clínica necesita el médico un cierto tiempo para prepararlo.

Es fácil comprender que al Tribunal le interesa la seguridad del procesado y ésta está garantizada.

En frente del señor Sbert se colocó el vocal señor Alarcón. Este desde el primer momento se opuso rotundamente, no solo a que se realizara la operación en una clínica, pues decía que ni aun en la cárcel se debía realizar.

Apoyaron al señor Sbert los señores Pedregal y Basilio Alvarez entre otros, y por fin se aprobó la proposición del señor Sbert a la que se avino el Presidente del Tribunal, de que se pidiera al doctor Hernando, encargado de la operación el tiempo que podía tardar en realizarla y la preparación de la misma.

Por su parte el médico forense en el informe que ha emitido parece que hace notar que la operación sería de bastante gravedad.

Con el voto únicamente en contra del señor Alarcón se acordo pedir esa ampliación al doctor Hernando y al médico forense señor Canseco.

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

EL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR ROCHA, LEYO LA NOTA RELACIONADA CON EL PROBLEMA DEL MEDITERRANEO

Una proposición de Lliga Catalana sobre el ejercicio de la previa censura

Madrid, 29. — A las cinco menos diez comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina, Gobernación y Trabajo. Escasa animación en escaños y tribunas.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

El MINISTRO de ESTADO, señor Rocha, sube a la tribuna de secretarios y da lectura al anunciado documento sobre el problema del Mediterráneo.

Señores diputados: el estímulo de mi propio deber y haber visto el interés con que la opinión pública viene siguiendo los acontecimientos internacionales de más relieve, me obligan a hacer ante la Cámara una breve declaración que se refiera tanto a la opinión que el Gobierno sustente respecto a los recientes acuerdos de Roma como a la actitud que el Gobierno haya adoptado o se proponga adoptar por lo que hace a una política, sobre la cual estima existe unanimidad absoluta de los españoles al enjuiciarla, y que reviste excepcional, y más bien diré que vital interés para la nación española.

Es bien notoria la atención con que la opinión de nuestro país ha seguido la preparación conocida del viaje del señor ministro de Negocios Extranjeros de Francia a Roma y su entrevista con el jefe del Gobierno italiano con los fines que se habían anunciado, viaje que dió como resultado la firma del acuerdo de Roma

Con fecha 9 del corriente, el ministro tuvo ocasión de manifestar, con motivo de una entrevista que conmigo solicitó un conocido periodista extranjero, que el acuerdo a que antes me he referido había producido por el espíritu que le habían informado, la más íntima satisfacción al Gobierno español y a la nación española, ligadas por vínculos de estrecha amistad a los pueblos italiano y francés, presintiendo que había de contribuir, en nuestro sentir, a favorecer la esperanza de una posible y necesaria colaboración en favor de la paz, expresión unánime de España con fundamento esencial de nuestra política internacional.

Agregué en esa ocasión que no conocía el detalle ni oficialmente el acuerdo que hacía referencia a determinados problemas africanos, pero advertí a la Comisión de que ese Convenio había de merecer el máximo interés por parte de España, enlazada como se halla al Continente africano por vínculos históricos, geográficos y de orden material de importancia considerable, en favor de los cuales ponía a contribución España su prestigio de gran potencia moral y su espíritu de imparcialidad reconocido, y a este efecto no me parece oficioso aludir al agradecimiento que recientemente nos fué expresado por las dos naciones principalmente interesadas en la solución del problema del Sarre, por la contribución prestada por el representante de España en el Comité especial encargado de ese problema.

Claro es que cuanto contribuyan al mejor entendimiento de las naciones ha de merecer la aprobación sincera de España, y de ahí, que el Gobierno español estima que dos grandes hombres de Estado, quien antes del acuerdo de inteligencia en el Norte de Europa se hayan hecho acreedores a la felicitación unánime de los pueblos.

Nuestros representantes han recibido instrucciones de hacer presente a los gobiernos interesados el sentir del Gobierno español, y el ministro de Estado ha recibido comunicación auténtica de algunos de los documentos, cuyos extractos han sido publicados por la Prensa de todos los países.

España mantiene, por lo tanto, las relaciones necesarias con esos Gobiernos, bien por medio de sus representantes en Madrid o a través de los nuestros acreditados en las capitales respectivas.

Quiero referirme ahora al problema que antes aludí, vital para la vida internacional de España, apasionante con su constante preocupación y asimismo por las relaciones de las naciones especialmente interesadas en el mismo. Este problema es el del Mediterráneo.

No sé si lo ignora la Cámara, pero en todo caso no creo inconveniente en plasmarlo, que Gobiernos anteriores habían ya expresado el propósito de España de no permanecer al margen de conversaciones o negociaciones que de una manera directa o indirectamente se refiriesen a dicho problema, del modo que fuera.

España recibió con anterioridad la indicación de que este criterio era comprendido y compartido, y recientemente se ha vuelto a referir la Prensa a la posibilidad, de que en plazo más o menos próximo, las naciones interesadas examinen o concierten sobre el problema en general. Y con referencia al aspecto parcial del mismo, España interesada como ninguna otra en el problema por su extenso litoral en dicho mar, por los territorios insulares que constituyen florón preciado de la total nación española, por las plazas de soberanía que en la costa africana posee, y por las razones de protectorados que en Marruecos confirmaron los Tratados, cada vez más vinculados a los destinos de nuestra nación, y por cuantas consideraciones se hayan presentes en la conciencia histórica de nuestra patria, no sólo no debe, sino que debe hallarse presente en conversaciones, negociaciones o tratados que de una manera o de otra afecten al mar que de tal manera se relaciona con puntos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

No necesito añadir que el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de que esta convicción nuestra sea compartida y como es natural se siga compartiendo; pero al propio tiempo he de manifestar a la Cámara, de un modo solemne, que es convicción profundamente sentida por el Gobierno español, de que España considera absolutamente esencial no hallarse ausente de conversaciones, negociación o trato que de una manera directa o indirecta afecte a problema alguno relacionado co nel mar Mediterráneo.

Reconozco que por convicción hay una opinión, que tal vez de buena fe ha ido formándose en la mente de algunos españoles; suponen, por los compromisos a que se alude en textos constitucionales y que se refiere concretamente a la manera de entender España su política internacional, que este deseo, compartido unánimemente por la nación, de mantenerse en una posición moral, que permita a nuestra patria influir de manera decisiva en la dilucilación y resolución de problemas, que desgraciadamente separan a las naciones, puede interpretarse en el sentido de indiferencia a unas cuestiones de orden y categoría internacional y hasta de apartamiento de las mismas. Esa opinión es absurda y equivocada. España se halla dispuesta a continuar prestando el auxilio de su comprensión e imparcialidad en las diferencias que separan a los pueblos y a los hombres de buena voluntad, y en la misma forma objetiva en que lo ha venido haciendo hasta ahora, y que se pone de relieve por lo que hace a los problemas que directamente afectan a otros pueblos. Lejos de ser indiferente a ellos, se interesa en los mismos y trata de ponerlos por su parte remedio.

Por lo que afecta a sus problemas vitales, cabe afirmar idéntica doctrina. Es obvio que el Gobierno y los Gobiernos que a éste sucedan, faltarían a uno de los más esenciales deberes si revelasen una actitud de indiferencia con respecto a los mismos y si abandonaran la responsabilidad de que se resuevan los otros nuestros y en los que pudiéramos tener interés. Lejos de ellos nos preocupan, asistidos por la opinión pública nacional, que con su interés expresa su viva atención. El país puede hallarse seguro de que en manera alguna claudicaremos del deber que nos concierne de defender con dignidad nuestros intereses en cuantas circunstancias haya lugar a ello.

Creo poder estar autorizado para asegurar a los señores diputados que el Gobierno se halla plenamente convencido de que ante la necesidad d atender los problemas que se refiern a la existencia de España como nación, no existen partidos políticos ni diferencias entre españoles, ni distingos en la apreciación del deber que a todos nos incumbe.

No creo necesario, señores diputados, decir más, ni estimo poder decir más.

(Durante la lectura del documento, se ha ido poblando la Cámara y los diputados escuchan con interés las palabras del ministro de Estado).

El señor GOICOECHEA pide la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La declaración que acaba de leer el ministro de Estado, será impresa y repartida entre los señores diputados.

Tiene la palabra el señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA: Me parece que hay una notable desproporción entre el aparato de esa lectura y el contenido de esa nota. Yo quisiera preguntar al señor ministro de Estado, cuál va a ser su actuación en relación con los tratados que motivan las relaciones internacionales en el Mediterráneo. Alude a varios pactos y tratados, entre ellos el de Cartagena de 1907, y pregunta, dentro de la discreción con que se deben tratar todos los asuntos diplomáticos, si la actitud de ahora es una ratificación de aquélla.

El MINISTRO DE ESTADO: He de agradecer la forma en que se ha producido el señor Goicoechea, y tengo que recordar las palabras con que terminé mi declaración y a ellas me atengo y no puedo decir más. No tengo inconveniente en ser más explícito en la Comisión parlamentaria de Estado y tendría mucho gusto en que acudieran a dicha reunión todos los jefes de las diferentes minorías.

El señor GOICOECHEA rectifica. Juzga interesante una declaración del Gobierno en este sentido, dada la proximidad de la caducidad del Estatuto de Tánger, y recuerda los preceptos internacionales que impiden el que se concierten tratados secretos.

El MINISTRO DE ESTADO: No puedo ser más explícito de lo que he sido en la declaración. Para mí, nada más respetable que la Constitución de la República Española, que he acatado en todo momento, y naturalmente que también en la parte que se ha referido el señor Goicoechea.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, en nombre del Partido nacional republicano, interviene. La declaración que ha leído en la Cámara el señor ministro de Estado consta de tres puntos. Con el primero de ellos, me he de declarar completamente de acuerdo. Igualmente he de declarar mi conformidad en el deseo expresado en nombre de España, por el Gobierno, de no estar ausente en las conversaciones que puedan haber sobre el Mediterráneo.

Se felicita del pacto de Roma, y manifiesta que ello debe ser motivo de satisfacción para la República Española. Alude a la intervención y al trato de otros países.

El señor PEREZ MADRIGAL: Y en ese trato ha debido contarse también con Etiopía.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Dentro de la política nacional, cada hombre actúa situado en su partido. En la política internacional, el único representante es el Gobierno, que en cada momento se halla en el Poder, porque es el representante de España, y en cuanto diga habla en nombre de ésta.

Estudia luego la posición internacional de España, y dice que el hecho de que en la Constitución se haga la declaración de que España renuncia a la guerra como instrumento de política internacional, no quiere decir que pueda tolerar agresiones a su derecho.

El señor CAMBO: Al escuchar la declaración que ha leído el señor ministro de Estado, no he sentido la inquietud del señor Goicoechea, ni tampoco que esta declaración fuese final de un proceso diplomático. Es notorio que declaraciones de esta índole no se hacen nunca más que para señalar el final o para iniciar un proceso diplomático. Si no fuera lo segundo, convencido como estoy de que no es lo primero, esta declaración sería una cosa pueril, unas manifestaciones que pudieran haberse hecho en un periódico, sin la solemnidad que aquí se les ha dado. En la declaración que ha hecho el señor ministro de Estado, expresando su deseo de que los representantes de fuerzas parlamentarias asistan a una reunión de la Comisión de Estado, esta manifestación significa que se trata de la iniciación o propósito de iniciación de un proceso diplomático.

Yo he sostenido siempre que España necesita tener una política exterior, porque con ella habría un patriotismo positivo, y yo creo que también tomás en mucho tiempo, por lo menos, se le ha presentado a España ocasión tan favorable como la actual, para adquirir una posición respetable en la vida internacional.

Tengo que decir que he escuchado con gusto, en este supuesto que acabo de indicar, la declaración del señor ministro de Estado, pero pediría que no se retrasase la reunión de la Comisión a la que podamos asistir los representantes de las fuerzas parlamentarias, porque no es posible que entre la lectura de esta comunicación y el debate que pueda sostenerse en esta Cámara, con toda la prudencia, con toda la cordura y poniendo todos por igual la mira en la Nación, en el patriotismo, medie mucho tiempo.

Yo ruego a S. S. que no separe excesivamente estas dos fechas que quizá hubiera sido mejor que hubieran coincidido, y que se hubiera leído esta declaración después de la reunión de la Comisión de Estado.

No se trata de censurar a nadie, sino únicamente pedir al ministro de Estado que procure que esta reunión se celebre lo antes posible, para que el debate no esté muy lejano del día en que esa declaración ha sido leída aquí.

El ministro de ESTADO: Agradezco las palabras de los señores Rodríguez Pérez y Cambó, y digo que he preferido dar cuenta a los diputados en el salón de sesiones a esta declaración, que hacerlo a la Prensa. Esto es, en efecto, la iniciación de un proceso diplomático en el que quiero que intervenga la Comisión de Estado, porque siempre he creído que ésta debe actuar intensamente hasta el punto de que soy partidario de que ante ella informen nuestros representantes diplomáticos, para que en todo momento esté al tanto de la política internacional, que no debe ser de uno o de otro partido, o de uno o de otro Gobierno, sino que debe serlo de todos los partidos y de todos los Gobiernos.

El PRESIDENTE de la Cámara: Se da por terminada esta discusión, mientras se da a la declaración del ministro de Estado la tramitación reglamentaria.

Se pone a debate una proposición de la minoría regionalista en la que se pide al Gobierno que la censura de Prensa sólo se use en periodo de verdadera excepción, y cuando sea necesaria aplicar la medida, se haga con absoluta objetividad.

El señor PELLICENA la defiende. Comienza diciendo que la aplicación de la previa censura es contraproducente para los fines que se persiguen y para el interés público. En España vivimos en un régimen de censura permanente. La padecimos durante la monarquía, la padecimos durante la dictadura y la hemos vuelto a padecer desde hace bastante tiempo.

La forma en que se ejerce la censura en España, significa una limitación de la libertad de Prensa. Es un ataque a la Prensa. La Prensa tiende en todo el mundo a decrecer, y si además se le somete al régimen de excepción el daño es mayor. La previa censura puede admitirse en momentos excepcionales, que han de ser siempre de corta duración.

Pone el ejemplo de hechos ocurridos en los gabinetes de censura, a los que considera poco hábiles. Cita el caso de haberse suprimido el adjetivo de ilustre al señor Cambó. Durante la dictadura se suprimió también el adjetivo a los ex ministros de la monarquía.

Entiende que cuando los Gobiernos tengan que recurrir a ese instrumento, deben hacerlo en forma de que no parezca dirigido en favor de un partido. Fíjense los Gobiernos asimismo normas para la aplicación de la censura y fíjensela también a sus funcionarios en forma que garanticen un régimen de libre discusión de aquellas materias que no afecten a algo esencial para la vida del país.

Yo desearía que el Gobierno se percatase de la importancia de este asunto. El Gobierno debe dictar unas normas para el ejercicio de la censura.

Cita el ejemplo de cómo se ejercía la censura en los países beligerantes durante la guerra.

Los periódicos no deben estar exentos de responsabilidad, pero tampoco deben estar sometidos a un régimen sin normas claras.

El señor COMIN, tradicionalista, como firmante de una proposición análoga, la defiende. No se opone a la censura, sino al modo como se utiliza. La censura se utiliza en forma que se perjudica a muchos periódicos. Los tradicionalistas no se oponen al principio, siempre y cuando la censura se aplique dentro de unas normas fijas y con igualdad de trato, y teniendo el debido respeto. En algunas provincias, los gobernadores, aprovechan la censura para hacer política partidista. La censura se aplica con medidas distintas, y para demostrarlo, lee diversas galeradas tachadas por la censura. Manifiesta que ese proceder de la censura puede calificarse como de persecución contra determinados diarios. Vuelve a citar diversos ejemplos, y dice que un título tachado en el "Siglo Futuro" fué autorizado en "La Epoca".

También cita el caso de que fuera tachado un título que decía: "El señor presidente del Consejo manifiesta que la crisis es latente". Este título fué permitido a otro periódico el mismo día. Otro título tachado, fué el que daba cuenta de que el ministro de Agricultura había sufrido un accidente de automóvil, y otro título de un artículo en que se decía que el ministro de Agricultura tachaba de egoístas a los propietarios.

Censura el hecho de que no se dejen publicar determinadas cosas a los periódicos, y no se haya impedido que bibliotecas como la del Hogar del Soldado, en el aerodromo de Los Alcázares, tenga libros anarquistas y comunistas, que se utilizan para propaganda.

Se queja de supuestas diferencias contra la Prensa monárquica. Los gobernadores se valen de la censura para hacer política de su partido. Estos gobernadores no tienen ningún arraigo en las provincias que gobiernan, y sólo se cuidan de hacer política a favor de las filas a que pertenecen. Manifiesta que la censura también interviene en la administración de los diarios, y para demostrarlo lee un anuncio. Hace referencia a la clausura del Centro de la Tyre, y dice que el Gobierno, en vez de perseguir banderas, debía de ocuparse de los separatistas y de impedir que los socialistas continúen maniobrando en toda España.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Los señores Pellicena y Comín, con sus proposiciones relativas a la censura de Prensa, han defendido la libertad de Prensa y de propaganda. El Gobierno también es partidario de ella, pero se ve obligado a imponer ciertas medidas restrictivas y las aplica con dolor, como cuando se ve obligado a aplicar la pena de muerte y otros procedimientos que repugnan a su espíritu liberal. Sólo deben ser objeto de censura aquello que pueda excitar las pasiones y provocar alteraciones de orden público. Si los señores gobernadores se mezclan en las cuestiones de política menuda, yo daré las instrucciones para que esto no ocurra así.

El señor FUENTES PILA: Pues dé usted instrucciones al gobernador de Madrid.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Con respecto a lo que ha dicho el señor Comín con relación a los periódicos monárquicos, no es cierto. La Prensa monárquica aprovecha todos los asuntos, por nimios que sean, para producir verdaderos mitines, y esto es lo que no se puede tolerar.

La mayoría de la Cámara se ha mostrado contraria a las demasías de lenguaje de la Prensa, que preparó el advenimiento revolucionario pasado. El Gobierno tiene en estudio el Estatuto de Prensa, que traerá aquí.

Si hay ilegalidades en la aplicación de la censura, yo ruego que se me denuncien, porque yo no puedo estar detrás de cada censor. De acuerdo con las denuncias, yo daré las órdenes oportunas para que no se repitan estos hechos.

Rectifica el señor COMIN, que se muestra partidario de la necesidad de mantener un criterio uniforme, a fin de evitar extralimitaciones y tratos desiguales. Pregunta si el Bloque Nacional es un partido legal o no, y se lamenta de que no se permitiera la propagación de su manifiesto.

También rectifica el señor PELLICENA, pidiendo que se den las normas precisas para esta aplicación de la censura. Insiste en sus anteriores manifestaciones de que la censura sólo debe aplicarse en períodos excepcionales.

El señor FUENTES PILA manifiesta que la censura debe limitarse a impedir que se publique lo que atente a la dignidad de la patria, y a fomentar el desorden social. Protesta de que hayan partidos legales e ilegales y pregunta al Gobierno por qué impidió la publicación del manifiesto del Bloque Nacional, e impidió la propaganda de este partido. El Gobierno no puede comprar la actitud perfectamente legal del Bloque con la actitud revolucionaria de octubre.

Indica que la censura, incluso ha servido para hacer política relacionada con el Gobierno, censurando cosas que se referían a ministros que se sientan en el banco azul, junto al ministro de la Gobernación. La censura se entrega al Gobierno para defender el orden público, pero no para hacer política, y, a veces, política personal, contra determinados ministros, borrando algunos nombres, entre ellos, uno cuando se indicaba como posible jefe del Go-

(Termina en la página siguiente)

FINAL DE LA SESION DEL CONGRESO

bierno, cuando el último movimiento político, al señor Cid.

Hoy mismo, en la Diputación, ha ocurrido un incidente. La minoría popular agraria se ha retirado de la Corporación, como protesta de que no pueda realizar la labor que ella cree necesaria. Si no se dan las oportunas órdenes, no se podrá publicar ésto en los periódicos.

Rectifica el MINISTRO DE LA GOBERNACION, y dice que los gobernadores no tienen por qué intervenir para impedir que se haga una obra fiscalizadora; lo que deben evitar es que se excite a la opinión después del movimiento revolucionario, pero esta excitación tanto puede partir de sectores de derechas como de izquierdas. (Los señores FUENTES PILA y CALVO SOTELO protestan).

SS. SS. durante siete años tuvieron establecida la censura de Prensa, y la emplearon tan mal, que no pudieron ni impedir la caída de la monarquía. (Protestas de los monárquicos y contraprotestas de la mayoría).

Está permitida la propaganda de ideas, pero no atacar la vida de la República lanzando globitos. (Nuevas protestas.) El Manifiesto del Bloque Nacional lo ha impedido el Gobierno que circulase, porque llevaba ataques intolerables a ciertas jerarquías de la República y conceptos peligrosos para el orden público. (Nuevas interrupciones de los monárquicos).

Os rechazó la opinión el 14 de Abril, y no os quiere nadie.

Termina diciendo que el Gobierno defenderá la libertad de expresión, compatible con el mantenimiento del orden.

Queda terminada esta discusión.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos de fincas rústicas. La Cámara queda casi desierta. Se desechan varias enmiendas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende un voto particular al artículo sexto, pidiendo que los contratos de arrendamientos consten necesariamente en documentos públicos, cuando la renta anual exceda de las 10.000 pesetas. Los demás pueden constar indistintamente en documentos públicos o privados. Justifica la presentación de la enmienda, y dice que ya sabe la suerte que va a correr, ante el hecho de que la Comisión no la acepta, pero quiere dejar sentado su punto de vista, del que sería beneficiario el Estado mismo, pues podría controlar mejor los derechos reales.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, contesta y justifica la forma que se establece en la Ley para los contratos de arrendamientos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

La enmienda queda rechazada sin discusión.

Un SECRETARIO da lectura a la redacción definitiva del artículo sexto, que queda aprobado.

Se pone a discusión el artículo séptimo al que se presentan por la minoría popular agraria, siete enmiendas, y por la minoría agraria, cuatro.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El Reglamento no autoriza más que la presentación de tres enmiendas a cada artículo, y ruega a estas minorías que retiren las sobrantes.

Ocupa la Presidencia el señor Rahola.

El señor DIAZ PASTOR defiende una enmienda al artículo séptimo, en la que pide que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se contratarán por el precio anual que no excederá de la renta catastral, o en su caso de los dos tercios del líquido imponible. También pide que la resolución de los Tribunales arbitrales no tenga en ningún caso efecto retroactivo, siempre que el Tribunal arbitral acuerde en firme la revisión de una renta de contrato de arrendamiento de fincas rústicas, se pondrá en conocimiento de los organismos fiscales.

Contesta al señor Díaz Pastor, por la Comisión, el señor CASANUEVA, oponiéndose a que prospere la petición. Dice que no cree oportuno que se establezca el derecho de rescisión al firmarse el contrato.

Rectifica el señor DIAZ PASTOR insistiendo en sus puntos de vista, y queda rechazada.

Queda también rechazado otro voto particular del señor Rodríguez Jurado, que no se encuentra en el salón.

El señor ALCALA ESPINOSA defiende un voto particular del que la Comisión aceptó algunos puntos. Alude al ministro de Agricultura, y varios diputados cedistas le interrumpen. También le interrumpe el ministr..

El señor ALVAREZ VALDES, presidente de la Comisión, dice que no se creía en la obligación de contestar, pero se han empleado argumentos insidiosos por el señor Alcalá Espinosa, que son impropios del sitio en que habló.

El señor ALCALA ESPINOSA niega que haya usado insidias, e invita a que se lea su artículo, para que se señalen.

El señor RAHOLA, que preside, da por terminado el incidente.

Queda rechazada la enmienda en la parte que no aceptó la Comisión.

Queda retirada una enmienda del señor Trías de Bes.

La Comisión acepta una enmienda del señor Barquero, en la que dice que el precio del arriendo queda al arbitrio de las partes contratantes, pero al año se podrá solicitar la revisión.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL dice que los agrarios tienen presentadas tres enmiendas, y con arreglo al Reglamento pregunta cuál de ellas van a defender.

El señor RAHOLA hace constar que ya han retirado dos enmiendas

El señor BLANCO RODRIGUEZ defiende una enmienda brevemente y le contesta el señor CASANUEVA, para oponerse a que prospere.

El señor BLANCO la retira.

El señor DIAZ AMBRONA defiende otra enmienda. Lamenta que no se acepte esta enmienda, que dice acaso es la última que presente a este proyecto. La economía agraria está expectante de lo que ocurre en estas Cortes.

La enmienda, dice, se proponía salvar una gran laguna que se observa en el proyecto. Teme el retraso de la sustanciación del asunto en los Tribunales arbitrales, en cuyo caso todo sistema quedaría en quiebra.

Con respecto a la revisión de renta, pregunta si es que el arrendatario no va a conseguir nunca los beneficios que se deben a su esfuerzo.

Niega que se proponga obstaculizar la aprobación del proyecto.

Por la Comisión, le contesta el señor Casanueva para oponerse, por entender que es inadmisible. Añade que todos los arrendatarios y propietarios pueden acudir a los Tribunales arbitrales.

El señor DIAZ AMBRONA rectifica brevemente y retira la enmienda.

El señor IRUJO defiende los puntos de vista de los agricultores vasco-navarros y dice que no quiere insistir en el fondo de la materia.

Lo que se trata es de que la renta no se cifre en el capital imponible, sino en el valor real de la tierra. Si la Comisión estima que mantener esta enmienda implica entrar en discusión a fondo, yo la doy por retirada.

Le contesta el señor CASANUEVA. Dice que no se opone a que se aprecie el valor de la finca, que depende, naturalmente, de las alternativas del mercado.

El señor IRUJO da por terminada la enmienda.

Se considera retirada otra enmienda del señor Aperibai, que no se encuentra en el salón.

El señor DAZA defiende una enmienda. Dice que se parte siempre de un principio falso, que consiste en creer que todo arrendatario es pobre y todo arrendatario rico. Después existe el peligro de que se rebaje la renta y un propietario que no tenga mas que dicha renta para vivir, se encuentre en situación difícil.

La reforma social en este aspecto debe hacerse, no a costa de una sola parte, sino de todas, y en la parte proporcional que corresponda a cada uno.

Añade que un arrendatario no es más que un industrial que aliquila su actividad para hacer un negocio, y en este sentido pregunta porqué no ha de consentirse que otros en competencia al ofrecer mas renta, den lugar a una mayor utilidad.

El señor DIAZ PASTOR: Ha batido todos los records. (Grandes risas.)

El señor DAZA: Yo lamento que el ministro se ría de estas cosas.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: No me río de lo que dice S. S., sino de lo que ha dicho el señor Díaz Pastor. (Más risas.)

Continúa el señor DAZA su discurso defendiendo la enmienda.

El señor RAHOLA le llama la atención acerca de lo largo de su discurso.

El señor DAZA justifica su extensión diciendo que se trata del artículo más importante de la Ley.

(Ocupa la Presidencia el señor Alba)

Dice el señor DAZA que los propietarios, principalmente, tienen tal cariño a sus fincas que las consideran como si fueran personas de la familia.

Expone el grave peligro que a su juicio se corre con aprobarse el proyecto tal y como se ha traído.

El señor AZPEITIA: Rechaza la enmienda en nombre de la Comisión. Dice que ellos no parten del principio como supone el señor Daza, de que los arrendatarios sean siempre pobres y los propietarios sean ricos y siempre se ha tenido en cuenta que los arrendamientos están regulados en nuestra legislación civil, y en nuestro trabajo está en ordenar la materia.

Lamento rechazar la pretensión del señor Daza de que cuando surja una discrepancia entre arrendatarios y arrendadores crea que ellos tienen derecho a la rescisión. S. S. — dice — no ha pensado bien las consecuencias de sus actos.

El señor DAZA rectifica para insistir en sus argumentos. Dice que los empleados o los impugnadores han sido débiles e insiste en que la justicia debe hacerse a costa de todos. Termina pidiendo votación.

El señor ALBA le contesta que señalará el momento oportuno para celebrarla.

El señor VIDAL TOLOSANO defiende otra enmienda. Dice que en cuanto a la rescisión de los contratos de arriendo, coincide con el criterio expuesto por el señor Daza.

El señor AZPEITIA le contesta diciendo que la primera parte de la enmienda es aceptada en espíritu por la Comisión porque se refiere a cuestiones de trámite, pero—dice—eso no tiene más encaje que en el artículo 52.

En cuanto a la segunda parte no puedo aceptarla.

El señor VIDAL Y TOLOSANO la retira.

El señor ALBA propone que los ruegos y preguntas se celebre los viernes, y así se acuerda.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

LA OBRA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO

Proyecto de ley electoral que será incorporado, como voto particular, al dictamen antiguo

Madrid, 29. — El proyecto de ley electoral aprobado por el Consejo de ministros, y que será incorporado, como voto particular, al dictamen antiguo sobre el proyecto, dice así:

"Artículo único. Para las elecciones, tanto de los diputados a Cortes como provinciales o de concejales que se hayan de efectuar en el territorio de la República Española, regirá la ley electoral de 8 de agosto de 1907, las modificaciones que en la misma introdujeron el decreto de 8 de mayo de 1931, en sus artículos primero, tercero, octavo, 10, 12, 13 y 14, y las introducidas por la ley de 27 de julio de 1933 en sus apartados Z, E y G, y las modificaciones siguientes:

a) Para las elecciones de diputados a Cortes y provinciales, continuarán subsistiendo las actuales circunscripciones, en tanto el número de diputados elegibles no excedan de diez. Cuando esto tenga, lugar, la circunscripción se dividirá en dos, mediante el oportuno decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que seguirá en la división los límites de los actuales partidos judiciales.

En las elecciones de concejales se agruparán los actuales distritos electorales para formar circunscripciones que elijan como máximo diez concejales.

b) Sólo serán elegibles quienes figuren en las listas confeccionadas y presentadas por los partidos políticos, asociaciones legalmente constituídas o grupos de electores. Estas listas, que no podrán contener nombres de personal legalmente incapacitados para el ejercicio del cargo elegido, tendrán que ser, para su declaración de oficialidad, aprobadas por la Junta Municipal del Censo electoral, si se trata de elecciones de concejales, y por la provincial, si es de diputados, con diez días de anticipación a la fecha de la elección, debiendo ser publicadas en el "Boletín Oficial". El orden de colocación de los candidatos en cada lista determinará el de la preferencia para ser proclamado electo por la aplicación del coeficiente electoral.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de votos con los candidatos de las listas oficialmente presentadas, que deseen, aun cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, y los de personas no incluídas en las candidaturas oficialmente aprobadas. La papeleta en que se contravengan estas disposiciones, será declarada nula, y no se computará ninguno de los votos emitidos en la misma, aun cuando lo fueran algunas a favor de candidatos válidamente proclamados.

c) En cada lista podrán figurar, como máximo, tantos candidatos como puestos se elijan en la circunscripción respectiva. Un mismo candidato, sólo podrá figurar en una sola de las listas presentadas en cada circunscripción.

d) Se permite, a los efectos del procedimiento electoral, la asociación o coalición de listas presentadas por partidos políticos que se declaren afines, haciéndolo constar así ante la Junta del Censo correspondiente, con cinco días de anticipación a la fecha de la elección, cuya declaración se insertará en el "Boletín Oficial".

e) La votación y el escrutinio particular en las secciones electorales, se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenezcan a unas u otras.

f) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la designación de los candidatos triunfantes:

Primero.—Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones, para conocer el total de los que hayan obtenido en la circunscripción.

Segundo.—Se determinará la cifra electoral de cada lista dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella, por el número de dichos candidatos.

3.º—Se prescindirá, para la atribución de puestos elegibles, de aquellas cifras electorales, y, por tanto, de aquellos partidos que no representen una cantidad superior al 15 % del total de votantes en la circunscripción.

4.º—Se concederá a cada lista, por virtud de la aplicación del cociente, tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente electoral, resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

5.—Cuando se hayan asociado varias listas, se sumarán sus cifras electorales, entrando dicha suma en el juego para la atribución de puestos, a tenor del precepto del número 6.º siguiente, en lugar de las cifras aisladas de cada uno de los partidos asociados.

6.º—Los puestos no adjudicados por la licencia del cociente se atribuirán a la lista o grupo de listas asociadas que presente mayor cifra electoral. Cuando estos puestos se hayan adjudicado a un grupo de listas asociadas, se distribuirán entre éstas, asignando un puesto suplementario a cada una de las listas asociadas, por orden decreciente de cifra electoral.

Incluyendo a aquellas listas asociadas que por sí solas no hayan alcanzado el quórum del núm. 3.º de esta base. Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedaran algunos por adjudicar, se concederán a aquella de las listas asociadas que posea mayor cifra electoral.

7.º—En el caso de que correspondiese un puesto a una lista donde ya estuviesen proclamados todos sus componentes, aquél se atribuirá a la lista asociada por el orden alfabético establecido en la regla sexta; y de no haber ninguna lista asociada, el candidato, aún no proclamado, que tuviese mayor número de votos nominativos, sea de la lista que fuere.

En todas las operaciones aritméticas de que queda hecha mención, se entenderá por cociente o cifra electoral el resultante de la división en números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuos y posibles aproximaciones decimales.

g) Para la designación de los candidatos que se han de proclamar en los puestos atribuídos a cada lista, según el apartado anterior, se seguirán las siguientes reglas:

Primera.—Por la aplicación del cociente se atribuirán a los candidatos que ocupen los primeros puestos en la lista oficialmente presentada y aprobada, por orden de creciente.

Segunda.—Los puestos adjudicados por virtud del apartado séptimo de la base anterior, se atribuirán dentro de cada lista al candidato o candidatos que hayan obtenido mayor número de votos nominativos, por orden de creciente de los mismos.

h) Los candidatos que no hayan sido proclamados electos, quedarán designadso como suplentes, por orden decreciente de votos nominativos, para cubrir las vacantes que se produzcan por opción, renuncia, muerte o cualquiera otra causa, en la lista a que pertenezca dicho suplente.

Y la Presidencia del Consejo de ministros dictará los decretos oportunos para la división de las circunscripciones y agrupaciones de distritos electorales a los efectos de la base a) de esta Ley, así como los Reglamentos de aplicación de la misma.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 29.—A las 5'30 de la tarde llegó a Madrid, procedente de Priego, el Presidente de la República, que realizó el viaje en automóvil. Marchó directamente a su domicilio particular.

VISITAS A LOS DETENIDOS EN LA CARCEL DE MADRID

Madrid, 29.—Hoy han visitado al ex presidente de la Generalidad señor Companys, la señora de Gassol, que llegó esta mañana de Barcelona; el doctor Villaverde, Simón Piera, el diputado señor Mangrané, el actor Enrique Borrás, los ex diputados señores Ansó y Salmerón, y el señor Gómez Hidalgo.

UNA PROPOSICION DE LA LLIGA ANUNCIANDO UNA INTERPELACION AL GOBIERNO RESPECTO A LA GENERALIDAD

Madrid, 29.—Firmada por el diputado de la Lliga señor Rahola se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

"El diputado que suscribe, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de anunciar su propósito de interpelar al Gobierno sobre las disposiciones dictadas por éste relativas a funciones que venía desempeñando la Generalidad de Cataluña y a los servicios traspasados a la misma en aplicación del Estatuto, no suspendidas por la ley de 2 del corriente mes de enero, y ruega al señor presidente que, de acuerdo con el Gobierno, se sirva fijar la fecha en que habrá de explanarse la interpelación anunciada. Palacio del Congreso, 29 de enero de 1935."

EN LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 29.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Se había pensado que fuera mañana, a primera hora, el elogio fúnebre dedicado a la memoria de don José Sánchez Guerra, pero no podrá ser, porque estaba designado el ministro de Estado para llevar la voz del Gobierno y éste tendrá que asistir, a las cuatro de la tarde, al entierro del embajador de Portugal; así que esta sesión necrológica será después del entierro del cadáver del señor Mello Barreto o se aplazará para pasado mañana, a primera hora.

Comenzará mañana la sesión con la proposición de Ley del señor Badía y de los regionalistas sobre política de contingentes y después continuará la discusión del proyecto de Arrendamientos. Se han presentado al dictamen numerosas enmiendas y habrá que cumplir el reglamento, porque ninguna minoría puede defender más de tres. Se había hablado, para obviar esta dificultad, de que las enmiendas sobrantes de una minoría las firmase otra, pero no servirá este recurso, porque, según el Reglamento, la enmienda que se discuta se cargará a la minoría a que pertenezca el diputado que la defienda.

Algunos diputados — dijo, finalmente, el presidente de la Cámara — me han pedido que mañana se reuniera la Comisión de Estado, a fin de que el señor Rocha diera las explicaciones ofrecidas, pero me ha comunicado el ministro que no podía ser tan pronto, por la imposibilidad de reunir los antecedentes necesarios.

* * *

Madrid, 29.—Se sabe que los indultos acordados por el Gobierno, en el Consejo de hoy, son siete, entre ellos los reos de Castilblanco.

Asimismo se ha averiguado que en el Consejo de esta mañana fué objeto de estudio muy detenido un problema que planteó el ministro de Obras Públicas, relacionado con ciertas decisiones, entre ellas la electrificación de la línea de Avila. Parece que se hallará una fórmula.

Después hubo un amplio debate entre los señores Marraco y Jalón, debido a que este último sometió a la aprobación del Consejo las plantillas del Ministerio de Comunicaciones. El señor Marraco expuso la imposibilidad de aprobarlas por la situación de la Hacienda. Entonces el señor Jalón intervino de nuevo, manifestando que sobre los funcionarios de su Departamento pesaba una labor abrumadora, superior a sus fuerzas; que se había conseguido deshacer las organizaciones socialistas y que, como compensación a todo ello, tenía el compromiso de que fueran aprobadas las plantillas. A pesar de estas manifestaciones, el señor Marraco se negó a tal pretensión. Entonces el jefe del Gobierno intervino y sólo se consiguió que se suspendiese la discusión de dicho punto hasta otro Consejo.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

La Exposición Internacional de Bruselas

Se inaugurará el 27 de abril

El pasado domingo publicamos, en una plana de rotograbado, la fotografía de la que será la Avenida principal de la Exposición Internacional de Bruselas, que se inaugurará el 27 de abril. El certamen ocupará un espacio de 140 hectáreas. Contendrá construcciones de una gran riqueza: palacios monumentales de la sección belga, palacio de las Exposiciones de Arte, palacio de Fiestas. Estas construcciones, de una superficie de 45.000 metros cuadrados, son levantadas con materiales definitivos. Habrá 140 pabellones y halls, rivalizando en originalidad y belleza. Se ha construido un parque de 17 hectáreas y jardines con juegos de agua y fuentes luminosas originalísimas.

El viejo Bruselas será una joya de arquitectura antigua. El Estadio de deportes podrá contener noventa mil espectadores. El Parque de atracciones, que cubre más de cuatro hectáreas, sorprenderá por su novedad.

Se dispondrá de veinte mil kilovatios de fuerza eléctrica.

A la Exposición concurrirán veintisiete países.

El nuevo Hospital de Beaujon

Cuando nuestro Hospital Clínico tiene que reducir trescientas camas, en París, además de los distintos establecimientos benéficos con que cuenta, se inaugurará próximamente el nuevo Hospital Beaujon. Tendrá doce pisos de cemento armado. Se instalará telefonía sin hilos en la cabecera de cada lecho, con un casco para cada enfermo, porque los altavoces hobrían causado molestias.

El asesinato del hijo de Lindbergh

Para asistir a la 19 sesión del proceso se han pagado por una entrada mil quinientos francos

Continúa la vista del proceso por la muerte del hijo de Lindbergh, en Flemington. En la parte de la sala en que se ve el proceso destinada al público se entra como en el teatro, con un ticket. Una entrada cuesta quinientos francos. La concurrencia femenina es nutrida. Los carteros de Flemington han visto aumentar extraordinariamente su trabajo, ya que llegan millares de cartas para el coronel Lindbergh, para el director de la cárcel y para el abogado defensor de Hauptmann. Las cartas son de amenaza o de felicitación. También se dirigen a Hauptmann muchas cartas. La mayor parte las firman mujeres, que le animan a llevar hasta el fin su sistema de defensa.

Con el pretexto de atender a su salud, los miembros del Jurado están secuestrados en el hotel, salvo las horas de sesión. El Ministerio público ha adoptado esta medida para evitar que la vista de la causa sufra interrupciones si enfermara alguno de los jurados.

DEL PROXIMO VIAJE DIPLOMATICO A LONDRES

En el Consejo de Ministros que celebró ayer el Gobierno francés, se trató del viaje de Flandin y Laval a la capital británica, señalando ambos señores el programa a desarrollar

Interpelación de Francklin Bouillon en la Cámara

Londres, 29. — El "Daily Telegraph" publica un artículo haciendo cábalas sobre el próximo viaje de los señores Flandin y Laval a Londres.

El periódico londinense dice que la visita de los ministros franceses será un acto preliminar para poner a prueba las declaraciones pacifistas alemanas.

"Es una suerte — dice el citado periódico — que no exista nada más cordial que las relaciones franco-inglesas. La opinión está dispuesta a aceptar el rearme ilegal de Alemania."

"Es deseo del ministro francés que Inglaterra asuma en este asunto obligaciones más estrictas y que la Sociedad de Naciones lo examine amistosamente y acceda cuando sea posible."

El "Morning Post" tratando del mismo asunto, dice:

"Actualmente sería una falta de táctica ir al desarme. El desarme nunca ha tenido una significación de paz."

Y termina diciendo:

"¿Qué significación tendrían las sanciones de la Sociedad de Naciones, si no existieran las flotas francesa e inglesa?" — Fabra.

* * *

París, 29. — Refiriéndose al viaje que en breve ha de efectuar a Londres en compañía del señor Flandin, el señor Laval ha manifestado en la Cámara de diputados que debía ser motivo de general satisfacción, el hecho de que en todos los aspectos de la vida política europea, Francia e Inglaterra confronten periódicamente sus puntos de vista, incluso sin producirse ninguna circunstancia excepcional.

Agregó que el Gobierno sabe lo que exige la defensa del territorio y que no concibe la paz sin las garantías de seguridad que solicita para todos.

El señor Laval terminó diciendo que las conversaciones que van a celebrarse en Londres servirán para ratificar la amistad existente entre Francia e Inglaterra, y que Francia está dispuesta, como siempre, a aportar su concurso leal y efectivo a todo esfuerzo que se efectúe encaminado a consolidar la paz. —Fabra.

* * *

París, 29. — Esta tarde se ha discutido en la Cámara la fecha de discusión de la interpelación del señor Francklin Bouillon sobre el rearme de Alemania, que el señor Laval había solicitado que fuera aplazada.

Después de expresar el señor Francklin Bouillon su sentimiento por la actitud del señor Laval, y de manifestar que había creído que antes de ir los ministros franceses a Londres, se plantearía un debate sobre los acuerdos de Roma y la situación de Francia e Inglaterra ante los armamentos alemanes, el ministro de Negocios Extranjeros pronunció un discurso en el que dijo que el viaje a Londres no debe causar ninguna inquietud, y que obedebe únicamente al hecho de que tanto los ministros franceses como los ingleses creen necesario proseguir sus conversaciones sobre el conjunto de los problemas internacionales que hay planteados en la actualidad.

* * *

París, 29. — Ayer celebraron una nueva entrevista los señores Laval y Clerk embajador de la Gran Bretaña, creyéndose que antes de que salgan para Londres los señores Flandin y Laval tendrán lugar nuevas conversaciones entre el ministro de Negocios Extranjeros y el representante británico.

En los círculos oficiales precisan que estas conversaciones, lo mismo que las próximas entrevistas de Londres, no excederán del cuadro de las conversaciones periódicas que los dirigentes de Francia y de la Gran Bretaña sostienen frecuentemente con objeto de mantener la colaboración confiada y amistosa entre los dos países. — Fabra.

* * *

París, 29. — Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, los señores Flandin y Laval pusieron al corriente a sus colegas de las condiciones en que marcharán a Londres, invitados por el Gobierno británico.

El señor Marchandeau informó, por su parte, al Consejo de las negociaciones que se están realizando en la actualidad con diversas Delegaciones extranjeras, con vistas a la conclusión o reanudación de Tratados comerciales. — Fabra.

TORMENTAS DE LLUVIA Y DE NIEVE

Inundaciones y nevadas interrumpen las comunicaciones en Argelia y en Turquía

Argel, 29. — Continúa la tempestad de nieve. En algunos lugares la capa de nieve se eleva a unos 60 centímetros.

Gran parte de las carreteras están interceptadas y las autoridades han enviado expediciones de socorro a los habitantes de algunos pueblecitos aislados. — Fabra.

* * *

Estambul, 29.—Una fuerte tempestad ha azotado el país.

En la región de Mármara se ha dejado sentir una nueva sacudida sísmica.

En Andrianópolis, a consecuencia de lluvias torrenciales y de una abundante nevada, los ríos Maritza y Tundja se han desbordado, inundando varios barrios de la ciudad.—Fabra.

Estambul, 29.—Se conocen detalles de las inundaciones que han tenido lugar en Turquía.

En Andrianópolis, a consecuencia del desbordamiento de los ríos Maritza y Toundja, las barcas circulan por las calles para salvar a los habitantes y sus bienes.

Las carreteras están rotas, y la circulación de los automóviles y autobuses está interrumpida.

No funcionan los medios de comunicación entre Andrianópolis y los pueblos vecinos. En Andrianópolis, muchas casas se hunden y otras amenazan ruina.

Se ha dejado sentir una nueva sacudida sísmica en la región de Mármara, que ha sido apreciada hasta en Estambul.

Se señalan pérdidas marítimas.—Fabra.

La Oficina Internacional del Trabajo

LA AUSENCIA DE LARGO CABALLERO

Ginebra, 29. — Han comenzado los trabajos del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Después de dar la bienvenida al representante obrero de los Estados Unidos, que por primera vez asiste a la sesión, el delegado francés, señor Jouahoux, dijo que la alegría que sentía por este hecho se hallaba empañada por la ausencia del señor Largo Caballero, que seguía en la cárcel, a pesar de que el Grupo Obrero del Consejo había pedido al Gobierno español la libertad del líder socialista.

Dirigiéndose al delegado español, le pidió que el señor Largo Caballero sea tratado con toda humanidad y que se le permita asistir a la próxima reunión de la Oficina.

El Delegado gubernamental español señor Ruiz Manen contestó que la comunicación oficial dirigida al director de la oficina se decía que el señor Largo Caballero está sometido a los Tribunales de Justicia por hechos que nada tienen que ver con sus funciones en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y que por lo tanto no había creído el Gobierno español poder dirigirse a los Tribunales recomendando la libertad provisional del señor Largo Caballero.

Manifestó que si los hechos que se imputan al señor Largo Caballero hubieran tenido relación con sus funciones en la Oficina Internacional, el Gobierno habría examinado el caso.

En cuanto al trato humanitario que se había pedido para el señor Largo Caballero, el señor Ruiz Manen puntualizó dos cosas:

Primero.—Que si con ello quería decirse que el señor Largo Caballero fuese tratado con consideración, podía contestar que goza de todas las que en una cárcel pueden tener los presos políticos.

Segundo.—Que si se refería al final del proceso, tenía que decir que no corresponde al Gobierno, sino a los Tribunales, que van a hacer Justicia estricta, sin atender a influencias de ninguna clase.

Finalmente, en lo que se refiere a la libertad provisional para asistir a ulteriores reuniones, contestó que trasladaría la petición al Gobierno español y que por su parte, no tenía que hacer ninguna otra manifestación.

Sin intervención ninguna de nuevos oradores, el Consejo entró en el Orden del día, pasando a discutir la modificación del Convenio sobre minas.—Fabra.

EN PARIS

De la detención del señor Dencás

París, 29. — Ha sido detenido el ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, señor Dencás, que ha ingresado provisionalmente en la prisión parisina de la Santé, mientras se procede a los trámites para su extradición solicitada por el Gobierno español, extradición que no está decidido aún si se concederá o no.

El señor Dencás, al ser detenido por la Policía de París fué trasladado a la Prefectura y desde allí a la cárcel, ingresando en una celda a las primeras horas de esta noche.

* * *

París, 29.—Antes de entrar en la cárcel de la Santé, el señor Dencás ha declarado que se opondría enérgicamente a que fuera llevada a cabo su extradición.—Fabra.

* * *

París, 29. — La detención del señor Dencás fué llevada a cabo por agentes de la Policía judicial en la calle Dutot, en donde tenía su domicilio el ex consejero de la Generalidad.

La detención obedece a la demanda de extradición cursada por el Gobierno español.

Fué trasladado al Juzgado y de allí a la cárcel de la Santé. — Fabra.

TOROS EN MEJICO

Tenanco del Valle. — Un lleno. Toros de Zotoluca, bravos. Jorge y Heriberto García, bien. Maravilla, tarde triunfal, tanto toreando como matando. Orejas, rabos y salida de la plaza en hombros.

* * *

Monterrey. — Los toros de Xajay, buenos. Maravilla inmenso con el capote, y colosal con la muleta. Muy bien matando. Orejas, rabos y despedida entusiasta. Ricardo Torres, regular.

* * *

Nuevo León. — Se lidiaron seis bonitos, grandes y poderosos astados de La Punta, que resultaron bravos.

Maravilla estuvo toda la tarde muy bien, logrando un clamoroso triunfo toreando a la verónica. Con la muleta realizó artísticas y bellas faenas de muleta que fueron amenizadas con dianas y jaleadas con entusiasmo. Mató superiorismamente, por lo que cortó las orejas, los rabos y fué llevado a hombros. La vista del éxito ha sido contratado nuevamente.

EL DERECHO DE ASILO EN FRANCIA

UNA INTERPELACION EN EL PARLAMENTO FRANCES

París, 29.—Después se discutió la fijación de fecha para la interpelación del diputado comunista señor Jarchery, sobre la mano de obra extranjera y algunas medidas de expulsión, que han sido adoptadas y respecto de las cuales afirma que debe ser respetado el derecho de asilo.

Le contestó el señor Herriot, ministro sin cartera, el cual dijo que hay que distinguir entre el derecho al trabajo y el derecho de asilo, y que no se debe olvidar que hay 400.000 obreros parados en Francia y al mismo tiempo distribuidos en distintos puntos del país, más de 800.000 extranjeros.

Respecto del derecho de asilo, el señor Herriot dijo que los refugiados políticos gozan de él en Francia, a condición de que no infrinjan las leyes de derecho común y que no se entreguen a propagandas políticas en territorio francés.

Varios diputados de la izquierda hicieron constar su disconformidad con la distinción hecha por el señor Herriot entre el derecho al trabajo y el de asilo, diciendo a este respecto el socialista señor Bloch que hay refugiados que por carecer de dinero no se les puede negar el derecho a trabajar.

Refiriéndose especialmente a los refugiados españoles, dijo que su pequeño número no puede de ningún modo perjudicar a los obreros franceses, y que en realidad de lo que se trata es de expulsar al mayor número posible de extranjeros.

El comunista señor Boriot se mostró extrañado por la afirmación del señor Herriot de que los refugiados extranjeros han fabricado explosivos en Francia.

El señor Herriot intervino de nuevo, manteniendo su afirmación.

Seguidamente la Cámara suspendió de esta discusión y las interpelaciones sobre el paro forzoso hasta el próximo jueves.—Fabra.

GEORGES PRESSARD

El ex procurador general de la República francesa murió ayer a mediodía, repentinamente

Para evitar comentarios ha pedido su esposa la autopsia del cadáver

París, 29.—A las 11'50 ha fallecido repentinamente esta mañana el ex Procurador general de la República señor Georges Pressard.

Anoche pasó la velada con unos amigos y hoy se levantó algo más tarde de que de costumbre, y se dirigió a su despacho, sin que nada hiciera prever el fatal desenlace que se produjo poco después.

El médico, que fué llamado y que acudió rápidamente, no pudo hacer más que certificar la defunción.—Fabra.

* * *

París, 29.—Para cortar los comentarios que se hacen sobre la muerte de su marido, la señora Pressard ha pedido la autopsia del cuerpo de su marido.—Fabra.

OTRA MUERTE REPENTINA

París, 29.—Ha fallecido repentinamente el coronel Ferrandy, consejero municipal y presidente de la Unión Nacional de antiguos combatientes coloniales.

Fué uno de los consejeros que tomaron parte activa en la manifestación del día 6 de febrero y que figura también al frente del movimiento de Juventudes patrióticas.—Fabra.

INFORMACIONES VARIAS

EL TEMPORAL DE NIEVE

EN REINOSA LA NIEVE ALCANZA UN METRO DE ALTURA

Santander 29.—Continúa el temporal de nieve con gran intensidad. En Reinosa, obreros municipales hacen limpieza en las calles para poder transitar, pues la nieve alcanza más de un metro de altura.

Hace veinticuatro horas que no ha llegado ningún tren. El correo de Madrid está detenido en Alar de San Quintín. El rápido de Madrid que salió de esta estación tuvo que regresar desde Bárcena.

En el puerto del Escudo, la nieve alcanza dos metros de altura, estando cerrado el paso.

ESTAN CERRADOS LOS PUERTOS DE PAJARES, BONZON Y MANZANAL

León 29.—Sigue el temporal de nieve y granizo con mayor intensidad. Se ha facilitado una nota de la Oficina de Turismo dando cuenta que están cerrados por la nieve los puertos de Pajares, Bonzón y Manzanal. Los trenes llegan a la capital con mucho retraso y están suspendidos los servicios de autobuses de línea de diversos pueblos de la provincia.

EN VALLADOLID ESTAN A SEIS GRADOS BAJO CERO

Valladolid, 29.—El tiempo invernal es crudísimo. El termómetro marró de madrugada, 6 grados bajo cero.

Se reciben noticias de los pueblos de la provincia dando cuenta de que ha nevado intensamente, y en Peñafiel las calles están cubiertas de una espesísima capa de nieve.

EN OVIEDO NIEVA CON INTENSIDAD

Oviedo, 29. — El temporal de nieve continúa intensamente. Las calles están cubiertas de una intensa capa de nieve. Por el Puerto de Pasajes el tráfico ferroviario se realiza con grandes dificultades.

SIGUE EL TEMPORAL DE NIEVE.—LA TEMPERATURA MINIMA HA SIDO DE 11 GRADOS BAJO CERO, EN ALBACETE

Madrid, 29. — Se mantienen las bajas temperaturas en la mayor parte de la Península. Ha continuado el fuerte temporal de nieve en las provincias de Segovia, Alava y Burgos, hasta el Cantábrico.

A causa de la nieve está detenido en Navalgrande, cerca de Avila, el expreso de Galicia, que tiene la llegada a Madrid a las 9'40.

Por el mismo motivo no ha llegado el expreso de Irún ni el correo de Santander ni el de Asturias. El expreso lleva cuatro horas de retraso.

El expresó de Irún llegó, por fin, con dos horas de retraso, y el subexpreso, con seis horas. Estuvo una hora detenido, por la nieve, en La Cañada.

El tranvía de Valladolid llegará de madrugada. Tiene la llegada a las 8'30 de la noche.

Máquinas exploradoras trabajan intensamente.

La máxima temperatura se registró en Almería, con 14 grados, y la mínima en Albacete, con 11 grados bajo cero.

La mínima de hoy en Madrid ha sido de 5'6 bajo cero.

NOTAS VARIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA EL SEÑOR ALBORNOZ SIGUE SUS TRABAJOS

Madrid, 29. — Siguen los trabajos del señor Albornoz para conseguir la unión de los republicanos de izquierda, aun cuando parece que tropieza con muchas dificultades. El señor Azaña no ha contestado aún, alegando que debe consultar a las organizaciones provinciales, lo que muchos estiman como indicios de poca simpatía a la unión que se pretende.

En cuanto al Partido nacional republicano, parece que estima más importante que la unión que puedan acordar las personas, la coincidencia y unión en un programa ideológico y de acción.

EL RETORNO DE SOLIDARIDAD CATALANA

UNAS PALABRAS DE RAHOLA Y DE CAMBO

Madrid, 29. — En los pasillos de la Cámara, los periodistas se acercaron a un grupo formado por los señores Cambó, Rahola y otros componentes de Lliga Catalana.

Los informadores dieron cuenta a los diputados catalanes del rumor que circulaba acerca del posible retorno de Solidaridad Catalana.

El señor Rahola dijo que esto era una afirmación completamente gratuita.

El señor Cambó confirmó las palabras de su compañero, diciendo que no hay que pensar en ello pues ni siquiera la Esquerra de Cataluña tiene instintos suicidas.

Otro periodista preguntó:

—¿Qué hay de la participación de la Lliga en la gobernación de Cataluña, tanto en lo que se refiere a la Generalidad como a los órganos provincial y local?

El señor Rahola contestó:

—Desde luego, muy precaria y más bien puede decirse que nula.

El señor Cambó puso término a la conversación diciendo:

—La última nota dada por nosotros contiene nuestro pensamiento oficial y a ella hay que atenerse.

SE DA DE ALTA AL GENERAL Y SE LE ABONAN SUS DEVENGOS

Madrid, 20. — Se dice que en la Dirección General de la Deuda se ha recibido una orden Ministerial para que se dé de alta al general don Emilio Barrera, y a fin de que le sean abonados los devengos. Según parece estos devengos los percibirá desde el 11 de agosto de 1932, que importan más de 69.000 pesetas.

EL SEÑOR BESTEIRO Y EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid, 29.—Un periodista trató de entrevistarse con el señor Besteiro para conocer su opinión acerca del proyecto de ley electoral que prepara el Gobierno. El señor Besteiro se negó rotundamente a hablar acerca del asunto, pero una personalidad muy allegada ha dado una opinión, que puede ser la del ex presidente de las Constituyentes. Según esa opinión, el señor Besteiro cree que el proyecto basado en la representación proporcional, debe inspirar pocas ilusiones. Con frecuencia nos pierde el deseo de renovarnos, tomando como cosas nuevas las que han sido objeto de ensayos y han sido ya rechazadas o en gran parte corregidas.

DE OVIEDO

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Oviedo, 29. — Se ha celebrado en el cuartel de Pelayo un Consejo de guerra para ver la causa instruída contra el guardia civil Aníbal Roces, del puesto de Poo, en Aller.

Se le acusa de haberse pasado a los revolucionarios después de una mala defensa del cuartel, y de que una vez con los revolucionarios ostentaba un brazalete rojo y, armado con un fusil, actuó de jefe de grupo y tomó parte en diversos actos cometidos por los rebeldes.

El procesado niega que se pasara voluntariamente a los revoltosos, y asegura que fué hecho prisionero por éstos, que le obligaron a cometer los hechos de que se le acusa.

Los guardias del puesto y el cabo comandante declaran contra el procesado, afirmando que fué el último en acudir a la defensa del cuartel y el primero en abandonarlo, pasándose a los revolucionarios.

Los testigos de la defensa, en su mayoría médicos, aseguran que se trata de un neurótico, y que por este motivo no hay que considerarle responsable. Uno de los peritos, sin embargo, estima que la neurosis del procesado no justifica el hecho de que se pasara a los rebeldes, faltando a sus deberes y al prestigio de la Guardia civil.

El fiscal pide la pena de muerte para el procesado y el defensor basa su defensa en el estado crítico del procesado, y asegura que éste no es responsable.

El Tribunal se retiró a deliberar y la sentencia se hará pública cuando la apruebe la superioridad.

Se dice que el sargento del puesto de Pola de Lena, Eusebio Sánchez Macarilla, para quien el fiscal pedía la pena de reclusión perpetua, ha sido condenado a seis años y un día de reclusión militar.

EL SEÑOR DE LOS RIOS, DECLARANDO

Madrid, 29. — El señor de los Ríos ha prestado nueva declaración ante el fiscal. La declaración del ex ministro socialista duró cerca de dos horas.

ULTIMA HORA

Madrid

REGRESO DEL GOBERNADOR DE MADRID

Madrid, 29. — Regresó a Madrid el gobernador civil después de un accidentado viaje a Montejón de la Sierra.

LA MUERTE DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL

MISAS EN LA CAPILLA ARDIENTE

Madrid, 29. — Ha continuado el desfile de personalidades por la Embajada de Portugal. Hoy se dijeron en la capilla ardiente varias misas, oficiando en una de ellas el Nuncio de Su Santidad, y asistiendo en representación del Presidente de la República, el segundo jefe del Cuarto Militar, señor Rebolledo; en representación del ministro de Estado, el subsecretario del departamento, y los miembros del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid, 29.—A último hora estuvo en el Congreso la Comisión interministerial nombrada para tratar de las relaciones comerciales entre España y Francia. En la Comisión figuraba el subsecretario de Estado, señor Aguinaga.

Se reunieron los comisionados con el ministro de Estado, y al terminar la reunión el señor Rocha manifestó a los periodistas que habían estudiado cuestiones relacionadas con el tratado de comercio francoespañol, sin que se hubieran adoptado acuerdos concretos, y que se esperaba la celebración de otras reuniones para terminar este asunto.

Según nuestras noticias, la cuestión ha entrado en una fase de gran interés, al examinarse diversas cuestiones relacionadas con el tratado, siendo la situación delicada, temiéndose incluso el rompimiento del tratado. El ministro de Estado dará cuenta de esta cuestión al Consejo de ministros, que es el que resolverá.

EL RECURSO CONTRA LA PENA DE MUERTE IMPUESTA AL TENIENTE TORRENS

Madrid, 29. — El próximo jueves, día 31, la Sala sexta del Supremo, dictará sentencia en el recurso entablado contra la pena de muerte dictada por un Consejo de Guerra celebrado en Oviedo contra el teniente de la benemérita, señor Torrens.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA VENDRA A BARCELONA EL 17 DE FEBRERO

Madrid, 29.—El diputado señor Royo Villanova, hablando con los periodistas en el Congreso, les manifestó que el día 17 de Febrero iría a Barcelona. Añadió que había leído un suelto de un periódico de Barcelona, comentando su viaje, y dijo que el suelto no era periodístico ni político, pues al llamar la atención sobre su viaje le hacían un reclamo.

LOS GESTORES AGRARIOS SE HAN RETIRADO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Madrid 29.—Al celebrar sesión la Diputación Provincial y discutirse la propuesta de concurso de provisión de la plaza de odontólogo, a favor de don Luis García Ovella, los cuatro gestores de la Ceda se opusieron y pidieron que quedara retirado el dictamen. El radical señor Estébanez se negó a ello. El gestor agrario intervino invitando a la concordia, pero al mantenerse el dictamen, los gestores de la Ceda se retiraron diciendo que iban a dar cuenta al Gobierno civil de lo ocurrido.

Retirados los gestores de la Ceda se trataron otros asuntos relacionados con nombramientos, a los que se oponían también los cedistas. Seguidamente se levantó la sesión.

Los gestores de la Ceda estuvieron en el Gobierno civil, donde no pudieron ver al gobernador, que no había regresado de Montejo de la Sierra.

El vicepresidente de la Comisión gestora, señor García Trabado, estaba disgustadísimo por lo ocurrido. Suponía que todo se arreglaría porque no había tenido mucha importancia.

VISTA CONTRA LOS AUTORES DE UN ATRACO

Madrid, 29.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa instruída contra los supuestos autores del atraco a las oficinas de una carbonería en la calle de Cañizares. El fiscal pide ocho años y dos meses de prisión para cada uno de los cuatro procesados, y para el quinto, por ser menor de dieciocho años, seis meses de cárcel. Los procesados, algunos de los cuales declararon pertenecer a Falange Española, negaron su participación en el atraco. La causa quedó vista para sentencia.

FESTIVAL MOZART EN EL LICEO

Anoche se cantó la maravillosa ópera «Las Bodas de Fígaro»

Será casualidad o signo de los tiempos, pero anoche al abandonar la sala del Liceo, donde se acababa de interpretar "Las Bodas de Fígaro", acordamos solemnemente con unos amigos que la más maravillosa ópera que surgió del ingenio musical, ha sido esta prodigiosa partitura de Mozart.

Por unas horas y para volver inmediatamente, nos hemos apartado del planeta Wagner y adentrarnos en el mundo maravilloso mozartiano. Un amigo pintor, en terminando anoche el acto segundo, me dijo: "Esta noche, el escenario del Liceo, pese a la hora en que nos hallamos, se ha visto iluminado como por el sol de Florencia."

El encanto nos ha aprisionado. No cabe más portentosa ficción. Una celeste claridad envuelve en sutil polvo de plata aquellos cuatro actos que compuso el Divino, que poseía un alma abierta a la belleza como la primavera al sol.

Con todo, dáse un raro fenómeno. De los que más se apodera Mozart es de literatos y pintores. Acaso será porque ellos encuentran la elevación aristocrática de su idea. Este Mozart es, ante todo, artista. Los músicos — y me refiero a los de tan solo oficio y que, por lo comun, son los menos inteligentes — no llegan a comprender "Las Bodas de Fígaro". Una prodigiosa conferencia sobre el autor de "Don Juan" dejó escrita el espíritu superior de Maragall. Un soneto, titulado "Mozart", nos legó aquel noble escritor que acariciaba ideales de ensueño. Me refiero al inolvidable don Miguel Santos Oliver. Pío Baroja deja dicho que "los minués de Mozart asesinan como un espadín de plata". Puig y Ferreter, en sus notabilísimos "Pórticos", años atrás, nos habló sutilmente de las prodigiosas bodas del astuto barbero de Beaumarchais. Son, pues, los literatos — ¡oh, fuerzas del espíritu! —, así como los pintores, quienes recogen y propagan la fama de esta ópera de las óperas. No nos extrañe, pues, que sean pintores y literatos, y con ellos los poetas, que adoren la obra mozartiana, puesto que hay en ellos derroche de intelectualidad y de pasión artística.

En cambio — ¡triste confesión! — a la mayoría de nuestros músicos la técnica les ahoga y embota la sensibilidad, y Mozart, cuando no se les escapa, no lo entienden, si es que ni lo sospechan.

De la interpretación de anoche en el Liceo y de estas "Bodas de Fígaro", destaquemos el nombre de Carlota Damhen. Maravilla su modo de interpretar. La señora Damhen tiene una gracia en el accionar así como en el fraseo, que es de tal calidad, que se basta y sobra para imponer Mozart al liceismo.

Nissen se mantuvo toda la noche notablemente, y demostró saber melodizar y frasear valientemente. Muy bien la Berger, así como la Michalsky, y no digamos ya la Strack, porque ésta es una cantante tan magnífica a la que va siempre unida una actriz excelente. Domgraf - Fasbaender, así como Laufgrotter y Bitterauf, acreditando un dificilísimo arte y estilo mozartiano.

Dirigió la inmortal ópera el maestro Eugen Szenkar. Con mucho respeto, agilidad y gracia, fluyeron los maravillosos cuatro actos de "Las Bodas de Fígaro". Szenkar, así como los interpretadores, fueron llamados con insistencia al proscenio al terminar los actos, por un numerosísimo auditorio que, dando muestras de buen tono civilidad y cultura, anoche concurrió al Liceo, y del que es preciso hacer constar que abandonó la sala comprometiéndose nuevamente a asistir a las venideras representaciones de "Las Bodas de Fígaro".

RAFAEL MORAGAS

Barcelona

DENUNCIA CONTRA UNA EMPRESA DE EDIFICACION

Alfonso Pujol ha denunciado a la policía que entró en tratos con un individuo que fingiendo ser gerente de una Empresa de edificación, le propuso la construcción de un chalet. Al cerrar el trato le entregó 17.000 pesetas, y comenzó la construcción del chalet; pero cuando iban efectuadas obras valoradas en 4.000 pesetas, desapareció el denunciado.

SUSTRACCION DE UNA MALETA

Leo Ofren denunció que de un auto que dejó en la calle Ausias-March, le robaron una maleta que contenía varios presupuestos y planos de la Sociedad Canales del Lozoya.

Provincias

CALIFICACION DE LA CAUSA CONTRA GONZALEZ PEÑA

Gijón, 29.—El fiscal ha terminado hoy el escrito de calificación provisional contra González Peña. Se trata de dos delitos, uno de rebelión militar y otro de robo. Para el primero pide la pena de muerte y para el segundo presidio mayor, con responsabilidad civil e indemnización que se valore. Se supone que el defensor será don Aurelio Matilla.

—Procedente de Sama ingresaron en la Cárcel cincuenta detenidos. Tres de ellos tuvieron que pasar al Hospital.

UN SOLDADO MATO A UN CABO EN CEUTA

Ceuta, 29.—Un soldado de servicio disparó varios tiros contra el cabo de su Compañía en el poblado del Acho, matándole. Mañana se celebrará Consejo sumarísimo.

EN GOBERNACION

Manifestaciones del señor Vaquero

Madrid, 30 (1'30 madrugada). — El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que había vuelto a repetirse el asunto del cambio de nombre de las calles y que tenía que repetir que mantenía su posición de siempre, esto es, que los Municipios deben dedicarse a hacer más administración y menos política menuda.

Si siguen las cosas así, me veré obligado a tomar medidas para evitar que se produzcan estos hechos, porque si no vamos a estar continuamente cambiando los nombres según quien sea el que esté en el Poder. Bien está que se tenga cuidado en hacer nuevas denominaciones, pero las ya hechas deben respetarse, sea cual fuere el matiz político del nombre. No puede permitirse que se utilicen estas cosas como proyectiles contra el adversario político provocando situaciones de intranquilidad al vecindario.

Se le preguntó si había novedad con motivo de la actitud de los gestores de la CEDA en la Diputación, que se habían retirado por la aprobación de un dictamen. Respondió que este era un asunto administrativo y que intervenía el gobernador, de quien depende el caso y en el que tenía absoluta confianza.

También se le preguntó si había recibido en el Congreso a una Comisión de abogados en la que figuraban Basilio Alvarez, Mariano Sánchez Roca y Benito Pavón, quienes le habían hablado de la situación y número de detenidos gubernativos a disposición de la Dirección de Seguridad.

El señor Vaquero contestó:

—Efectivamente, a última hora de la tarde recibí la visita de dichos letrados a los que he dicho que me envíen cuanto antes una relación de todos los detenidos que ellos crean que se encuentran a disposición de la autoridad gubernativa.

—¿Le han hablado a usted también de algunos malos tratos que, al parecer, se han dado a determinados presos que están en aquellas condiciones?

—Me han dado cuenta de ello y les he dicho que formulen concretamente la denuncia, en vista de lo cual se instruirá el oportuno expediente.

También me han dicho que algunos de los que han sido detenidos gubernativamente, al ponérseles en libertad se les ha enviado confinados a algunos pueblos, sin facilitárseles los medios necesarios, y prometí ocuparme de ello.

GUIA CIUDADANA

DIRECCIONES UTILES — PROFESIONES DIVERSAS — BOLSA DE COMPRA - VENTA — OFERTAS Y DEMANDAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

CADA PALABRA 10 CÉNTIMOS

ACADEMIAS Y PROFESORES

ACADEMIA HOMERO: Balmes, 24. Cálculo, Teneduría, Mecanografía, Caligrafía, Taquigrafía, Idiomas.

ACADEMIA TECNICA comercial. Banca, Comercio, Idiomas, Carreras especiales, única Academia que garantiza enseñanza sin libros rutinarios. Miiá y Fontanals, 39.

INGENIEROS Y PERITOS Industriales. Academia Tecnológica. Ronda Universidad, 21, 2.º

ACADEMIA BARCELONA Comercio, Primera Enseñanza, Idiomas, ambos sexos. Tallers, 32.

DE AUTOMOVILISMO

ESCUELA DE CHOFERS Barcelona. Conducción, Reglamento y mecánica 40 pesetas. Plaza Universidad, 11 bajos. Teléfono 15472.

DE CORTE Y CONFECCION

SEÑORA: Aprenda Corte. Método moderno Estapé (Patentado). Venta principales librerías.

DE DIBUJO Y PINTURA

LECCIONES DIBUJO. Pintura, domicilio o casa. Cortes, 472, pral. 2.ª

DIBUJO, PINTURA, perspectiva, método rápido. Academia Martínez, Calle Pino, 11, 1.º, 2.ª

DE IDIOMAS

INGLES, FRANCES, Alemán, 5 ptas. al mes. Método único moderno, fácil, agradable y rápido sin gasto de libros. Traducciones en todos los idiomas. Consejo de Ciento, 255, 3.º, junto a calle Muntaner.

COLEGIOS

COLEGIO - ACADEMIA Durán: Comercio, Idiomas, Bachillerato, ambos sexos. Aragón, 343.

ALQUILERES

DESPACHOS AMUEBLADOS, teléfono, ascensor, conserje. Rambla Cataluña, 45. (Consejo Ciento).

PISO primero, primera, para alquilar. Pasaje Mercader, n.º 10.

ALMACEN, 15 duros al mes, alquilo en la calle Peligro 13 (continuación a Buenavista). Razón: al principal de la misma casa.

BAJOS en la calle Camprodón (G.), con 4 habitaciones, comedor y cocina, 62 ptas. Razón: Baja San Pedro, 52.

COLOCACIONES

OFERTAS

SIRVIENTAS: Mujeres faenas, facilita gratis A. P. S. D. A. Puertaferrisa, 7 y 9.

OBREROS: Despidos, Reclamaciones, Accidentes trabajo. Consulta gratuita. Boters, 7 y 9, pral.

AGENTES AMBOS SEXOS necesitamos. Ronda San Antonio, 31, principal, 2.ª, tardes.

NIÑA: Falta para recados, sólo por las tardes. Dirigirse con informes el martes o jueves a Diputación, 426, pral., 1.ª

CAMISEROS: Se ofrece joven cortador camisas, a horas, sin pretensiones. Urgel, 184, bajos.

MAQUINAS ESCRIBIR cederé representación, venta plazos, en poblaciones donde no tenga compromiso. Solicitudes añadiendo amplias referencias. Llorens, Cortes, 600, Barcelona.

SOLICITUDES

CAJISTA: Se ofrece dos días semana. Dirigirse a Teléfono 52838.

MECANICO DENTISTA: Se ofrece trabajar tarde en casa de Dentista. Escribir EL DIA GRAFICO, número 1.242.

COMPRAS

LIBROS compro de todas clases. Aribau, 17, Barcelona. Teléfono 31659.

COMPRO libros de todas clases. Tallers, 80, Barcelona. Teléfono 13359.

IMPRESORES: Compraré tipo "futura" negra y super - negra. Y "época" usada. Tipografía Artística, Solivella. Consejo de Ciento, 285. Teléf. 14519.

HUESPEDES

PENSION LUCENTUM: Cocina excelente. Cocina vegetariana. Teléfono, baño, confort. Pensión desde 8 ptas. Precios especiales para estables. Pelayo, 60, 2.º

FONT D'EN CONNA: Comidas, Meriendas, habitaciones. Calefacción Central. Conde Asalto, número 190.

PROFESIONES

ABOGADOS

ABOGADO, CAUSAS criminales, divorcios. Pedir hora. Teléfono 11437 Señor Pastor.

ABOGADO: Bonastra. Apellidos hijos, Registro civil, Testamentos. Ronda Universidad, 13.

JUAN C. DE AYGUAVIVES DE SOLA: Abogado especializado en derecho mercantil y social. Paseo de Gracia, núm. 32, pral. Teléfono 11079. Horas de visita: de 5 a 7.

ARTES GRAFICAS

CARTELLS, TAQUILLATJE. Impresos molt econòmics. Atlàntida. Passeig Sant Joan, 34.

CAMISERIAS

CAMISAS a medida. Camisería Basora. Calle del Call, 4-6.

CASAS DE CAMBIO

CASA DE CAMBIO. Metales preciosos. Monedas antiguas. Rambla del Centro, 35. Grau y C.ª

COMADRONAS

CARMELA ESCUDER: Cirujana Comadrona. Pensión Embarazadas. Sepúlveda, 155. Teléfono 33726.

COMADRONA CIRUJANA diplomada. Hospedaje embarazadas, reserva. Cortes, 826. Teléf. 50577.

CONFECCIONES

GABANES MODA: Nadie mejor ni más barato. Claris, 96.

CONTRATISTAS

LUIS ESCOFET contratista de obras. Presupuestos económicos para la construcción de casas, torres y chalets sólidos y elegantes. Rambla Lluch, núm. 8, Gavá.

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA, especialidad en ampliaciones, de Salvador Oliveras. Laureano Miró, 18 (Hospitalet).

JOYERIAS Y RELOJERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA de Antonio Bonilla. Especialidad en encargos y reparaciones. Calle Condal, 24.

PERE PUIG: Gravador de Joieria, Plateria i Orfebreria. Fivaller, 34, 3.º. Teléfon 16976.

LIBRERIAS

L'AMIC DEL LLIBRE. Compra venta de libros y de sellos para coleccionistas. Plaza Maciá, 10.

MANICURAS

MANICURA: Belleza suprema de manos. Rambla Centro, 35, Peluquería Portabella.

MANICURA a domicilio, hablando inglés y español. Entenza, 129, 3.º

MEDICOS

ACCIDENTES TRABAJO: Consulte gratis Médico legista. Caspe, 26, despacho 20.

CLINICA BARCELONA: Vías Urinarias, Piel, Venéreo. Conde del Asalto, 23, principal.

MODISTAS

¿BUSCA BUENA MODISTA? Nápoles, núm. 314, 3.º, 1.ª, Mercedes Porta.

HERMANAS PERDIGUER Modistas. Corte y confección. Preparación vestidos. Salmerón, 50, 1.º

LIQUIDAMOS modelos de señora desde 50 pesetas. Ziba. Tapinería, 6.

MODISTA: Vista usted con elegancia y economía. Asturias, 28, 1.º.

PELUQUERIAS

PELUQUERIA de Angel Oriola. Servicio esmerado. Calle Valldoncella, 60.

PARA ANUNCIAR EN ESTA SECCION BASTA CON TELEFONEAR AL NUMERO

14160

A LOS SUSCRIPTORES SE LES CONCEDEN IMPORTANTES REBAJAS

PELUQUERIAS (para señoras)

EL CABELLO DE ORO: Peluquería señoras y niños. Carmen, 3, entlo.

PELUQUERIA SEÑORAS: Antonio y José. Paseo de Gracia, 21. Precios corrientes.

PERFUMERIAS

PERFUMERIA, Paraguas y Artículos para Regalo. Casa Eduardo. Cerdeña, 267. Poblet.

SASTRES

SASTRERIA "EL NEGRITO": He aquí un nombre y una dirección que le interesa recordar para vestir con distinción. Cruz Cubierta, 99.

SASTRE: Confección esmerada. Libertad, 7, 4.º, segunda.

SASTRE: Trajes a medida, rápida entrega. Borrell, 54, 3.º, 2.ª

MASJUAN, SASTRE. Trajes desde 150 ptas. Puigmartí, 11, Gracia.

GARCIA: SASTRE. CONfecciona trajes desde 35 pesetas. Carretera Bordeta, 52.

SASTRERIA TUNEU: Pelayo, 56. Teléfono 13271. Fundada 1880. Novedades seleccionadas.

SASTRERIA F. VALL: Confección esmerada. Menéndez Pelayo, 24. Gracia.

SASTRERIA ABAD: Géneros de alta calidad, precios corrientes. Ronda San Pedro, 20.

ZAPATERIAS

CALZADOS FORT para caballero, señoras y niños. Rambla de las Flores, 10. Teléfono 16287.

VARIOS

SEÑORITA se ofrece para dar inyecciones. Precios módicos. Calle Aduana, núm. 2, 3.º

SOLICITUDES

OFERTAS

ESCRITOR ITALOESPAÑOL, starwriter, quisiera dar lecciones, conversaciones italianas alumnos españoles, ingleses, franceses. Escribir EL DIA GRAFIO, señor Stefano.

VARIOS

DEPILACION ELECTRICA: Madame Ges, ex alumna del Doctor Kopp, París. Pino, 13. Tel. 24462.

CALLISTA: Cabanes. Procedimientos modernos. Precios módicos. Santa Ana, 8, principal.

CASA ALEXANDRE. Alquiler películas Pahté-Baby. San Pablo, 30, pral.

JOVEN ESPAÑOL desea cambiar conversación en francés con señorita o caballero franceses. Escribir a EL DIA GRAFICO, número 416.

HERNIADOS: Curaréis sin operar. Sólo tratamiento externo. Salmerón, 129, 1.º

TRADUCCIONES: Francés, inglés, alemán. Aceptaría también correspondalia por horas en dichos idiomas. Dirigirse: Schilling. Teléfono 20132.

SALA GASPAR, Galería d'Art. Consejo de Ciento, 323.

INDUSTRIA QUIMICA Y TEXTIL: Análisis, control, nuevos procedimientos, economía, producción. Escribir: EL DIA GRAFICO núm. 500.

PARA REPARAR bien su coche Buich. Talleres Alter-M. Girona, únicamente. Cortes, 768. Tel. 50505.

ROMAL, Detective. Pelayo, 62. Teléfono 16046. Seriedad, Solvencia, Dignidad profesional.

MARIANO PORTOLES: Cirujano Callista. Carmen, 11, junto Rambla. Teléfono 17954.

CAPITALISTA se desea con 50.000 pesetas para negocio nuevo en Barcelona y de probados resultados en otras varias provincias. Puede administrarlo él mismo y además el capital quedará bien garantizado. Escribir al Apartado de Correos 1.261, Barcelona.

ADMITO ENCARGOS para Madrid, gestiono toda clase de asuntos durante mi estancia de ocho días. Valle. Cortes, 555, 3.º

ANUNCIOS LUMINOSOS

ANUNCIOS LUMINOSOS. Seguros para su conservación. Paseo de Gracia, núm. 32, sótano interior.

GARAJES

GARAJE MONTSENY. Pupilajes económicos. Taller de reparaciones. Abonos. Travesía San Antonio, 18 (Asturias y Montseny). Teléf. 74436.

TALLERES RAPIT de Amadeo Rabasa. Servicio de engrase en general. Carretera de San Baudilio, 11. (Cornellá).

GARAJE AUTO MUNTANER: Servicio de coches de lujo de alquiler para bodas, bautizos etc. Pupilaje de coches en amplio local apropiado. Abierto todo el día y por la noche. Muntaner, 78

HOTELES

HOTEL JARDIN. Plaza San José Oriol, 1. Pensión 10 ptas.

MAQUINARIA

LE RATIONNEL: Pulverizador por aire comprimido. Flores, 5, cerca Olympia.

CONSTRUCCIONES y reparaciones de maquinas Amalia, 37; Huerto de la Bomba, 1.

MUGICA, ARELLANO Y C.ª, S. A., maquinaria agrícola. Segadoras "Deering". Trilladoras "Ruston". Motores "Bernard", etcétera. Pedro IV, 58.

CERRAJERIA ARTISTICA: Construcciones, reparaciones. Lámparas y objetos de Arte. Sarriá, 3. Teléfono 80509.

ORQUESTINAS

ORQUESTINA TU-RRAY Para condiciones Gaspar Alós. Tigre, 11, 1.º, 2.ª

WASHINGTON ORCHESTRA Doble instrumental Para contratos: Villarroel, 29, 3.º, 1.ª, Barcelona.

THE JAZZ RIERA: Especialidad baile americano. Para contratos: Joaquín Riera. Mallorca, 464, 3.º, primera.

TRANSPORTES

CARRITO Y JACA para reparto, alquilo sólo por las tardes. Alegría, 22, Lechería. (Barceloneta).

TRANSPORTES Autocamión. Urgel, 147. Teléfono 33231. 6 ptas. hora.

AGENCIA UBEDA: Ausias March, 58. Teléfono 52466. Transportes para toda España.

VENTAS

DE ARTICULOS

MOTORES, Dinamos de ocasión, construcción, reparación. Pallars, 23. Teléfono 55013.

APUNTEN Y NO TIREN: Mi dirección. Teléfono 34075. Camas Metal y Bronce. Viladomat, 136. Fábrica.

MANIQUIES BECHINI, los más modernos. Exposición y venta Diputación, 342, pral.

MANIQUIES FONTDEVILA: Nueva de la Rambla, 6, pral. Teléf. 17993.

SALON ISABELINO: Se vende, muy bien conservado. Razón: Teléfono 55422.

FABRICA DE LUNAS Y BISELADOS de todas formas y clases. Garci. Vives y C.ª, Alcolea, 46 bis. Teléfono 33569.

RADIO: El más moderno, garantizado, 90 pesetas. Joaquín Costa, 24.

HERMOSO ARMARIO de luna, se vende a cualquier precio por ausentarse. Razón: Teléf. 78887

MOTOR A. E. G. - 2 - K. Pilera para hacer barras de diferentes gruesos. Sierra circular con varias herramientas para vender. Calle de la Cera, 23. Tornería.

MANTONES MANILA, Mantillas, Velos ... Comunión. Casa ... Call, 1.

REGISTRADORA "Nacional". Vendo a cualquier precio. Margarit, 34, ... tresuelo, 2.ª

DE AUTOMOVILES

STUDEBAKER: Sedán ... puertas, matrícula ... en perfecto estado, ... vender, muy barato. ... gría, n.º 38, taller, ... celoneta.

CABRIOLE Studebaker en perfecto estado, ... trícula 48.000, urge ... der. Alegría, n.º 38, ... ller. Barceloneta.

GRAN PAIGE: Sedán ... plazas, vendo. Alegría ... Taller, Barceloneta.

VOISIN 10 HP., barato, se vende en Casanova, ...

DE ESPECIFICOS

PASTILLAS LAXANTES PRATS, son el mejor purgante. Venta en farmacias.

CONTRA LA TOS de los niños Jarabe Fosfopina.

FARMACIA MATEU: Especialidades farmacéuticas Nacionales y Extranjeras. Pedro IV, 416. Teléfono 54763.

CAPILAR REBREF: ... y evita la calvicie. Garantizado por Pedro ... Rambla Cataluña, 4...

AZUCAR Doctor Sa... Marqués. expulsa lombrices (cucs), purgante desinfectante intestinal.

DE FINCAS

LA ROSALEDA (San Cugat). Solars regalats ... Rambla del Prat, ... principal, 2.ª

VENDO SOLAR en Santa Coloma Gramanet, precio ganga, 10 céntimos palmo. Razón: Espronceda, J. A., entre Pujades y Pallars (Pueblo Nuevo).

DE PRODUCTOS

BODEGAS PLANAS: V... nos. de cosecha propia. Licores de todas clases. Especialidad en aceite puros de oliva. Calle A... bau, 169. Teléfono 18...

PRODUCTOS CASTA... Aragón, 381. Teléf. ... Servicio a domicilio. ... nos. Aceites. Jabones. Le... gumbres.

BODEGA DE RAMON MONTFORT: Excelentes vinos y licores a precios reducidos. Esmerado servicio a domicilio. Calle Llobregat 97. Coll Bla...

MATA-FUEGOS BIOSCA Material contra incendios. Vía Layetana, ... Barcelona.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

BARCELONA. — Tarde: "¡Conténtate, Clemente!". Noche, estreno: "Seviyiya".

COLISEO POMPEYA. — Noche: "La Plaça de Sant Joan".

COMICO. — Tarde: "La pipa de oro". Noche: "Los maridos de lidia".

ESPAÑOL. — Tarde: "El rei fa traballs forçats". Noche: "Roda el món... i torna al Born".

LICEO. — Noche: "Los maestros cantores".

NOVEDADES. — No hay función.

NUEVO. — Tarde: "Katiuska", "La del soto del parral". Noche: "Luisa Fernanda", despedida de Luis Gimeno.

POLIORAMA. — Tarde: "L'huracà". Noche, no hay función.

PRINCIPAL PALACE. — Tarde: "Las inviolables". Noche: "Las de los ojos en blanco".

ROMEA. — Tarde y noche: "Oro y marfil".

CINES

ACTUALIDADES. — "Noticiario Fox", "Baviera film", "El mundo en que vivimos", "La raza desaparecida", "Ylalia", "En pos de los campeones", "El peñón de Gibraltar".

AMERICA. — "Pimienta y más pimienta", "El mundo es mío", "Barrio chino".

ARENAS. — "El paraíso del amor", "Un mal paso", "Hay hombres con suerte", "Revista y Dibujos".

ARNAU. — "Viudas habaneras", "Carolina", "Dibujos", "Tarzán y su compañera".

AVENIDA. — "No soy ningún ángel", "El rey de los Campos Elíseos", "El sol de la California", "Diplomacias".

ASTORIA. — "El rey de los Campos Elíseos", "Sol en California".

BARCELONA. — "El arrabal", "Sinfonía de amor", "La marca de la muerte", "Dibujos".

BOHEME. — "El difunto Cristopher Bean", "Casanova", "Compañeros de juerga", "Dibujos".

BOHEMIA. — "Fueros humanos", "La voz del peligro", "El incorregible", "La alfombra mágica".

BROADWAY. — "Estrellados", "Pimienta y más pimienta", "Wonder Bar".

CAPITOL. — "Arlette y sus papás".

CATALUÑA. — "Diez días millonaria".

COLISEUM. — "Dibujos", "La muerte de vacaciones", "Paramount Gráfico".

COMEDIA. — "Revista y Dibujos", "El águila y el halcón", "Pescada en la calle".

CONDAL. — "La hija del Regimiento", "Torbellinos de sociedad", "Gracia y simpatía".

CORTES CINEMA. — "Tierra de promisión", "La mujer amada", "El Tarawitsch".

CHILE CINEMA. — "Noticiario Fox", "A puñetazo limpio", "Medio millón y una novia", "No soy ningún ángel".

DIORAMA. — "Anny, Anny", "Un crimen en la noche", "Cedo gabinete", "Revista y Dibujos".

EXCELSIOR. — "Los desaparecidos", "La buenaventura".

ESPLAI. — "Aprendió de los marinos", "De Eva para acá", "El ídolo de las mujeres".

FANTASIO. — "Federica", "La Hermana de San Sulpicio".

FEMINA. — "Caprichos", "La novia de la suerte".

FLORIDA. — "Carolina", "Dibujos", "Tarzán y su compañera", "Viudas habaneras".

FOC NOU. — "Pimienta y más pimienta", "Barrio chino", "Sor Angélica".

FREGOLI. — "Cocktail de amor", "Amo a este hombre", "La horda maldita", "Dibujos".

GOYA. — "Sor Angélica", "Justicia", "El paraíso del amor".

IRIS PARK. — "Sor Angélica", "Justicia", "El paraíso del amor".

LAYETANA. — "Esclavitud", "El altar de la moda", "El difunto Cristopher Bean", "Pájaro misterioso", "Revista".

MARINA. — "Sola con su amor", "El rey del jazz", "El chico de la parroquia".

MARYLAND. — "Noticiario Baviera", "El último vals de Chopín".

MAJESTIC. — "Carolina", "Confiaba en ti", "El adorable embustero", "Cultural", "Dibujos".

METROPOL. — "Amor de un día", "Atlántic Hotel".

MIRIA. — "Torbellinos de sociedad", "Gracia y simpatía".

MONUMENTAL. — "La venus rubia", "Paren la prensa", "Ilusiones de gran dama".

MUNDIAL. — "No soy ningún ángel", "El rey de los Campos Elíseos", "Revista".

PADRO. — "Fueros humanos", "La voz del peligro", "El incorregible", "La alfombra mágica".

PATHE PALACE. — "El vengador solitario", "Los desaparecidos", "La buenaventura".

PARIS. — "El crucero "Emdem"", "Leyenda de Pascua", "Noches moscovitas".

PUBLI CINEMA. — "Curiosidades mundiales", "Noticiarios Fox", "Noticias de España e Internacionales".

KURSAAL. — "El hijo del Kong", "Por la vida de su rival", "Más fácil todavía", "Tienda de loza".

RAMBLAS. — "Dime quien eres tú", "Justicia", "Dibujos".

ROYAL. — "Matrimonio Sociedad Limitada", "Paren la prensa", "Ilusiones de gran dama".

SELECT CINEMA. — "No soy ningún ángel", "El rey de los Campos Elíseos", "Noticiario y Dibujos".

TALIA. — "Tarzán y su compañera", "Cuesta abajo", "Es hora de amarnos", "Revista y Dibujos".

TETUAN. — "Se necesita un rival", "Mascarada", "El misterioso señor X", "Revista y Dibujos".

TEATRO TRIUNFO. — "La garra del gato", "Greifer entre estafadores", "La ley de Talión", "Jack y la planta prodigiosa".

TIVOLI. — "Música y mujeres".

URQUINAONA. — "El espía número 17" (sólo tarde), "Por un millón", "El rosario".

VOLGA. — "En pos del amor", "Diablillos", "Noche de lluvia", "Cuesta abajo", "Asesinato en la terraza", "El águila y el halcón", "Noticiario y Dibujos".

M A R I T I M A S

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor "Mieres", de Gijón, con carbón mineral; vapor noruego "Torfin Jarl", de Londres y Amberes, con carga general; vapor noruego "Miranda", de Cardiff, con carbón mineral; vapor inglés "Malvaha", de Grangemouth, con carbón mineral; vapor "Luis Casas de Cobos", de Gijón, con carbón mineral; vapor "Villa Mañique", de Gijón, con carbón mineral; motonave "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 73 pasajeros y carga general; vapor "Roberto R.", de Cartagena, con 13 pasajeros y carga general; vapor alemán "Eva", de Sunderland, con carbón mineral; vapor danés "Signe", de Imgingham, con carbón mineral; vapor inglés "Malacuta", de Calcuta, Colombo y Suez, con carga general; vapor noruego "Solferino", de Oslo y escalas, con carga general; vapor italiano "Capo Pino", de Constanza y escalas, con un pasajero y carga general; vapor alemán "Helga L. M. Russ", de Hamburgo y escalas, con carga general, vapor americano "Quistconek", de Tampa y escalas, con carga general; vapor noruego "Fidalgo", de Cardiff, con carbón mineral; vapor "Artza Mendi", de Bilbao y escalas, con carga general; pailebot "Pepito", de Vinaroz, con efectos; vapor italiano "Giovanezza", de Casablanca y escalas, con carga general; vapor "Galea", de Savona, en lastre; motonave "Navemar", de Génova, con carga general; vapor "Ramón Alonso R.", de Gijón, con carbón mineral.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general, para Palma; vapor alemán "Ajax", con carga general y de tránsito, para Génova; vapor norteamericano "Examiner", con pasaje y carga general y de tránsito, para Nueva York; vapor "Villa Mañique", con cemento, para Alicante; pailebot "Vicente Ferrer", con carga general, para Larache; pailebot "María del Pilar", con efectos, para Alicante; pailebot "Cala Mitjana", en lastre, para Gandía; vapor "Virgen de Africa", con carga general, para Vinaroz; vapor italiano "Giovanezza", con carga general y de tránsito, para Marsella; vapor noruego "Torfin Jarl", con carga general y de tránsito, para Génova; vapor noruego "Solferino", con pasaje y carga general y de tránsito, para San Feliu de Guíxols; pailebot "Ayguals de Izco", con carga general, para Castellón.

NOTICIAS

Por persistir el temporal en aguas de Baleares, tampoco llegó esta mañana el buque correo de Menorca "Ciudad de Mahón".

—Procedente de Bilbao y demás puertos de itinerario, llegó la motonave "Artza Menri", conduciendo 1.200 toneladas de carga general, que alija en el muelle de San Beltrán.

—Conduciendo diversas partidas de carga general llegó de Hamburgo el vapor alemán "Helga L. M. Russ", habiendo atracado en el muelle de Barcelona N, para efectuar la descarga.

El citado buque regresará esta misma noche al puerto de procedencia.

YBARRA Y COMP.ª
(S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA
MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO RAPIDO REGULAR
Para Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 5 de febrero de 1935, la magnífica motonave
CABO SAN AGUSTIN
Admitiendo carga y pasaje
Asimismo tenemos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de:
Rosario Santa Fe, Asunción, Bahía Así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia Puerto Deseado San Julián, Santa Ana y Río Gallegos
CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES
La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares Teléfono 18274
Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7 :: Teléfono 22057

HIJO DE ROMULO BOSCH
S. en C.
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores
BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD
Tinglado n.º 1 del muelle de Baleares
TELEFONO 18274
Oficinas: VIA LAYETANA, 7
TELEFONO 22057

Compañía NEPTUN-BREMEN
SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS de BREMEN y AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa
Saldrá el día 1 de febrero el vapor
KLIO
La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios:
Comercial Combalia Sagrera S. A.
PASEO DE COLON, 23, 1.º
TELEFONO 22024

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
VIA LAYETANA, 7 - BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14, MADRID
Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico
Saliendo de Barcelona todos los miércoles
Península y Canarias
Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves
Servicio rápido de gran lujo semanal, Barcelona, Cádiz y Canarias
Línea rápida mensual
Para Canarias saldrá el día 2 de febrero la motonave
CIUDAD DE SEVILLA
Fernando Póo
El día 17 de febrero saldrá el vapor
LEGAZPI
con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Póo), Bata, Kogo y Río Benito
SERVICIO BARCELONA-VALENCIA
Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas
Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestando por el magnífico buque a motores
CIUDAD DE VALENCIA
SERVICIO
BARCELONA - ALICANTE - ORAN
Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas con escalas en Alicante, Orán, Melilla Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona
SERVICIO
BARCELONA - CARTAGENA
Salidas todos los jueves a las seis horas
SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES
Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos a las veintiuna horas, por las motonaves
CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA
Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles, viernes y domingos a las diecinueve horas
Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las diecisiete horas

VALDA
LOS QUE TENEIS LA GRIPPE
recurrid pronto a las
PASTILLAS VALDA
Alivian instantaneamente la opresión de pecho
Facilitan la expectoración
Corrigen la irritaciòn de los Bronquios
Aumentan la resistencia de los Pulmones
Los que tengais la Grippe
no descuideis la ayuda eficàz de las Verdaderas Valda que se venden solamente en cajas llevando el nombre
VALDA

¡HERNIADO!
¿quiere saber que HERNIA padece? ¿Le molesta su braguero? ¿Desea Vd. uno que pueda usarlo SIN MOLESTIAS
DIRIJASE AL
2.ª HERNIOLOGO
CASAUS DE LUNA
San Pablo, 18 (Ciudad Condal)
De 10 a 1 y de 4 a 7 gratis
Consultas a domicilio 10 ptas.
BRAGUERO
MODELO INGLES
PRECIO 35-40 50-70 y 100 Pts.
Según HERNIAS y calidad
BRAGUEROS económicos especiales para OBREROS de 15 a 25 ptas. Garant.
Se remiten a todos los pueblos en paquetes por correo, rápido o ferrocarril
GRATIS consulta correo y para medidas

Pisos completos de 1.000 a 50.000 Ptas
Plazos y Contado
Muebles Rey
Ronda S. Antonio, 49.

CARNAVAL
BAILES
ASALTOS
CARETAS
ANTIFACES
ARTICULOS GROTESCOS
BOLAS DE NIEVE
(de confetti blanco)
EL INGENIO
Raurich, 6 : Teléfono 15086
PIDASE CATALOGO

Locales para alquilar
propios para Despachos y Oficinas
Plaza de Cataluña, 9

LOS ÉXITOS PHILIPS RADIO
"FELCO" "SUPERINDUCTANCIA" "SUPEROCTODO"

Ptas 225 Ptas 595 Ptas 485
A PLAZOS (PEQUEÑO AUMENTO) DESDE 3-6'75 y 7 PTS SEMANA
DEPOSITARIOS J. BOLET y Cía S. L.
CORTES, 630 (Frente Casa Libre)

El encanto supremo es una linda boca de mujer
porque es la concreción de sus hechizos todos.
Para conservarla inmaculada, fresca y fragante, con encías camosas y rosadas, mostrando las brillantes hileras de perlas de nieve, se creó la gran
Crema dentífrica
ORZAN
oxigenada
Aseptiza. Fortalece. No raya el esmalte.
Es un producto científico
En todos los establecimientos
1,50 pesetas tubo grande.
Elixir dentífrico: Precios a: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

ALQUILERES
CASA VILA
Alquiler de películas Pathé Baby. Rollo de 100 metros UNA pta. (sin abono). Cines, compro, vendo y cambio. Talleres, 7, principal, junto Rambla. Teléfono 22335.

COMPRAS
Al vender sus trozos de joyas, dentaduras, etc., de
ORO
consulte la CASA DE CAMBIO
X. & F. CALICO
Esta casa le ofrece toda la garantía de seriedad que Vd. debe EXIGIR para esta operación
Plaza del Angel, 3
esq. Vía Layetana

MUEBLES COMPRO
Pisos enteros. Pianos. Radios. Máq. COSER. M. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCASIONES. CORTES, 414. TEL. 30422

COMPRA - VENTA
y cambio de aparatos
FOTOGRAFICOS
Cines. Prismáticos
JOYAS - BRILLANTES
y demás objetos de OCASION
CASA BAGUÉS
SAN PABLO, n.º 6 (cerca Ramblas. Teléfono 14237)

ORO
Joyas, dentaduras plata, papeletas, paga más. Joyería SELECTA Boters, n.º 15

HUESPEDES
Pensión La Mundial
Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléf. 17391

OFERTAS
COMADRONA
Cirujana, clínica partos y hospedaje. Consulta gratis. Talleres, 76 bis, frente Hospital Militar. Teléfono 21845, precios módicos.

COMADRONA
CIRUJANA, HOSPEDAJES EMBARAZADAS. Consulta gratis. HOSPITAL, 70, 1.º Teléf. 18251.

COMADRONA CIRUJANA
HOSPEDAJES. — Consulta gratis de 11 a 1 y 3 a 8 Villarroel, 68. Teléf. 34750 (Cortes y Diputación).

COMADRONA - Tel. 21571
Clínica, partos y hospedaje. Riera Alta, 38, junto Ronda de San Antonio

Armarios luna 15 d.
"buffets", mesas, sillas, camas. Sepúlveda 95 port.

VENTAS
MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR
MUEBLES PLA
CARMEN, 64

BALANDROS
cruceros de 7, 13 y 19 metros de eslora, todos con motor auxiliar. Varios canots de crucero y de paseo. Precios interesantes. F. Vidal, Salmerón, 59. Teléfono 77931.

MUEBLES
y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

RADIO

El más moderno garantizado 90 ptas. y reparaciones económicas. Joaquín Costa, 24, antes Poniente

RADIO
Continua Alterna
FONOGRAFOS, DISCOS
Plazos - Cambio - Alquiler
NEW - PHONO Ancha, 35 y 37

TRAJES a PLAZOS
SASTRERIA ECONOMICA. Plaza del Padró, número 14.

VIGAS DE HIERRO
DE OCASION a 38 cts. kilo. MASIFER Avenida Mistral, 14. TELEFONO 34.444

VARIOS
CIRUJANA CALLISTA
Vicenta Soler
Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros
Precios reducidos
Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

SEÑORA CABALLERO
Los ALMACENES EXPRES-MODA
HACEN
REBAJAS DE PRECIOS EN
Lanas, Sedas, Algodones, Lencería y Géneros de Punto
RONDA DE SAN ANTONIO, 61
(lado Plaza Universidad)

LA BRILLANTE VICTORIA DEL «ESPAÑOL», EN SAN SEBASTIAN

Un remate de cabeza, de Bosch

El primer goal, marcado por Iriondo. — (Fots. Carte)

Equipo de la «U. S. Colomenca», campeón de la primera categoría, grupo A, de Barcelona

Equipo «U. S. A. Fortpienc», subcampeón infantil de Cataluña. — (Fots. Maymó)

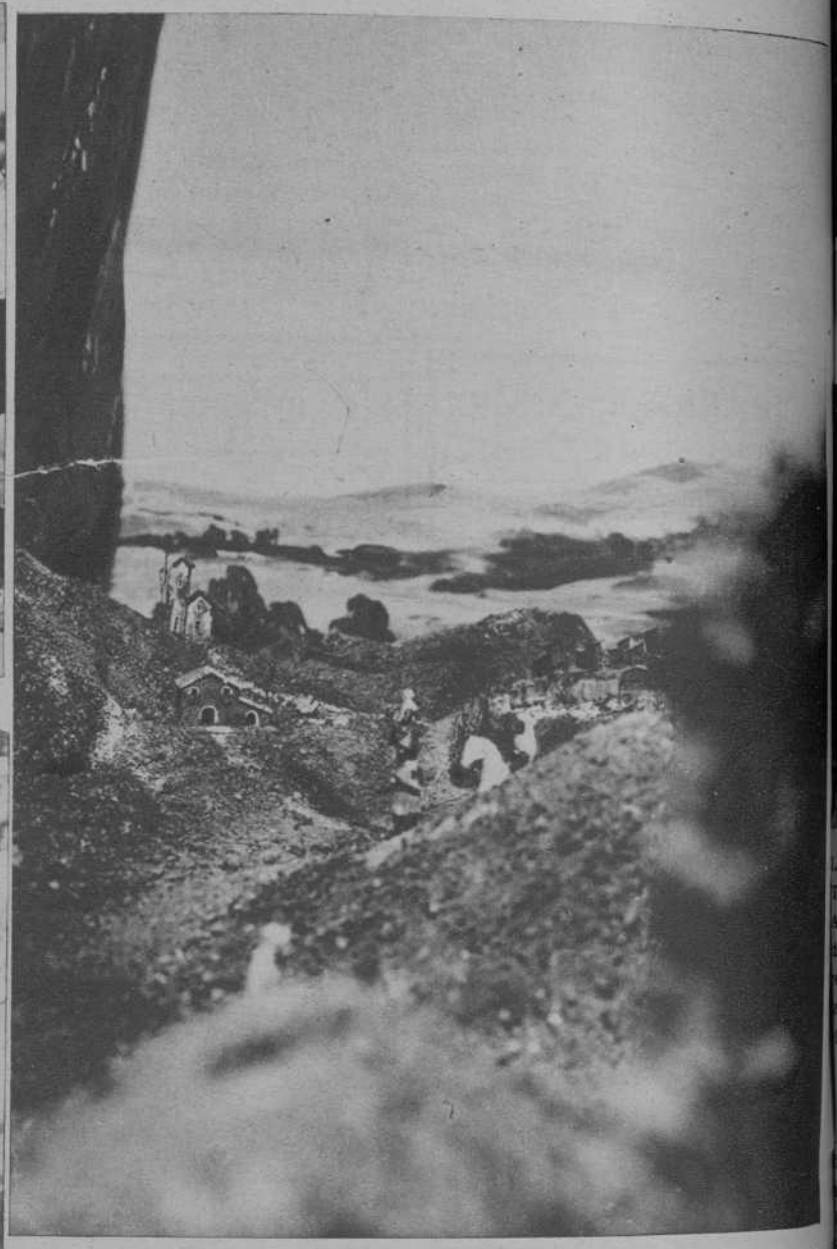

Gironella. — Artístico pesebre expuesto en la rebotica de la droguería de Ramón Marigot

La rondalla aragonesa que actuó en el festival «Segell pro-infancia»

Gironella. — Un aspecto del pesebre

Un grupo de bellas esquiadoras en La Molina. — (Fots. Gil)

Marcos Redondo, María Teresa Planas y tenor Simón, que participaron en el festival «Segell pro-infancia». — (Fots. Soler)